



**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

SEMINARIO DE TITULO: UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL PARA EL ABORDAJE DEL AUSENTISMO ESCOLAR EN LA ESCUELA REPÚBLICA DE MÉXICO DE LA COMUNA DE QUILLOTA.

INSTITUCIÓN PATROCINANTE:	MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, OFICINA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
DOCENTE GUIA	: SRA. ELENA SALUM.
EQUIPO SEMINARISTA	: SRTA. CAROL CARROZA VILLARROEL. SRTA. PAOLA SALINAS CANIUQUEO.

PRESENTACIÓN

El presente seminario de título se denomina “Una mirada desde el Trabajo Social para el abordaje del Ausentismo Escolar en la Escuela República de México de la comuna de Quillota”, el cual fue desarrollado durante los meses de Agosto del año 2006 hasta Junio del año 2007, constituyéndose en un requisito fundamental para optar al título profesional de Asistente Social.

La experiencia, contó con el patrocinio institucional de la Ilustre municipalidad de Quillota, específicamente de la Oficina de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (O. P. D.), el profesional a cargo de la supervisión fue el Sr. Claudio Manzano Godoy, Asistente Social, Coordinador del área Gestión Comunitaria.

Desde el ámbito académico, la responsabilidad correspondió a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, contando con la colaboración del Sr. Juan Saavedra y de la Sra. Elena Salum, ambos supervisores académicos.

El documento se encuentra estructurado de la siguiente forma:

Capítulo I: Se denomina “Contextos del proceso de intervención”; en el cual se señalan los referentes institucionales, tanto de la O. P. D., como de la Escuela República de México, el Contexto Territorial el respectivo Marco de referencia que respalda todo el proceso de seminario de título y su intervención.

Capítulo II: Designado “Marco Metodológico”, el cual, define la metodología utilizada durante el presente proceso, los objetivos, las fases del proceso y una descripción en torno a la organización del trabajo con los actores involucrados.

Capítulo III: En el se presenta la “Fase de Levantamiento de Información y Diagnóstico”, la cual expone el diseño de la Investigación y los principales resultados y conclusiones de la investigación realizada a alumnos, alumnas con problemas de Ausentismo escolar el año 2006, sus familias y los docentes de la Escuela República de México.

Capítulo IV: Este se denomina “Fase de Acción”, en el cual se presenta el proyecto piloto “Te Acompaño a la Escuela”, proyecto de tutorías el cual tiene por objetivo intervenir la situación de ausentismo escolar a un cierto numero de alumnos y alumnas con citado problema el año 2006, además se presentan las actividades realizadas y por ultimo las propuestas de trabajo para el presenta año y la evaluación del proyecto.

Capítulo V: Se presentan las “Reflexiones y Conclusiones” respecto a las experiencias profesionales, las temáticas abordadas, los desafíos desde el Trabajo Social y por último la conclusión final.

En último lugar, se presentan la bibliografía y los anexos que permitirán acceder a antecedentes no incluidos dentro de los capítulos antes expuestos.

ÍNDICE

CONTENIDOS	PÁGINA
Presentación General	1
CAPITULO I CONTEXTOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	
1. Contexto Político-Institucional.	3
1.1.1 Antecedentes Generales de la Institución.	3
1.1.2. Objetivos generales y específicos de la institución.	3
1.1.3. Cobertura.	4
1.1.4. Radio de Acción.	4
1.1.5. Dependencia técnica y Administrativa.	4
1.1.6. Organigrama.	6
1.1.7. Estrategias y/o metodología para la intervención.	7
1.1.8. Sujeto de Atención.	10
1.1.9 Caracterización del sujeto de atención.	11
1.2. Escuela República de México E –161.	15
1.2.1. Antecedentes Institucionales Escuela República de México E –161.	15
1.2.2. Equipo Directivo y Docente.	16
1.2.3. Recurso Humano.	16
1.2.4. Cronograma Histórico.	17
1.2.5. Matriculas 2006.	18
1.2.6. Política Social en la cual se inserta la Escuela República de México.	18
1.3. Contexto Territorial de la Experiencia.	20
1.3.1. Comuna de Quillota.	21
1.3.1.2. Antecedentes Generales de la comuna de Quillota.	21
1.3.2. Límites territoriales.	21
1.3.3. La fundación de la ciudad.	21
1.3.4. Datos estadísticos de la comuna de Quillota.	23
1.3.5. Antecedentes Comunales que maneja la OPD en relación a la población infanto- juvenil.	25
1.4. Marco de Referencia.	28
1.4.1. Pobreza, exclusión social y Educabilidad.	28
1.4. 2. Ausentismo escolar.	49
1.4.3. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).	54
1.4.4. Aprendizaje – Servicio.	56

CAPITULO II. MARCO METODOLÓGICO

II. Marco Metodológico	60
2. Fundamentos de la acción por fases.	62
2.1. Esquema de Objetivos y fases.	64
2.2. Matriz metodológica.	65
2.3. Cronograma.	67
2.4. Administración de recursos.	68
2.5. Administración de la contingencia.	68
2.6. Organización del Trabajo.	69
2.6.1. Equipo de trabajo de la Oficina de Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de Quillota (OPD).	69
2.6.2. Actores externos.	69

CAPITULO III. FASE DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO.

3. Diseño de la investigación.	72
3.1. Propósito de investigación.	72
3.2. Cuestiones de Investigación.	72
3.3. Marco conceptual.	73
3.3.1. Educación.	73
3.3.2. Ausentismo escolar.	77
3.4. Tipo de Muestra.	81
3.5. Criterios de inclusión.	82
3.6. Técnicas de recolección de datos.	82
3.7. Plan de análisis.	82
3.8. Criterios de rigor.	82
3.9. Resultados Investigación.	84
3.9.1. Antecedentes Generales.	84
3.9.2. Resultados de la Investigación, Entrevistas y Grupo de discusión.	87
3.10. Conclusiones Finales de la Investigación.	109
3.10.1. “Que elementos del contexto familiar configuran la situación de ausentismo escolar”.	109
3.10.2. “Que componentes del contexto escolar configuran la situación de ausentismo escolar”.	111
3.10.3. “Que dimensiones motivacionales del alumno/ a configuran la situación de ausentismo escolar”.	113
3.11. Síntesis Diagnostica.	115

CAPITULO IV FASE DE ACCIÓN

4. Proyecto Piloto Te Acompaño a la Escuela.	118
4.1. Identificación General del Proyecto Piloto.	118
A) Nombre del Proyecto Piloto.	118
B) Participantes del Proyecto.	118
C) Personas Responsables del Proyecto Piloto.	118
D) Duración del Proyecto Piloto.	119
4.2. Definición del Problema y Solución.	119
4.3. Resumen del Proyecto Piloto.	119
4.4. Objetivo del Proyecto Piloto.	120
4.5. Actividades por Objetivo Específico.	121
4.6. Objetivo del Proceso de Tutorías.	122
4.7. Cronograma del Proceso de Selección de los Tutores y Proceso de Tutorías.	127
4.8. Programación de la Capacitación.	128
4.9. Pilares del Proyecto Piloto “Te Acompaño a la Escuela”.	132
4.10. Etapas del Proyecto Piloto “Te Acompaño a la Escuela”.	133
4.11. Etapas del Proceso del proyecto Piloto “Te acompaño a la escuela” .	134
4.12. Perfiles de Ingreso, Egreso y Tutores.	135
4.13. Registro de Implementación.	137
4.14. Propuestas y Proyección de la acción.	144
4.15. Evaluación por Objetivo.	147

CAPITULO V Reflexión y Conclusión.

5.1. Reflexiones Profesionales.	150
5.2. Temática y Metodología Abordada.	152
5.3. Desafíos para el Trabajo Social.	156
5.4. Conclusión Final.	158

BIBLIOGRAFIA.

ANEXO.

I. CONTEXTOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

1. CONTEXTO POLÍTICO-INSTITUCIONAL

1.1.1. Antecedentes Generales de la Institución

- Nombre: Oficina de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Rut: 12.621.130-9
- Domicilio: Blanco N° 470, Quillota, Región de Valparaíso.
- Fono Fax: (33) 260807.
- Correo electrónico: opdquillota@yahoo.es.
- Tipo de Institución: Oficinas a nivel comunal destinadas a brindar protección integral a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social o vulneración de sus derechos.
- Representante Legal: Marcelo Salinas Pinilla.

1.1.2. Objetivos generales y específicos de la institución

Objetivo general

Resguardar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes excluidos y/o vulnerados de la comuna de Quillota, a través de acciones de protección de su integridad física, psicológica y moral y la promoción y difusión de la temática de infancia, desde una perspectiva de derecho”

Objetivos específicos.

- Elaborar calificaciones sobre derechos vulnerados, evaluando tanto los factores asociados a la aparición y permanencia de vulneraciones, como las potencialidades, fuerzas y recursos presentes en niños, niñas, su familia y entorno, que contribuyan a su restitución.
- Elaborar planes específicos de acción respecto de la situación de vulneración evaluada, que involucre a la familia y/ o adultos significativos que den soporte al proceso de protección y restitución
- Realizar acciones de acompañamiento, asesoría y habilitación socioeducativa, tendientes a la protección, resguardo y restitución de Derechos.

- Articular y el fortalecer circuitos de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos, entre instituciones públicas y privadas, con el fin de conformar un Sistema Local de Protección de Derechos.
- Generar instancias de acción, reflexión y vinculación entre redes institucionales y la comunidad de sectores priorizados, en torno a temáticas asociadas a la infancia y perspectiva de derecho
- Instalar la temática de los Derechos de los niños niñas y adolescentes, a través de acciones socioeducativas y de difusión en diversos grupos, establecimientos educacionales y sectores de la comunidad, especialmente en los que han sido priorizados por el municipio y otros programas sociales.
- Investigar temáticas relevantes en relación a la infancia y adolescencia, con el fin de generar propuestas de trabajos respecto a las situaciones de vulneración pesquisadas.

1.1.3. Cobertura

Abarca a todos los Niños, Niñas y Adolescentes, entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días pertenecientes a la Comuna de Quillota.

Además, desde que empezó a funcionar el Programa, se han atendido mil 300 casos de niños y niñas vulnerados. Asimismo, se atienden entre 40 y 50 casos semanales, donde el caso más frecuente de vulneración de derechos corresponde al maltrato.

1.1.4. Radio de Acción

El programa abarca toda la Comuna de Quillota, la cual comprende una extensión territorial de 302 Km² que corresponden al 18,2% del territorio provincial y al 1,85% del territorio regional.

1.1.5. Dependencia técnica y Administrativa

La OPD de Quillota al igual que el resto de las otras de iguales características depende técnicamente del SENAME, quien supervisa y acompaña técnicamente su accionar, así lo determina los lineamientos de las oficinas de protección de los derechos del niño (OPD) (SENAME, 2002)

- Su fuente de financiamiento es mixta, contemplando un aporte no inferior al 25% del valor estimado de la OPD por parte de la municipalidad. Un 75% de los aportes provienen del SENAME.
- En su administración, los fondos transferidos a los municipios, estarán afectos a las mismas exigencias establecidas para la rendición de las instituciones colaboradoras.
- Los equipos OPD, en lo administrativo y en la relación contractual, dependerán de las instituciones ejecutoras del proyecto.

1.1.6. Organigrama



1.1.7. Estrategias y/o metodología para la intervención

El objetivo que se propone la OPD de Quillota es "Resguardar el respeto de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes excluidos y/o vulnerados de la Comuna de Quillota, a través de acciones socio-educativas de protección de su integridad física, psicológica y moral y la promoción y difusión de la temática de infancia, desde una perspectiva de derecho".

La OPD Quillota ha desarrollado a través de su experiencia un enfoque de intervención sistémico–ecológico que considera tres ámbitos, donde se posicionan sus sujetos de atención, estos son: ámbitos familiar, institucional y territorial. Dicho enfoque determina que no es posible separar a los sujetos de su contexto social, cultural, económico y territorial, e incorporarlos en los niveles de intervención, tanto a nivel de intervención familiar, como nivel de intervención comunitaria, agregándose este año el nivel de intervención grupal orientado a trabajar de manera grupal con familias o integrantes de estas. Estos niveles se traducen en distintas estrategias de acercamiento a la realidad las cuales, se utilizarán indistintamente, según sea necesario en función de los propósitos de la intervención. Estos son Trabajo en Redes, Talleres de distintas temáticas, Habilitación Socio-educativa, Atención ambulatoria de situaciones de vulneración.

Los principios fundamentales que orientan este enfoque son: Participación, Democracia, Perspectiva de Derechos, Responsabilidad y Autonomía Progresiva, los cuales enmarcan el quehacer profesional del equipo y su relación con los distintos actores sociales. Además de orientar cada una de las estrategias diseñadas.

A continuación se desarrollarán cada una de las estrategias planteadas para alcanzar los objetivos planteados anteriormente:

1.1.7.1. Atención ambulatoria

Se refiere a ofrecer servicios psicosociales y legales de atención, con el fin de que promuevan la activa participación de la familia y la comunidad en el proceso de restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración.

En esta estrategia se subraya la motivación del usuario su capacidad verbal y su interés de introspección. Se contemplan una multiplicidad de factores: Familia, Salud, Educación, Jurídico y Territorial.

Para tener un mayor conocimiento respecto a los satisfactores de la situación problema debemos conocer: actitud, argumentos, intereses, propuestas. El instrumento que será ocupado por profesionales de OPD, siempre tendrá como base un adulto significativo, que podrá ser familia, guardador o institución. Por lo tanto los otros intervinientes o participantes van a ser un eje transversal basándose en la estrategia preliminar, de proceso y final.

1.1.7.2. Habilitación Socio-Educativa

Esta estrategia estará centrada en la familia, a través de técnicas grupales potenciando los recursos y fortalezas (inactivas o no movilizadas) a través de un proceso de exploración cooperativo entre el profesional y la familia o miembros específicos de esta.

Las familias desarrollan el proceso desde un enfoque participativo, fundamentado en la contribución activa de los educandos, lo cual resulta esencial para la construcción de aprendizajes. Desde esta lógica la activación del trabajo grupal gira en torno a incentivar a los participantes y hacerlos co-responsables de la adquisición del conocimiento.

1.1.7.3. Talleres temáticos

Se considera a la técnica del taller como una estrategia democrática y participativa en donde los y las participantes vivencian un proceso de enseñanza-aprendizaje, problematizando las situaciones abordadas, buscando la reflexión crítica, explicitando y confrontando las categorías teóricas y temáticas subyacentes y facilitadores de la conceptualización.

Las actividades que se realizan en el taller permitirán a los participantes:

- Reflexionar y compartir las vivencias y conocimientos sobre el tema por tratar, facilitando la participación del grupo.
- Indagar y explorar sobre otras experiencias y conceptos que ofrecen información importante para comprender mejor el tema estudiado.
- Conocer las opiniones de otros y compararlas con las propias, ofreciendo un espacio para debatirlas y discutir las.

- Dentro de las temáticas que se abordarán en esta estrategia podemos destacar: Convivencia Escolar, Habilidades Sociales, Competencias Laborales, Formación de Promotores de Derechos.

1.1.7.4. Redes

Para la OPD, el trabajo en red serán acciones encaminadas a la conformación y/o fortalecimiento de redes sociales e institucionales, grupos de apoyo y comités que en lo territorial apoyen las acciones de fortalecimiento para la protección y promoción de los derechos de la niñez, la juventud y la familia.

Desde un punto de vista operativo y estratégico hemos dividido en redes temáticas y redes institucionales.

Las redes institucionales son las que son convocadas por entidades vinculadas directamente con la temática de la infancia y la adolescencia, en ellas encontramos la Red Provincial de Infancia y Adolescencia y la Red Comunal de infancia y Adolescencia.

Las redes temáticas, que son convocadas por temas específicos, que es necesario abordar de manera especial, estas redes se traducen en Mesas Técnicas, las cuales están constituidas por programas, proyectos, instituciones y organizaciones que no necesariamente tienen como foco central a la infancia y adolescencia, en estas encontramos la Mesa psicosocial de Educación, la Mesa Territorial de Programas sociales y la Mesa municipal de familia.

REDES SOCIALES CON LAS CUALES LA INSTITUCIÓN COORDINA SU LABOR:

- “Juntos Aprendemos Mejor”, programa de FOSIS ejecutado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota.
- “Construyendo Futuro”, programa de FOSIS ejecutado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quillota.
- “Habilidades para la vida”, programa de JUNAEB ejecutado por el Departamento de Educación Municipal de Quillota.
- Programa Municipal, Servicios Comunales de la Mujer.
- Programa Municipal, Área de Participación Social Comunitaria.
- Programa Puente, dependencia de FOSIS e Ilustre Municipalidad de Quillota.
- Programa Municipal de Asistencia Social.

- Oficina Municipal de Intermediación Laboral.
- Programa de Prevención de Drogas PREVIENE, dependiente de CONACE e Municipalidad de Quillota.
- Departamento de Salud Municipal de Quillota.
- Corporación de Asistencia Judicial.
- Consultorio Jurídico.
- Centro de Atención de Víctimas de Delitos Violentos.
- Centro de Tratamiento y Diagnóstico, Quillota.
- Asociación de Protección de la Familia, La Calera.
- Centro Nacional de la Familia, Viña del Mar.
- Servicio Paz y Justicia, Limache.
- Corporación del Niño Agredido, Viña del Mar.
- Fundación Children International.
- Unidad de Alcohol y Drogas.
- Programa de Intervención Ambulatoria (PIA).
- Instituto INFOREM.
- Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso.
- Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.

1.1.8. Sujeto de atención

- **Identificación del sujeto de atención componente “protección de derechos”.**

El sujeto de atención se caracteriza por pertenecer a familias carenciadas económicamente, con insuficiente red institucional y organizacional. Estas viven en sectores que han sido priorizados por la Municipalidad como son; Cerro Mayaca, Rosales Kennedy, Aconcagua Norte, Aconcagua Sur, Bajío, Manuela Figueroa y San Pedro. No obstante, se ha observado un porcentaje de familias que han ingresado en la O.P.D. que residen en sectores denominados como clase media.

La mayoría de las familias que ingresan a la OPD podemos observar que presentan serias dificultades para el ejercicio de roles, estrategias de comunicación, además de desconocimiento de programas públicos y el ejercicio real de sus derechos.

Tabla N° 1 Población infanto-juvenil potenciales sujetos de atención de la OPD.

NIÑOS Y ADOLESCENTES	SEXO				TOTAL	
	HOMBRE		MUJER			
DE 0 A 5 AÑOS	4220	34.70%	3125	27.20%	7345	31.00%
DE 6 A 13 AÑOS	5798	47.70%	6035	52.50%	11833	50.00%
DE 14 A 17 AÑOS	2149	17.70%	2346	20.40%	4496	19.00%
TOTAL	12167	100%	11506	100%	23674	100%

* La población Infanto-adolescente de la comuna de Quillota, la cual corresponde al 29% del total de la población (datos Casen 2003).

Tabla N °2 Caracterización de los sujetos de atención por sexo.

Sexo	Masculino	Femenino
Porcentaje	55 %	45 %

* Distribución de los sujetos de atención de la OPD por sexo (Documentos OPD).

1.1.9. Caracterización del sujeto de atención.

La experiencia de la OPD ha podido evidenciar que las temáticas de los casos ingresados al circuito de atención son fundamentalmente las siguientes:

- Negligencia en el cuidado de los niños.
- Problemas en el sistema escolar (Deserción Escolar, Dificultades conductuales.
- Maltrato físico y psicológico:
- La adultización de niños, niñas y adolescentes.
- Delitos sexuales.
- Invisibilización del trabajo infantil como vulneración de derechos
- Maltrato institucional, por acción u omisión.

Las vulneraciones antes descritas no son las únicas, sin embargo resultan las más características a lo largo de la trayectoria de nuestra OPD. Lo anterior ha motivado un fuerte trabajo que busca dar protagonismo a niños y niñas, visibilizándolos como sujetos de derechos e incorporar a las familias y a los adultos significativos como soporte de la intervención realizada. Por otra parte se busca que las instituciones sean capaces de asumir su responsabilidad en el resguardo y promoción de los derechos de niños niñas y adolescentes.

Un aspecto importante a destacar, es que a menudo en instancias técnicas y en especial en lo que a la red institucional, la de reflexión con respecto a niños niñas y adolescentes, se hace pensando en ellos pero “sin ellos”, lo que tiende a perpetuar la pauta cultural en la que los adultos toman las decisiones por los niños y las niñas. Es por ello que la OPD ha promovido la participación niñas y niños permanentemente a través:

- Cabildos Comunitarios y escolares: San Pedro, Boco, Escuela Los Lúcumos, La Palma
- Consultas grupales a niños con el programa Comuna Segura
- Talleres de convivencia escolar (profesores, niños, niñas y apoderados: Escuela los Lúcumos, Escuela Nuestro Mundo, Escuela México
- Talleres Modelo de Competencias, Escolares: Escuela los Lúcumos, Escuela México
- Taller Modelo de Competencias, laborales: Liceo Comercial
- Talleres de capacitación vecinal, Aconcagua Sur
- Formación de monitores promotores de derechos: Escuela Arauco y Liceo Santiago Escuti.
- Foro de Comunal de Educación
- Foro de Trabajo Infantil Agrícola.
- Etc.

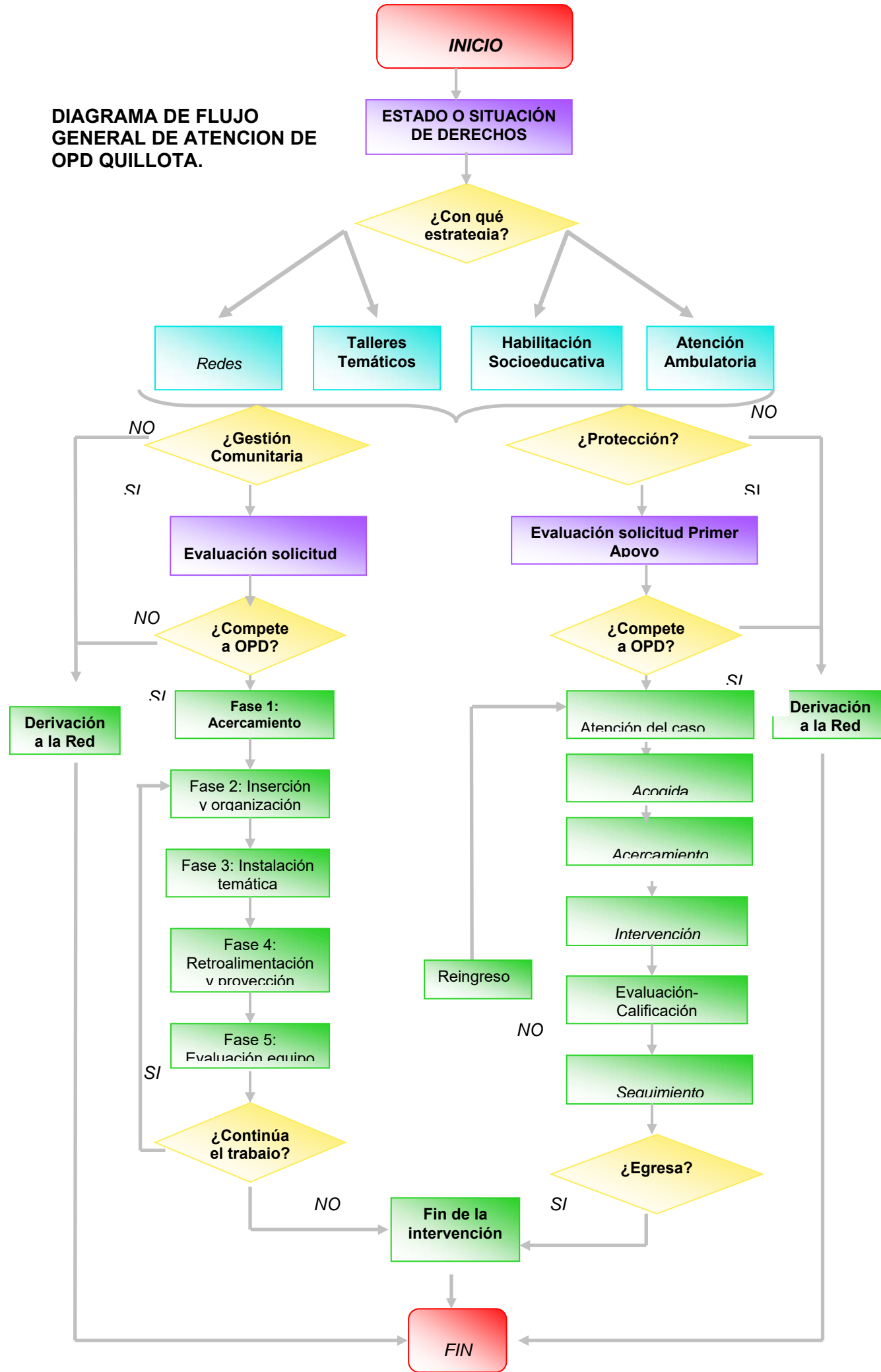
La familia se ha incorporado tanto en el área protección como en el área gestión comunitaria:

- En el área gestión comunitaria: A través de los cabildos comunitarios y escolares que convocan niños, niñas y sus apoderados, además de los talleres vecinales.
- En el área protección: en la elaboración e implementación del plan de intervención, que es concebido como una acción socioeducativa, enmarcada en el modelo ecológico, rescatando los significados que la propia familia da a su realidad y empoderándola en la toma de decisiones y

en la conducción de su vida. Esta área se ha definido como de intervención familiar, aunque en algunos casos se restringe a los adultos significativos.

Sin embargo creemos que aún es necesario generar nuevas instancias, en especial grupales, que permitan conocer la percepción de la familia en torno a la infancia, además de sus necesidades, interrogantes y desafíos en el ejercicio de sus roles, frente a la tarea de resguardar los derechos de niños niñas y adolescentes.

DIAGRAMA DE FLUJO GENERAL DE ATENCIÓN DE OPD QUILLOTA.



1.2. ESCUELA REPÚBLICA DE MÉXICO E -161

1.2.1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES ESCUELA REPÚBLICA DE MÉXICO E -161

Nombre: Escuela Republica de México E -161

Domicilio: El Progreso N° 1329, Quillota.

Teléfono: 311229

Director: José Francisco Castillo Pérez.

IMAGEN N°1 VISTA SATELITAL DE LA ESCUELA REPUBLICA DE MÉXICO.



- **Misión:**

“Esta unidad educativa en su organización y funcionamiento asume ser el centro de desarrollo de un alumno creativo, dinámico y eficiente, capaz de afrontar a los desafíos de los nuevos tiempos en su comunidad local y nacional, logrando además, realización personal a través, de un proyecto de vida basado en valores, que lo conduzcan a la felicidad”.

- **Visión:**

“La escuela es un espacio abierto a la participación y al trabajo grupal y colaborativo para propiciar en nuestros alumnos la construcción de aprendizajes significativos de modo que puedan insertarse en la sociedad de manera eficiente, siendo agentes de progreso y bienestar social”.

1.2.2. Equipo Directivo y Docente

Tabla N° 3 Equipo Directivo de la escuela República de México.

Director:	José Francisco Castillo Pérez.
UTP y Coordinador Continuo Preventivo:	Bertina Guerra Barraza

* Equipo directivo de la Escuela República de México (documentos de trabajo Escuela República de México)

1.2.3. Recurso Humano

Tabla N° 4 Recurso Humano, pertenecientes a la escuela República de México.

Educ. de Párvulo	3
Profesor Básica:	19
Psicólogos/ as:	1
Educación Diferenciales:	2
No Docentes:	7
Alumnos en Práctica:	1

Fuente: Documento Escuela Republica de México año 2007

1.2.4. ¹Cronograma Histórico

- 27 de Noviembre de 1939. Chile es gobernado por el maestro don Pedro Aguirre Cerda. Nace en Loncura, al Sur de Quintero la Escuela de tercera clase N° 49, dirigida hasta 1946 por la Sra. Emma Barraza Paz.
- 1952 Por falta de alumnos en Loncura, la Escuela N° 49 es trasladada a la ciudad de Quillota. Su local fue un triste y lúgubre galpón ubicado en la Población Said. Directora de entonces fue la Srta. Raquel Arancibia Castro.
- Octubre 1952 de ese año ingresa como profesor de la Escuela don Hugo Rodó Montero.
- Noviembre de 1952. Por Decreto Supremo 3405 la Fábrica Rayón Said Industrias Químicas, cede gratuitamente los terrenos en donde se construiría el actual edificio de la Escuela. Por lo relevante de este hecho el Consejo de Profesores acordó celebrar en este día el Aniversario de la Escuela.
- 1957 a 1961. Dirigen la Escuela la Srta. María Soto Fuentes, luego el Sr. Luis Olivares y posteriormente don René Guerrero Aguirre.
- 1962 a 1964. Asume como Directora la Sra. Yolanda Guerrero Aguirre. Ella incorpora a la planta docente de la Escuela a la Sra. Ninfa Castro Contreras.
- Junio de 1964, se hace cargo de la dirección don Juan Rojas Vargas.
- 1964. El Consejo de Profesores decide nominar la Escuela como **“República de México”**, en homenaje a nuestra Gabriela Mistral, por la acogida que ese país hermano diera a la poetisa, entre otras cosas. Este año, también, se inician los trámites oficiales de donación de los terrenos.
- El 14 de Junio de 1965, la Industria Said dona oficialmente 6840 metros cuadrados de terreno y se inicia la construcción del nuevo local escolar.
- El 1° de Junio de 1968 se crea el primer 7° Año, dentro del marco de la Reforma Educacional de la Administración del Presidente Eduardo Frei Montalva.
- 1969 Se incorpora a la Escuela la Sra. Tegualda Bastías Moya ocupando el cargo de Subdirectora.
- 1971 La Escuela es ascendida a Escuela Superior de Primera Clase, por Resolución 26567 del 30 de Septiembre de 1971. Su matrícula era de 709 alumnos con 2 séptimo y 2 octavos.
- El 8 de Mayo de 1972. La Sra. Guadalupe de Moreno, esposa del Excmo. Embajador de México en Chile, junto al ingeniero mexicano don Víctor Cochoua, hacen entrega e inauguran importantes obras de mejoramiento de la Escuela. El coro de la Escuela canta por primera vez el Himno Nacional de México.
- 1974 Se crea el primer Kinder.

¹ Datos suministrados por la Escuela **“República de México”**,

- 23 de Noviembre 2001. Se inaugura con asistencia de la Sra. Ministra de Educación Mariana Aylwin la ampliación del edificio para implementar la Jornada Escolar Completa.
- 2001 Creación del Pre-Kinder.
- Abril 2002, la escuela empieza a funcionar con Jornada escolar completa de 3° a 8° año.
- 1° de Junio 2002: asume como Director de la Escuela, don José Castillo Pérez.
- Marzo del 2003: Se crea el 2° Pre-kinder de la Escuela y se recupera un segundo Año Básico.
- Año 2004 se empieza con las jornadas del sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar.
- En el mes de Noviembre del mismo año se rinde el SIMCE para los cursos Octavos años. En la actualidad el Colegio cuenta con dos cursos de Pre-Kinder y dos de Kinder.

1.2.5. Matriculas 2006

Tabla N° 5 Número de cursos y Matriculas, pertenecientes a la Escuela República de México.

Nivel	N° de cursos	N° de alumnos total por Nivel
Pre-Kinder	2	32
Kinder	2	81
1° Básico	2	68
2° Básico	2	74
3° Básico	2	70
4° Básico	2	83
5° Básico	2	73
6° Básico	2	71
7° Básico	2	71
8° Básico	2	65

Fuente: Documento Escuela República de México.

1.2.6 Política Social en la cual se inserta la escuela República De México.

La escuela al igual que la OPD. y cualquier otra institución que trabaja con niños/as, sus labores se desempeñan bajo los lineamientos de la política de

infancia, y en este caso en particular, ya que nos referimos a un establecimiento educacional, esta bajo el Sistema de Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), el cual se define como: Un conjunto coordinado de herramientas y recursos de apoyo al mejoramiento continuo de los procesos de gestión escolar, es decir, de las condiciones organizacionales para la obtención de resultados educativos, permitiendo su monitoreo y evaluación periódica. El establecimiento educacional al estar inserto en el SAGGE, debe de desarrollar un proceso interno que incluye varias fases, de las cuales podemos nombrar:

- **PRIMERA FASE:** Autoevaluación institucional. El objetivo esencial es obtener un diagnostico para determinar la calidad de las prácticas de gestión en este caso de la Escuela República de México
- **SEGUNDA FASE:** Validación del proceso anterior realizada por un panel de evaluación externa. La tarea principal de este equipo es ajustar la evaluación de la escuela sobre la base de un procedimiento de validación técnica y constatación de medios de verificación en la escuela.
- **TERCERA FASE:** Plan de Mejoramiento.
- **CUARTA FASE:** Cuenta Pública. Es un medio de información y transferencia a la comunidad educativa de los avances y desafíos del establecimiento en materia de mejoramiento educativo.

1.3. CONTEXTO TERRITORIAL DE LA EXPERIENCIA

IMAGEN N°2 VISTA SATELITAL QUILLOTA



IMAGEN N°3 PLANO QUILOTA

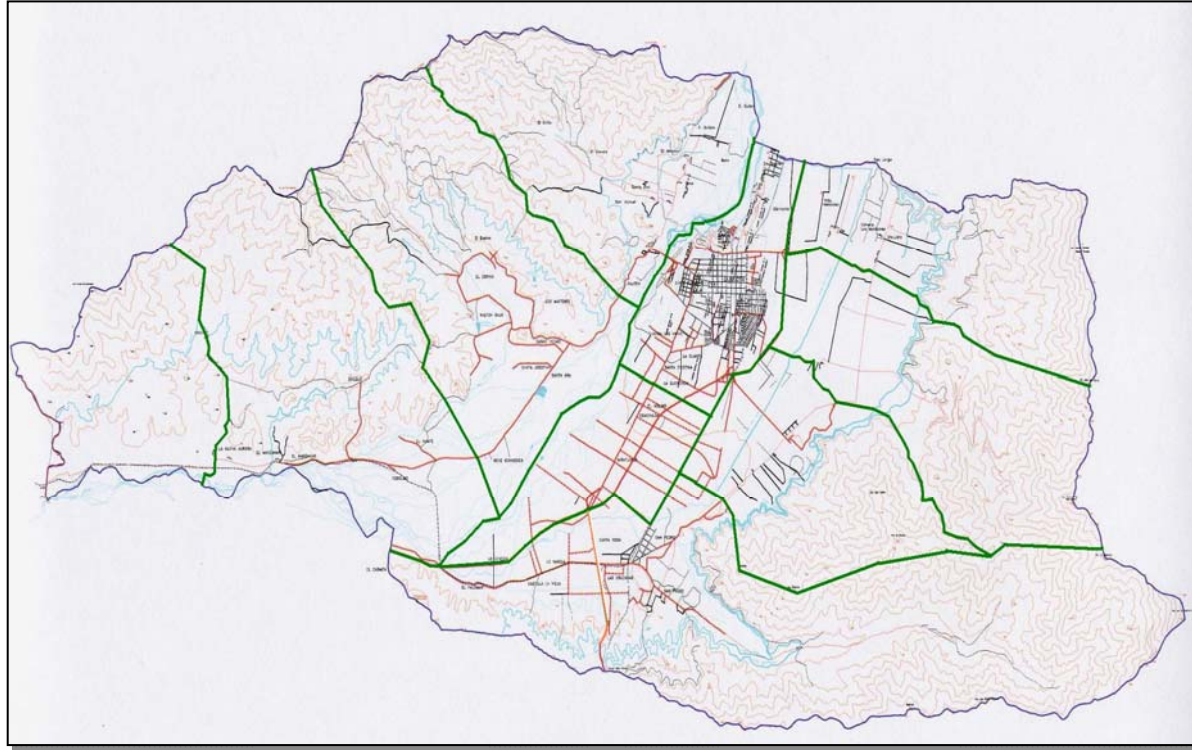
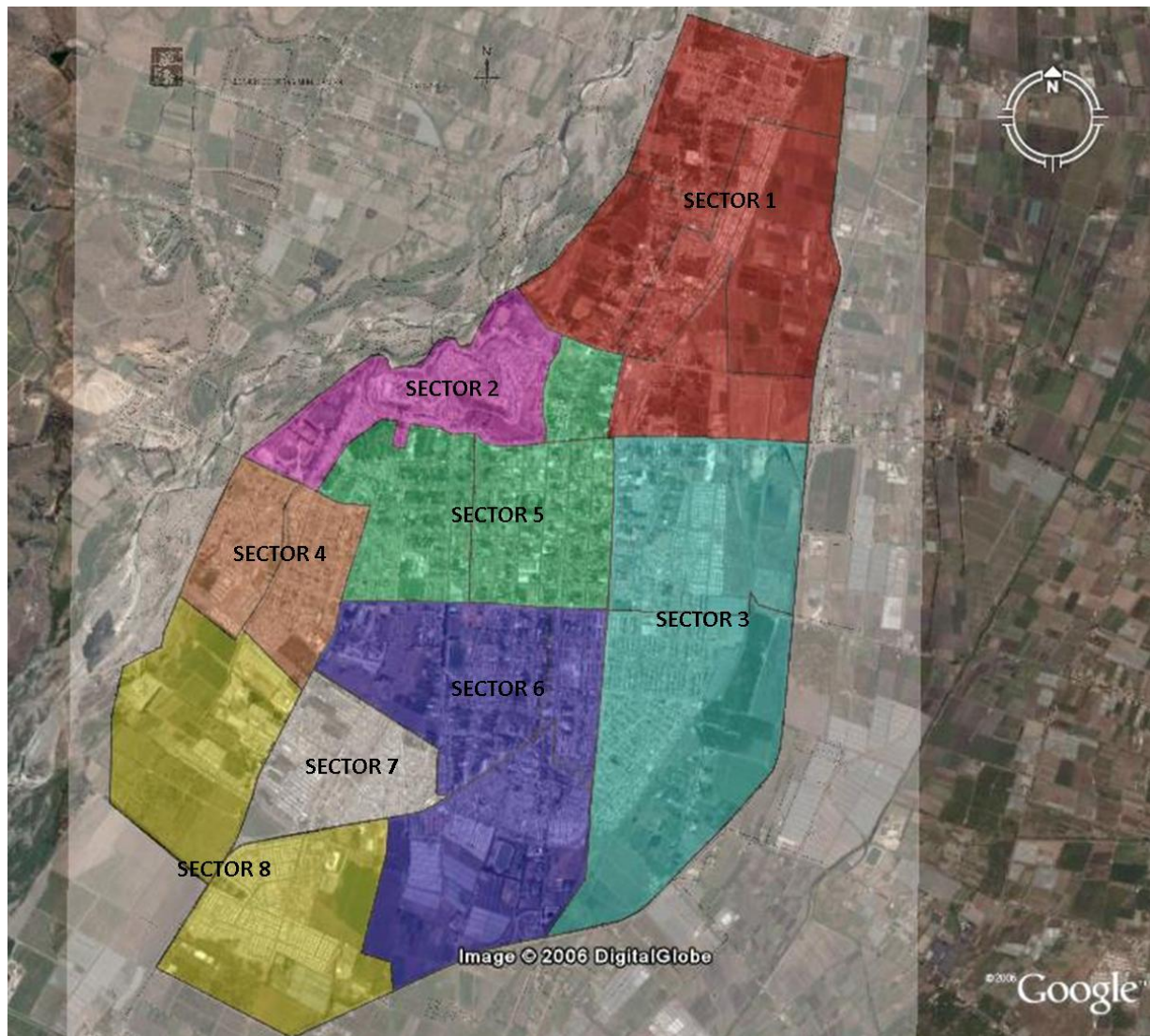


IMAGEN N°4 SECTORIZACION DE LA COMUNA DE QUILOTA URBANO.



1.3.1. Comuna de Quillota²

1.3.1.2. Antecedentes Generales de la comuna de Quillota³

La comuna de Quillota se encuentra ubicada en la Quinta región interior, con una población aproximada de 82.328 habitantes, siendo la capital de la provincia del mismo nombre. Tradicionalmente conocida como una zona agrícola, por la magnitud de sus cultivos y las riquezas de sus suelos, en los últimos años ha fortalecido el área de servicios y se erige como un foco de desarrollo económico y social en la V Región interior.

1.3.2. Límites territoriales

Al Norte limita con las comunas de Puchuncaví, La Cruz e Hijuelas en una línea sinuosa que va desde el Cerro Alto del Francés hasta la cota 1087 ubicada en el "Cordón de la Puntilla".

Al Sur limita con las comunas de Limache y Olmue en línea sinuosa desde el camino de colmo a Puchuncaví por San Ramón hasta el Cerro La Campana.

Al Oriente limita con la comuna de Hijuelas en línea sinuosa desde la cota 1087 hasta el Cerro La Campana.

Al Poniente limita con la comuna de Quintero en línea sinuosa desde el Río Aconcagua hasta el Cerro Alto de Francés.

La Comuna tiene una superficie de 302 Kts² que corresponden al 18,2% del territorio provincial y al 1,85% del territorio Regional.

1.3.3. La fundación de la ciudad

El 04 de Julio de 1717 la Junta de Poblaciones ordena erigir la Villa de San Martín de la Concha del Valle de Quillota, la cual se verificó el 11 de Noviembre de 1717, con la presencia del Obispo Luis Romero y el Gobernador Don José Santiago Concha y Salvatierra.

² PLADECO QUILLOTA 2005

³ PLADECO QUILLOTA 2005

1.3.4. Datos estadísticos de la comuna de Quillota.

a) Tabla N° 6 Datos geográficos y estructura de la Población

Superficie Comunal en KM ²	302
Población comunal	82.328
Población femenina	41.701
Población masculina	40.627
Porcentaje población Rural	12.87%
Porcentaje población Urbana	87.13%

Fuente www. Quillota.cl

La tabla expuesta da a conocer la población de la comuna de Quillota la cual alcanzó, según el censo de 2002 a 82.328 habitantes. De los cuales 40.627 pertenecen a la población masculina y 41.701 se constituyen como la población femenina. La composición por sexo de la población es bastante homogénea. En porcentaje correspondería al 49,35% de la población masculina y el 50,65% de la población es femenina.

b) Tabla N° 7 Índices de Pobreza Comunal

Evolución de la pobreza	N° de Personas 2002	% Comunal 2002	N° de Personas 1998	% Comunal 1998
Numero de personas pobres, no indigentes ⁴	12.845	16.13%	15.227	21,1%
Numero de personas indigentes ⁵	2.589	3.25%	2.149	3,0 %

Fuente:CASEN 1998 y 2002. El análisis de las dos últimas encuestas da cuenta que la comuna de Quillota ha experimentado un aumento de los indigentes, pero existe una disminución de los pobres no indigentes,

⁴ Población pobre No indigente. Se le considera "pobre" si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas

⁵ Se considera en situación de "indigente" a aquellos hogares que, aún cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograría satisfacerla adecuadamente. Y se considera en situación de "pobres" a aquellos hogares cuyos ingresos son suficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros (definición del MIDEPLAN).

c) Educación en la comuna de Quillota⁶**c.1) Establecimientos**

La comuna de Quillota posee en la actualidad un número de establecimientos educacionales bastante amplio, en consideración con su tamaño poblacional. Existen en la comuna 54 establecimientos de educación regular (enseñanza prebásica, -kinder-, básica y media), de ellos el 42,6% pertenece al sector municipal, el 32% a particulares subvencionados y el resto (cerca del 20%) son establecimientos de tipo particular.

En la comuna hay alrededor de 40 establecimientos que poseen educación prebásica (kinder), en su mayoría son establecimientos de educación básica, existiendo sólo algunos jardines infantiles que tienen educación preescolar en todos sus niveles. En cuanto a la educación básica, éste nivel cuenta con un elevado número de establecimientos (19 municipales, 12 subvencionados y 8 particulares) y concentra a más de la mitad de los alumnos en el sistema de educación regular de la comuna.

Mientras Respecto a la enseñanza media, existen en la comuna 17 establecimientos que ofrecen este nivel (científicos humanistas y técnicos profesionales), de ellos la gran parte son subvencionados y particulares, ya que hay solo cuatro establecimientos municipales que cubren este nivel (aunque poseen elevados niveles de matrícula. Desataca la existencia de cinco establecimientos de enseñanza media que ofrecen enseñanza de tipo técnico profesional que en conjunto corresponden a menos de un tercio de los establecimientos de la comuna, de ellos tres son municipales⁷ y dos particulares subvencionados

c.2) Tabla Nº 8 Educación Municipal de la comuna de Quillota.

Numero de establecimientos educacionales Municipal	73
Porcentaje de docente de aula/ docente del sistema	90.04%
Numero años de escolaridad (promedio Censo 2002)	9.72
Índice de alfabetización comunal (según Censo 2002)	79.07%

⁶ Datos recopilados del Reporte comunal y el Censo 2002.

⁷ A partir del 2001 serán dos los establecimientos municipales que tendrán educación técnico profesional ya que el liceo A-12 terminará con esa modalidad de enseñanza a partir de la ejecución de un proyecto aprobado por el MINEDUC.

Promedio de Ptje. PSU lenguaje y matematicas. Establecimientos educacionales municipalizado	448.2
Puntaje SIMCE 4° básico Lenguaje y Comunicación 2007	240
Puntaje SIMCE 4° básico Matemáticas 2007	240
Puntaje SIMCE 4° básico Comprensión del Medio	239
Puntaje SIMCE 8° básico Lenguaje y Comunicación 2007	234
Puntaje SIMCE 8° básico Matemáticas 2007	242
Puntaje SIMCE 8° básico Naturaleza	249
Puntaje SIMCE 8° básico Sociedad	242

Fuente: www.simce.cl; www.demre.cl

1.3.5. Antecedentes Comunales que maneja la OPD con relación a la población infanto- juvenil

La población Infanto-adolescente de la comuna de Quillota alcanza a las 23.674 personas, lo que corresponde al 29% de la población total. Esta población se divide de la siguiente forma por edad y sexo (datos CASEN 2003):

Tabla N° 9 Antecedentes Comunales de la Población infanto- juvenil de la comuna de Quillota.

NIÑOS Y ADOLESCENTES	SEXO				TOTAL	
	HOMBRE		MUJER			
DE 0 A 5 AÑOS	4220	34.70%	3125	27.20%	7345	31.00%
DE 6 A 13 AÑOS	5798	47.70%	6035	52.50%	11833	50.00%
DE 14 A 17 AÑOS	2149	17.70%	2346	20.40%	4496	19.00%
TOTAL	12167	100%	11506	100%	23674	100%

Fuente: Datos recopilados del Reporte comunal y el Censo 2002.

El Índice Comunal de Infancia de Quillota, de acuerdo a lo estipulado por UNICEF es de 0,64, lo que la ubica en el 6° lugar a nivel Regional, señalando que en la comuna existen condiciones favorables para el desarrollo de la infancia y la adolescencia. Sin embargo es justamente este segmento de la población el que se ve mas afectado por los problemas sociales y tareas que aún están pendientes.

Lo anterior se ve reflejado en las estadísticas de pobreza que señalan que un 26 % aproximadamente de niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de pobreza o indigencia, siendo el segmento de 6 a 13 años el más afectado por esta problemática, pues en él se concentra el 47% de niños y niñas indigentes y el 58% de niños y niñas pobres, como podemos apreciar en el siguiente cuadro (datos CASEN 2003):

Tabla N° 10 Situación de indigencia o pobreza de la población infanto- juvenil de la Comuna de Quillota.

NIÑOS Y ADOLESCENTES	Situación de indigencia o pobreza						TOTAL	
	Indigente		Pobre no indigente		No pobre			
DE 0 A 5 AÑOS	883	32.90 %	802	3.70%	5660	32.10%	7345	31.00%
DE 6 A 13 AÑOS	1266	47.20 %	1986	58.70 %	8581	48.70%	11833	50.00%
DE 14 A 17 AÑOS	535	19.90 %	596	17.60 %	3365	19.10%	4496	19.00%
TOTAL	2684	100.00 %	3384	100.00 %	17606	100.00 %	23674	100.00 %

La situación antes descrita, que ubica a un gran número de población infantil y adolescente en situación pobreza, da cuenta de uno de los fenómenos más masivos de vulneración de derechos, no solo en lo referido a las dificultades en el acceso a bienes y servicios, si no que también en lo referido a situaciones de estigmatización y segregación de la que son víctimas quienes provienen de los sectores mas carenciados de la comuna.

En lo que se refiere a sistema de educación asisten actualmente a un establecimiento los siguientes:

Tabla N° 11 Población infanto-juvenil insertos en establecimientos educacionales y/o programas especiales.

NIÑOS Y ADOLESCENTES	Asiste actualmente a algún establecimiento educacional, jardín infantil, sala cuna u otro programa especial				TOTAL	
	SI		NO			
DE 0 A 5 AÑOS	2761	14.70%	4584	94.10%	7345	31.00%
DE 6 A 13 AÑOS	11759	62.50%	74	1.50%	11833	50.00%
DE 14 A 17 AÑOS	4282	22.80%	214	4.40%	4496	19.00%
TOTAL	18802	100%	4872	100%	23674	100%

Razones por la cual no asisten a un establecimiento educacional o jardín infantil:

- De 0 a 5 años, no tienen edad suficiente con un 83.5 %. Y en segundo lugar por la facilidad de cuidarlos en su hogar.
- De 6 a 13 años, por problemas de conducta, en un 100%.
- De 14 a 17 años por embarazo o maternidad, problemas de conducta, dificultad económica y estar trabajando.

1.4. MARCO DE REFERENCIA

1.4.1. Pobreza, exclusión social y Educabilidad

La **Pobreza** desde la visión de la Fundación para la superación de la pobreza, el concepto aludido es más bien definida como “un fenómeno multidimensional, que no se limita sólo a la falta de ingresos, comprendiendo también dimensiones valórico-culturales, políticas y ambientales”. Entonces, la pobreza es un problema societal y de relaciones sociales, un debilitamiento de los lazos que unen a las personas con la sociedad. Lo que se traduce en una denegación de los derechos, económicos, sociales, culturales y políticos que toda persona tiene por su condición humana. A pesar de ello, la pobreza es un mundo donde hay capacidades y recursos, los que deben ser materia prima en la intervención social.

Lo anterior más bien alude a la insatisfacción de un conjunto de necesidades consideradas esenciales por un grupo social específico y que reflejan el estilo de vida de esta sociedad. En donde la pobreza se manifiesta como un fenómeno más bien complejo y donde existe una multiplicidad de dimensiones claves en su generación y perpetuación.

La pobreza ha sido analizada desde distintos enfoques los cuales llegan todos a un mismo consenso que es más bien una situación caracterizada por la carencia, la contraparte negativa de una situación “normal” deseable.

Algunos enfoques que hacen referencia a la pobreza, se pueden mencionar a continuación:

- *Enfoque absoluto basado en la Dimensión Biológica:* Se refiere a los hogares que no pueden satisfacer las necesidades mínimas para subsistir, cualquiera sea el contexto social donde viven. Este enfoque se basa en el ingreso de los hogares, definiendo como indigentes a los hogares que no tienen el ingreso suficiente para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros y como pobres, aquellos hogares cuyos ingresos no permite satisfacer el conjunto de necesidades básicas.
- *Enfoque de Calidad de Vida:* se basa en las condiciones de equipamiento y calidad de la vivienda, servicios sanitarios, educación y salud. Estos factores son concomitantes a la pobreza, pues determina la calidad de vida y representan una inversión en capital humano.

- *Enfoque de Juicio de Valor:* define la pobreza como una situación deplorable y cuya eliminación es un imperativo moral de la sociedad. Este enfoque ha sido desarrollado principalmente por la Iglesia Católica, a través de su doctrina social. Explorar las dimensiones de la pobreza es ligarse a factores de tipo socioculturales, socio psicológicos comunicacionales, históricos, entre otros, éstos son los actuales desafíos que enfrenta la producción de conocimiento y las experiencias de intervención en el fenómeno de la pobreza.

En un intento por ampliar la definición de la pobreza, el Enfoque del Desarrollo Humano entiende que éste implica mucho más que el aumento o disminución del crecimiento económico y, consiste en “crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses” (PNUD, 2001).

Este enfoque nos permite centrarnos más que en las capacidades de las personas, en su entorno y la manera que puedan vivir estas de acuerdo a las necesidades que ellos valoran.

Desde esta lógica de contexto social, es la propia sociedad la que tiene que otorgar los medios necesarios para permitir que las personas logren desarrollar de manera óptima todas sus potencialidades.

De acuerdo a diversos autores entendidos en la materia, existirían varios tipos de Pobreza, de las cuales profundizaremos conceptualmente solo en algunos que se acercan al tema a plantear más adelante, sin dejar de mencionar los otros tipos de pobreza estos son:

- Pobreza Absoluta
- Pobreza Relativa
- Pobreza de Espacio Habitacional
- Pobreza de Servicios
- Pobreza de Seguridad Social, entre otras.

Pero también cabe destacar y centrándose en nuestra temática de interés algunos tipos de pobreza que se relacionan con la educación, y como esta situación afecta a las personas que viven la pobreza.

- *Pobreza Educativa*

La pobreza educativa como su nombre lo manifiesta es la carencia de oportunidad de educación tanto laboral, como pedagógica. Se dice que los pobres educativos

son las personas de 15 años y más sin instrucción. La misma se puede subdividir en dos grupos.

Los pobres Extremos Educativos y Los Pobres Moderados Educativos. Lógicamente ambos son segmentaciones de la pobreza educativa, pero no indican que los pobres que padezcan de cada una, o de solo una, deban padecer de otros tipos de pobreza (Por eso, este tipo de pobreza esta situada en la pobreza relativa.

- *Pobres Extremos Educativos*

Los Pobres Extremos Educativos (Sin contar a los indigentes) son los adultos con alguna instrucción pero sin primaria completa.

- *Pobres Moderados*

Los Pobres Moderados Educativos (Sin pobreza extrema) son los que tienen la primaria, pero no tienen la secundaria completa.

- *El analfabetismo* es la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. En los países que tienen una escolarización obligatoria, concretamente en el Primer Mundo, el analfabetismo es minoritario.

Sin embargo, en algunos países la comprensión lectora puede ser deficiente a pesar de que su tasa de analfabetismo sea pequeña (iletrismo), ya que leer no es sólo descodificar las letras sino entender mensajes por escrito.

Ahora bien se hace alusión a la educación en paralelo con la pobreza, porque esta se constituye en un medio, como se ha señalado en reiteradas ocasiones, para superar la situación de pobreza en la que viven tantas familias.

La pobreza afecta a una gran cantidad de personas de las cuales, están involucrados niños y niñas de diversas edades cuyo impacto, determina en gran medida su futura vida, debido a que los niños y niñas son obviamente más frágiles, más vulnerables a cualquier tipo de carencias, su cuerpo esta más expuesto a contraer enfermedades, desnutrición y son menos resistentes a enfrentar condiciones adversas, más aún al encontrarse en pleno proceso de desarrollo físico y psicológico, todo esto los hace más vulnerable que a un adulto.

La **vulneración** es más bien entendida, como “un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del Individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. (Fundación para la Superación de la Pobreza, 2005)

La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como el desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuidar sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo o un hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se les presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar” (Busso, 2001).

La última dimensión de la definición y medición de la pobreza es la **exclusión social**, de esto se desprende que es posible que un individuo con ingresos adecuados y una capacidad adecuada para producir cierto funcionamiento puede que aún sea pobre si, por ejemplo, se ve excluido de las principales actividades económicas, políticas, cívicas y culturales que se encuentran inscritas en la noción misma de bienestar humano. Por lo tanto, el concepto de exclusión social va más allá de las explicaciones económicas o de capacidad del bienestar.

Actualmente puede definirse Exclusión como “el proceso que surge a partir de un debilitamiento o quiebre de vínculos que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación con éste. A partir de esta concepción se establece una nueva forma de diferenciación social entre los que están ‘dentro’ (incluidos) y los que están ‘fuera’ (excluidos)” (Gacitúa, 1997).

Ahora bien, por vínculos se entiende todos aquellos que le hacen a la persona involucrarse en la dinámica social o colectiva; es decir, que le implica o conduce a relacionarse en el ámbito individual, grupal y comunitario. Estos vínculos unen al individuo con la sociedad y pueden ser clasificados de la siguiente manera:

- *Vínculos funcionales*, que permiten la integración del individuo al funcionamiento del sistema (mercado, trabajo, instituciones de seguridad social, legalidad vigente, entre otros).
- *Vínculos sociales*, aquellos que incorpora a los individuos en grupos o redes sociales (familia, grupos primarios, sindicatos).
- *Vínculos culturales*, que permiten que los individuos se integren a las pautas de comportamiento y entendimiento de la sociedad (participación de las normas y creencias socialmente aceptadas).

Bajo esta perspectiva, la exclusión es la separación del individuo de la sociedad, que trae como consecuencia un aislamiento del mismo dentro de ella y una no

participación dentro del entorno social, entendido éste como la red articulada de los distintos niveles de vínculos sociales.

Un rasgo característico de la exclusión social es que ha de ser entendido como un proceso dinámico más que como un estado, es decir, que cambia según las transformaciones que experimente la sociedad. Otro rasgo es su carácter multidimensional, pudiendo segmentarse en la dimensión económica, que se refiere a procesos que llevan a ciertos grupos o individuos a no acceder a los medios necesarios para participar de los sistemas productivos; la dimensión política, que hace referencia a procesos que generan desigualdad de derechos entre los miembros de una sociedad, esto es, derechos civiles, políticos y sociales; y la dimensión sociocultural, que alude a procesos que dificultan o impiden la incorporación de las personas y grupos al quehacer y a la dinámica de la sociedad, que puede generarse en la precariedad o ausencia de participación en redes primarias, en la relación entre individuos e instituciones sociales y, en la ruptura entre ciertas personas o grupos con la cultura de la sociedad.

Acercando el tema de la exclusión a la educación cabe destacar que uno de los principales problemas que hoy exhibe el sistema educativo de nuestro país son la desigualdad, la exclusión educativa, y la baja calidad de ésta misma, que afecta particularmente a los alumnos pertenecientes a aquellos sectores sociales que, a la vez, padecen las situaciones más graves de exclusión social: sectores populares y medios fuertemente pauperizados. La raíz del problema es que, la desigualdad y la exclusión social no han hecho más que crecer en la última década. El aumento de la pobreza dura y de la desocupación es su expresión más clara. Esta cuestión hoy no admite una mayor discusión. A lo sumo, puede tratar de ocultársela, pero no de negarla. En lo que sí hay grandes diferencias es en las interpretaciones que se hacen sobre las causas de este crecimiento de la exclusión social y, por consiguiente, de las políticas que debieran implementarse para modificar esta situación. El sistema educativo y en particular las escuelas públicas han sido profundamente afectados por esta realidad. No podía ser de otra manera. Por ello hoy enfrentan una cantidad y variedad de problemas crecientes. Tenemos una escasez de recursos, y una baja calidad de la educación entregada, que empobrece a las escuelas y a los propios docentes; las cada vez peores condiciones de vida de nuestros alumnos, visibles en el aumento de la pobreza y la indigencia; y la segmentación en el sistema educativo, que reproduce la misma brecha de desigualdad social que ha venido profundizándose en nuestro país. A pesar de esta realidad, que resulta evidente para quien trabaje en las escuelas de nuestro país, desde el poder (desde los organismos multilaterales, gobiernos

nacionales, entidades regionales y fundaciones privadas varias, etc.) se afirma que las políticas educativas aplicadas en la última década, y más concretamente, que la implementación de la Ley de Educación ha logrado el objetivo enunciado de lograr una mayor "equidad" educativa, y que la solución a los problemas está, en todo caso, en profundizar esas políticas.

Frente a ésta argumentación, se cree que por el contrario, como resultado de los procesos económicos y sociales señalados, la brecha educativa que separa a las clases populares de los sectores de elite, a ricos de pobres, se está agrandando. La educación, bajo el influjo de las políticas neoliberales, es cada vez más un elemento al servicio de la diferenciación y jerarquización social, completando un círculo donde los sectores sociales privilegiados son quienes más educación poseen, y los sectores sociales más carenciados son quienes tienen menos posibilidades de acceso a la educación.

Ante toda esta situación de pobreza y exclusión en la cual viven una parte importante de la población en nuestro país, pareciera que una de las formas de escapar ante tal enjambre de adversidades es la **educación**, no como una cura milagrosa de la cual hará que todos los individuos educados en una sociedad, logren salir totalmente de dicha situación, sino, más bien se constituye un paso para generar una movilidad social, en donde se logre dar más satisfacción a las necesidades más urgentes y en cierta medida acceder a otra condición social un tanto más elevada, que la que se encontraba en sus inicios.

Desde esta lógica y teniendo presente que existe una idea difundida en la población la cual habla de "La educación como una vía hacia una mejor manera de vivir", en términos generales consiste en estimar en bien y de gran importancia la educación como la base, el medio sine qua non y la forma privilegiada de conseguir una posición económica y social más elevada dentro del conjunto social. Bajo este parámetro podemos entender la **educación** desde una perspectiva amplia, tanto como desarrollo y aprendizaje de conocimientos específicos que incluyen la necesaria especialización del conocimiento, como la internalización y aprendizaje de aspectos importantes en una sociedad moderna referidos a temas sociales, culturales y políticos que tiene relación directa con desempeño pertinencia y responsable de los roles sociales (Solé, C. 1976)

Para la población en general y en especial para aquellos más pobres la educación se ha constituido en un instrumento, para la generación de competencia que permitan adquirir conocimientos básicos, para desempeñarse adecuadamente

dentro de su contexto social, pudiendo responder a las demandas que la sociedad le va presentado y así de esta misma manera la educación y la sociedad pueden permitir ir mejorando sus conocimientos durante el tiempo.

Bajo esta visión la educación, se ha convertido en una apuesta para superar la pobreza, y de acuerdo a esto existen al menos cuatro fundamentos que explican por qué contribuye a superar pobreza:

a) *Educación como ejercicio de derecho:*

- ✓ Derecho a la educación. Los niños entendidos como sujetos de derechos y ciudadanos de una comunidad política poseen derechos, que posibilitan su desarrollo inmediato y futuro. Uno de ellos es el derecho a una educación de calidad, sin distinción de sexo, raza o nivel socioeconómico (NSE).
- ✓ Derecho al Desarrollo. Las personas y principalmente los niños, debieran desarrollar sus potencialidades afectivas y físicas no como simple resultado de la actualización biológica sino como resultado de una relación intencionada con otro que media entre la cultura y el sujeto que se educa. En este proceso familia, escuela y grupos de pares juegan un rol central.

b) *Educación como medio para acceder a mejor calidad de vida:*

El aprendizaje cotidiano toma lugar de todos modos, el punto es si lo que se aprende permite el incremento en la calidad de vida, el grado de libertad para decidir sobre sí mismo y la integración a la sociedad como miembros activos (integración productiva y cultural. Los sistemas educativos nacionales enfrentan este desafío en mayor medida a través de la escolarización, por lo que cabe preguntarse por el estado actual de las instituciones escolares en Chile y su relación de mutua influencia con las condiciones socioeconómicas de la población”.

En este sentido la educación contribuye a mejorar la calidad de vida en al menos dos sentidos:

- ✓ Formar parte de procesos educativos permite desarrollar destrezas asociadas fundamentalmente a la capacidad de aprendizaje y adaptación al cambio.
- ✓ También impacta en el desarrollo de mejores hábitos que contribuyen a incrementar la calidad de vida (aspectos de salud- nutricionales y de salud reproductiva, medioambiente, etc.)

c) *Educación como forma de desarrollo (Laragaña, 1997)*

- ✓ Como un fin en sí misma en la medida que se asocia con el desarrollo de la libertad, la justicia y la autodeterminación individual y nacional.

✓ Como determinante del desarrollo económico en virtud del impacto de la educación en la competitividad de las empresas y los países, perspectiva avalada en las teorías económicas que recalcan el valor del capital humano para lograr crecimiento sostenido.

✓ Como factor determinante del ingreso individual-familiar, y por ende, central para las políticas que apuntan a la reducción de desigualdades y superación de la pobreza.

Investigaciones recientes señalan que mientras más igualitariamente distribuidas las oportunidades de inversión educativa, mayor probabilidad de crecimiento existen, sin embargo al igual que en otras instancias, no se pueden establecer relaciones mecánicas entre aumento de la inversión educacional y mejora de los resultados de aprendizaje medidos, tampoco esta clara la incidencia que la mejora de los sistemas educativos tiene en la superación de desigualdades que responden a condiciones externas a la esfera de la educación. La demanda excesiva a la educación para que responda a problemas de toda índole como la delincuencia, la marginación y el estancamiento económico comporta cierta negación a plantearse cuestiones de orden estructural (Levin y Kelley, 1997)

Además si la educación se concibe como un fin en sí mismo y no solo como instrumento para alcanzar bienestar económico, entonces constituye un imperante ético del que debemos hacernos cargo como sociedad.

d) *Educación como base para procesos democráticos:*

✓ Como instancia de formación en valores y permite el ejercicio de la ciudadanía.

✓ Como instrumento de integración social al promover formas culturales comunes o desarrollo de la identidad cultural.

Bajo la lógica de mejorar la educación y de permitir a las personas acceder a las herramientas indispensables para la vida, en “La Educación Encierra un Tesoro” (Jacques Delors, informe UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI) establece los cuatro pilares que sustentan actualmente la educación, los cuales se presentan a continuación:

- *Aprender a conocer*, combinando una cultura general suficiente con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

- *Aprender a hacer* a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero también, aprender a

hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

- *Aprender a vivir juntos* desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- *Aprender a ser* para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menosprecia en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.

La educación en nuestro país ha tenido una serie de recambios que han logrado en cierta medida otorgar educación a gran parte del total de la población, pues bien, esta ha logrado ampliar la cobertura, permitido generar mayores posibilidades a grupos sociales más vulnerados, si se compara nuestro país con el resto de los países con el mismo ingreso per cápita, nos encontramos en una buena posición, sin embargo, no se ha logrado dar respuesta a la mala calidad de la educación impartida en los establecimientos educacionales especialmente del sector más pobre, el cual cabe destacar, que esta condición no se relacionan con diferencias personales y familiares de cada individuo que ingresa al sistema, sino de la mala calidad de la educación impartida en los colegios chilenos (Beyer, 2001).

Es así como los organismos gubernamentales que dirigen y determinan el proceso educativo, son tan importantes para la generación de una política de educación que genere calidad, y así responder a la demanda tanto de la población más necesitada, como a los cambios sociales que se producen a través del tiempo y que requieren de una adaptación rápida de parte de los individuos que componen la sociedad, esencialmente de las personas que presentan carencias y que no cuentan con las herramientas necesarias para adaptarse rápidamente a las condiciones.

Frente a los numerosos desafíos de una sociedad cambiante en el tiempo, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

La función esencial de la educación en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, no como un remedio milagroso de un mundo que ha llegado a la realización de todos estos ideales, sino como una vía, ciertamente entre otras pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, etc.

Teniendo presente el concepto de educación a grandes rasgos podemos determinar que hay un elemento involucrado directamente con la educación y que tiene relación con las posibilidades que el medio le otorgue a cada persona para generar o lograr desarrollar y potenciar sus capacidades, nos estamos refiriendo a la **educabilidad** como concepto clave al momento de abordar la educación, como requisito previo o factor esencial para emerger de la pobreza. Luis Navarro, alude al concepto de educabilidad, "Desde la filosofía de la educación se dice que todo hombre en tanto "ser" es perfectible puesto que tiene "potencia" y, por lo mismo, es educable. Luego el pensamiento existencial agregó que el hombre es ontológicamente perfectible, pero que ópticamente ello es relativo, puesto que lo óptico tiene que ver con él "existir" y sus circunstancias; entonces, no todos son educables porque no todos están en igual circunstancia. La educabilidad depende de la circunstancia: en medio del desierto, la potencialidad de ser educado sigue vigente pero es un dato que no puede ser actualizado" (Navarro, 2002).

El concepto de educabilidad en los términos en que se plantea en nuestro semanario renuncia a las tradiciones que apelan a factores hereditarios, de carácter biológico o genético independientes del contexto social o cultural. Un primer corrimiento de la noción de educabilidad respecto a estas tradiciones ya lo había propuesto el conocimiento que nace desde el campo de la pedagogía, al presentarla identificada en este caso con la noción de enseñabilidad como el soporte que da lugar a las prácticas pedagógicas del docente, como su condición de posibilidad (Castañeda, 2002).

En resumen, la idea central es que todo niño nace potencialmente educable, pero el contexto social puede operar como un obstaculizador o propiciador para desarrollar las potencialidades de estos individuos y desde esta lógica la sociedad y el gobierno, es el encargado de generar las condiciones mínimas de satisfacción y accesibilidad a los servicios, de manera de permitir un desarrollo integral de los individuos que componen una sociedad.

Cabe destacar que la educabilidad en las personas, requiere de ciertas condiciones y como concepto relacional y complejo la noción “condiciones de educabilidad” asume formas diversas según el tipo y las dinámicas de interacción que se establezcan entre los factores sociales, institucionales, familiares, pedagógicos y subjetivos de los diversos actores e instituciones involucrados en los procesos educativos de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

No obstante que en la construcción de la noción de educabilidad intervienen factores de carácter personal, ésta no se agota en los procesos de desarrollo evolutivo de los niños y niñas y menos es atribuible a situaciones naturales de raza, etnia, género o condición social; más bien es atribuible al funcionamiento del conjunto de la sociedad, a su grado de integración social, a la naturaleza de los lazos sociales, dados por la provisión de condiciones, recursos y oportunidades que se brinden a todos y cada uno de los ciudadanos y no a situaciones o características individuales. De allí que se identifique la educabilidad con la expresión de los niveles de equidad y cohesión social de una sociedad.

En tal sentido la noción de educabilidad en sí misma es una condición y como tal una construcción social atribuible a la sociedad y no a sujetos particulares, útil para interrogar a la sociedad y no a los individuos. Por tanto, no hay nada natural e incambiable en ella misma o en los factores que la constituyen que escape a los efectos de la acción humana, en la medida en que los grupos humanos, lejos de responder exclusivamente al mundo social, pueden contribuir activamente a su construcción y transformación. Desde esta perspectiva, la noción “condiciones de educabilidad” se funda en las capacidades o potencialidades de que disponen los niños, niñas y jóvenes para aprender, e interroga a la sociedad sobre su responsabilidad política en la distribución y acceso a las condiciones, recursos y oportunidades para que ellos puedan tener éxito en sus procesos educativos.

Así, las condiciones de educabilidad no se identifican sólo en los asuntos pedagógicos o en los recursos materiales con que cuentan las escuelas, los alumnos, sus familias y contextos, sino también en la distribución de los bienes sociales, culturales y tecnológicos, en sus recursos simbólicos y en las subjetividades que los diversos actores escolares ponen en juego en su vida cotidiana y que son, en última instancia, las que movilizan sus acciones.

Las condiciones de educabilidad se plasman en las trayectorias individuales y colectivas comunes a grupos de personas que comparten ciertas características y situaciones sociales, económicas y simbólicas particulares. Por tanto, es allí donde

hay que intentar comprender sus dinámicas, hacer visibles y desentrañar los procesos a través de los cuales se potencian y obstaculizan las posibilidades que tienen los niños, niñas y jóvenes, de asistir a las instituciones educativas y acceder a una educación de calidad.

Es importante destacar que cada vez más la literatura nos acerca un concepto muy próximo al de educabilidad: El concepto de **resiliencia**, que debe ser entendido como la capacidad humana universal que permite a las personas hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e incluso ser transformadas por ellas (Bello, 2002. "La introducción del concepto de resiliencia en las ciencias sociales y en los ámbitos de intervención social ha ampliado las perspectivas para abordar problemas clásicos, como la influencia de la pobreza en el desarrollo infantil. Los estudios acerca de la capacidad de respuesta de personas frente a la adversidad, quienes, pese a vivir y crecer en condiciones riesgosas, se desarrollan psicológicamente sanas y exitosas, han planteado no sólo una sugerente y optimista veta de reflexión, sino, además, un criterio para replantear estrategias de intervención social en los primeros años de la infancia" (Kotliarenko, 1999, citado por Navarro, 2002).

"La resiliencia intenta explicar cómo la adversidad no deriva de manera irrevocable en sujetos dañados, cuando éstos son individuos "resilientes", es decir, sujetos intelectual y emocionalmente competentes, con buenos estilos de enfrentamiento, motivación de logro autogestionado, sentimientos de esperanza y autonomía".

Desde la perspectiva de la educabilidad, los estudios sobre resiliencia aportan valiosa información acerca de las interacciones "sujeto-medio" o "naturaleza-crianza" que, sin duda, condicionan las posibilidades de insertarse con éxito en el sistema escolar. Pero, además, el concepto de resiliencia sugiere que la educabilidad no es un dato dado ni acabado; es una variable esencialmente socio-cultural que, por tanto, puede ser mejorada. Implica, ciertamente, identificar y promover los factores o mecanismos protectores que son observados en los sujetos "resilientes"; e implica una política social decidida a favor de más equidad social (Navarro, 2002).

Existen ciertas notas en torno a la idea de educabilidad, las cuales destacaremos a continuación y que tienen relación con diversos componentes de estas:

a) Las condiciones sociales para el aprendizaje en la escuela.

Una observación detallada de lo que ocurre en las escuelas, el diálogo con los docentes, la posibilidad de reconstruir las prácticas en las aulas, el ejercicio de indagar las vivencias de los alumnos o las expectativas y dificultades de sus padres permiten ver, entre muchas otras cosas, las condiciones que hoy por hoy la mayoría de las escuelas les ponen a los niños y adolescentes para que ellos puedan acceder a sus aulas, y participar del proceso educativo.

Es posible así identificar al alumno para el cual dichas escuela están pensadas, a quien están dirigidas, en quien se piensa cuando diseñan sus respectivas propuestas de trabajo. Lo que se encuentra, en la gran mayoría de los casos, es que para que los niños puedan ir a la escuela y participar exitosamente de las clases es necesario que estén adecuadamente alimentados y sanos, que vivan en un medio que no les signifique obstáculos a las prácticas educativas, y que hayan internalizado un conjunto de representaciones, valores y actitudes que los dispongan favorablemente para el aprendizaje escolar. Dicho conjunto alude, por ejemplo, a la capacidad de dialogar, conocer y dominar el idioma en que se dictan las clases, tratar con extraños, reconocer la autoridad del maestro, "portarse bien", respetar normas institucionales, asumir compromisos, reconocer el valor de las obligaciones, depositar la confianza en otros, etc. Por último, vemos también que las escuelas esperan de los alumnos capacidad de adaptación a un entorno múltiple y cambiante y capacidad de individualización y autonomía. La experiencia escolar, tal como la conocemos hoy en nuestros países, presupone un niño con un conjunto de predisposiciones desarrolladas previamente en el seno de su familia.

Este aprendizaje previo a la escuela se da de múltiples maneras. Por un lado, existen a diario esos momentos en que los adultos enseñan a los niños, por ejemplo, a utilizar adecuadamente los cubiertos en la mesa, a atarse los zapatos, o a cruzar las calles con precaución, situaciones en las que el adulto es consciente de que está enseñando del mismo modo en que el niño sabe que está aprendiendo. Pero además, y por sobre todo, existe todo un aprendizaje que se produce inconscientemente, de modo inadvertido y espontáneo. Es un proceso de educación que se da de un modo no racional, presente en todas las prácticas sociales en las que el niño participa desde su nacimiento. La transmisión doméstica de este conjunto de disposiciones, de este capital cultural incorporado, es el resultado de un trabajo físico y mental por parte del niño, de un esfuerzo en

el que involucra su cuerpo, de una exposición a un trabajo de inculcación y asimilación, un trabajo del sujeto sobre sí mismo, caracterizado además por tener una inmensa carga emocional (Tenti, 1994). En efecto, el proceso de conformación del sujeto en su etapa inicial es un proceso de construcción identidad, que enfrenta al niño con la necesidad de proveerse de la misma, y que requiere de un fuerte lazo afectivo con sus adultos de referencia. El proceso de construcción de identidad presupone una identificación previa con otros, cargado de una fuerte base afectiva.

Un factor que define a este conjunto de disposiciones para poder participar del proceso educativo, como así también para el resto de las esferas de la vida, es que no puede ser transmitido instantáneamente, sino que requiere de tiempo. La adquisición de estas aptitudes resulta de una permanente exposición a situaciones transformadoras, entre las que adquieren centralidad el tiempo real de interacción con sus adultos de referencia, de permanencia en ámbitos en los que se dialoga, de exposición a determinados consumos culturales, de habituación a una cotidianeidad pautada por determinadas normas y valores, etc. Cabe aquí adelantar que uno de los factores que operan en el vínculo entre el origen social y el acceso al capital cultural necesario para acceder a la escuela, o para luego acceder a determinada calidad de vida (laboral, social, etc.) es precisamente la disponibilidad del tiempo necesario para la adquisición de éste último: el tiempo en que el niño puede estar expuesto a espacios que estimulan el desarrollo de estas capacidades básicas, el tiempo en que puede permanecer en la escuela, etc. (Bourdieu, 2002).

La escuela, en tanto experiencia educativa formal, requiere de la presencia y eficacia de esta "educación primera" para su desarrollo. Cuando un niño ingresa a la educación básica debe haber pasado por esta formación previa, la cual está en manos de sus familias. Si bien cada vez más los niños son escolarizados desde muy pequeños, en la mayoría de los países de América Latina la educación es obligatoria a partir de los cinco o seis años de edad, por lo que el paso de los niños por jardines infantiles o salas de preescolar es parte de las decisiones tomadas por los padres o tutores en este proceso de educación inicial. Frente a la oferta educativa actual, este conjunto de aptitudes y disposiciones adquiridas o gestionadas en el seno familiar conforman la base que condiciona y hace posible los aprendizajes posteriores. Para poder educar, hoy nuestras escuelas esperan niños ya educados.

Esta demanda de una dotación específica de disposiciones para poder participar del proceso educativo no sólo se hace manifiesta el primer día de clases, en el momento de la admisión, sino que se renueva permanentemente hasta el momento de la graduación. La asistencia a la escuela implica la posibilidad de cumplir con rutinas cotidianas, contar con recursos para acceder a los materiales y útiles necesarios, disponer del estímulo y acompañamiento de los adultos, y nuevamente contar con tiempo. El aprendizaje en la escuela, al igual que la adquisición de las disposiciones para acceder a ella, significa un trabajo sobre el cuerpo y la mente de los niños y adolescentes, una transformación que es imposible sin un fuerte involucramiento de ellos, y que implica una demanda de energía que debe ser renovada día a día. La educación no es una simple transmisión de conocimientos que pone al alumno en el lugar de receptor pasivo, sino que es una construcción que se desarrolla en una relación pedagógica respecto de la cual tanto los alumnos como los docentes se asignan roles y expectativas. Este proceso sólo es posible en la medida en que los alumnos se constituyan en sujetos capaces de llevar adelante este proceso, en sujetos educables.

b) La familia como proveedora de condiciones de educabilidad.

Sin lugar a dudas, una escuela que espera de los niños y adolescentes que llegan a ella ese conjunto de recursos, aptitudes y predisposiciones mencionadas, pone a la familia en el centro de la escena. La familia no sólo debe garantizar a los niños condiciones económicas que hacen posible que diariamente puedan asistir a las clases, sino que también debe prepararlos desde su nacimiento para que puedan participar activamente de ellas, y aprender. Dicha preparación apela a una gran variedad de recursos por parte de la familia: recursos económicos, disponibilidad de tiempo, valores, consumos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, etc. ¿Qué esfuerzos significa para la familia el preparar a sus hijos para que puedan ir a la escuela y poder participar exitosamente del proceso educativo? En los primeros años de vida los niños adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar, por lo que es fundamental que puedan tener un desarrollo saludable que no obstaculice este proceso. Así, toman centralidad las condiciones en que nacen, una adecuada alimentación, las prácticas preventivas que promueven un crecimiento sano y la captación temprana y el tratamiento adecuado de enfermedades y discapacidades con el fin de evitar secuelas o retrasos en el desarrollo. El conjunto de factores se amplía si se considera que el desarrollo de un niño en los primeros años de vida trasciende a los aspectos relativos a su salud física, y que implica también aspectos relacionados a las

aptitudes cognitivas, sociales y emocionales. De modo que su familia no sólo debe proveerle un espacio saludable, sino también un contexto en que pueda descubrir y construir el lenguaje, y vivir la transición desde un vínculo cerrado en su núcleo familiar más primario hacia la coexistencia de otros pares cuya presencia desafía los esquemas interpretativos iniciales. El contexto cultural que le ofrecen sus padres determina el espectro de representaciones que portarán en el futuro. Ya en edad escolar, aparece un conjunto de factores que hacen que los niños y niñas puedan participar del proceso educativo, y que tienen que ver con la existencia de condiciones en el desarrollo de la vida cotidiana que les permitan insertarse en la dinámica que la escolarización exige. Esto presupone la capacidad de las familias de hacer frente a exigencias tanto materiales como no materiales. En primer lugar implica poder sostener los crecientes gastos asociados a la educación, al mismo tiempo que se prescinde de los ingresos que los niños o adolescentes aportarían en caso de trabajar. En segundo lugar, sostener la motivación sobre ellos respecto al estudio, y mantener condiciones de estabilidad en el funcionamiento del hogar que no la erosionen. Es importante destacar que para que los niños y adolescentes desarrollen la capacidad de postergar gratificaciones de necesidades inmediatas hasta alcanzar metas educativas lejanas, tanto ellos como sus padres deberán estar convencidos de que los sacrificios actuales serán recompensados por logros futuros (Kaztman, 2001).

Las diversas formas de capital con las que cuentan las familias definen fuertemente las posibilidades de que los niños logren un adecuado aprovechamiento de la experiencia escolar o que, por el contrario, se vean expulsados del sistema. En primer lugar, y por su impacto en la construcción del bienestar de las familias, es fundamental el tipo de articulación que ellas tienen con el sistema productivo. La composición del grupo familiar, la trayectoria social y educativa de sus miembros adultos y el capital social de los mismos son factores determinantes del lugar que ocupan en el mundo del trabajo, ya sea en puestos directivos en los sectores más integrados de la economía o como un trabajador precario de las márgenes del sector informal. El nivel y la estabilidad de los ingresos de las familias es un factor que opera claramente como condición de posibilidad u obstáculo a un desarrollo adecuado de los niños y su posterior éxito en el paso por las instituciones educativas. Al conjunto de factores que hacen a las condiciones materiales de vida de las familias debe sumarse, en segundo lugar, aquellos que tienen que ver con los recursos con los que ellas cuentan para acompañar el proceso de crecimiento y desarrollo del niño.

Más allá de ciertos saberes básicos relativos a pautas de crianza y estimulación precoz, se hace aquí referencia a todos aquellos aspectos que conforman un clima

cultural, valorativo y educativo en que los niños crecen, y que además resultan en diferentes grados de aceptación y reconocimiento de las instituciones escolares (López, 2001).

¿Pueden hoy las familias preparar a ese niño que la escuela espera el primer día de clases? En otros términos, ¿puede la familia lograr que sus hijos sean educables? La idea de educabilidad se instala cuando se analizan las dificultades de los sistemas educativos de garantizar sus objetivos en contextos de extrema pobreza y crisis social. En tanto el proceso educativo implica un involucramiento pleno, en tiempo y en energía, por parte del educando, ¿cuál es el mínimo de bienestar necesario para que los niños y adolescentes cuenten con los recursos- materiales, culturales y actitudinales - que el proceso educativo requiere de ellos?

C) El estado y la sociedad civil como proveedores y garantes de condiciones de educabilidad.

Centrar la atención en las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes lleva a interrogar a la escuela respecto a qué es lo que espera de ellos. Estas condiciones no se definen en sí mismas, sino que resultan del modelo de alumno que presupone la institución escolar. ¿Cuál es el tipo de alumno que está en condiciones de responder a la dinámica que el sistema propone, y terminar exitosamente su carrera educativa? ¿En qué alumno están pensando los sistemas educativos cuando diseñan sus estrategias pedagógicas? La noción de educabilidad debe ser comprendida como un concepto relacional, en tanto se define en la tensión entre los recursos que el niño porta y los que la escuela espera de ellos o exige. Es en esa relación, en el punto límite del encuentro entre estas dos esferas, donde se definen los criterios de educabilidad.

"El niño está en la encrucijada de estas dos socializaciones, y el éxito escolar de unos se debe a la proximidad de estas dos culturas, la familiar y la escolar, mientras que el fracaso de otros se explica por las distancias de esas culturas y por el dominio social de la segunda sobre la primera" (Dubet y Martucelli, 2000). En la misma línea, Pierre Bourdieu señala que la productividad específica del trabajo escolar se mide según el grado en que el sistema de los medios necesarios para el cumplimiento del trabajo pedagógico está objetivamente organizado en función de la distancia existente entre los hábitos que pretende inculcar y los hábitos producido por los trabajos pedagógicos anteriores (Tenti, 1994).

La educabilidad, en última instancia, puede ser interpretada como el resultado de una adecuada distribución de responsabilidades entre la familia y la escuela. Más específicamente, el problema de la educabilidad apunta a la calidad de un arreglo institucional entre Estado, familia y sociedad civil, y el fortalecimiento o deterioro de las condiciones de educabilidad resulta de cambios en la relación entre estas esferas, desajustes entre lo que el niño trae y lo que la escuela exige. ¿A quién le toca socializar a los niños? ¿Compete exclusivamente a la familia? ¿Qué responsabilidad deben asumir otros actores sociales? ¿Cuál es el rol del Estado? ¿Cuánto puede pedirse a la sociedad civil? El esquema que rige actualmente en los países de América Latina presupone un reparto de responsabilidades en que la familia asume el compromiso de llevar adelante ese proceso de formación inicial, socialización primaria o primera educación, y la institución escolar, regulada por el Estado, se apoya sobre esa primera formación para el desarrollo del proceso de educación formal. La transición entre una esfera y otra es objeto de intervención y regulación social, al definirse la obligatoriedad de la educación formal a partir de determinadas edades, o al promoverse la cada vez más temprana institucionalización preescolar.

En este marco, todos los niños y adolescentes son educables, la no educabilidad es la expresión de un desajuste institucional: da cuenta de una distribución inadecuada de las responsabilidades entre las diferentes instituciones comprometidas en este proceso, o de la dificultad de las mismas de hacer frente a sus obligaciones. Identificar niños y adolescentes que no acceden a condiciones básicas de educabilidad no debe ser entendido, desde esta perspectiva, como un modo de depositar en ellos la responsabilidad de su situación, culpabilizando y estigmatizando así a aquellos que quedan fuera del sistema educativo. Por el contrario, señalar situaciones de no educabilidad implica una alerta a las escuelas y los sistemas educativos por no poder desarrollar estrategias adecuadas a las necesidades específicas de estos niños o adolescentes para garantizarles una educación de calidad, poniéndoles condiciones que les son imposibles de cumplir. Las escuelas generan ineducabilidad cuando esperan que sus alumnos puedan asistir a clases en momentos del año en que su participación en determinadas actividades productivas es vital para la supervivencia de sus familias y su comunidad, cuando exigen un uniforme al que sólo se accede comprándolo, cuando dan tareas para el hogar a aquellos niños que no cuentan con las condiciones mínimas para hacerlas, o cuando esperan pautas de comportamiento inexistentes en sus familias. También lo hacen cuando los admiten, pero con la convicción de que, por su condición social, étnica o racial, no podrán tener un adecuado desempeño. Pero identificar y señalar situaciones de ineducabilidad

significa fundamentalmente una denuncia a la sociedad en su conjunto, por privar a las familias del acceso a aquellos recursos que permitirían garantizar a sus niños condiciones para poder participar exitosamente del proceso educativo. Nuestras sociedades generan ineducabilidad cuando privan a sus miembros de acceder a un trabajo digno y estable, cuando estigmatiza y culpabiliza a los perdedores, o cuando promueven políticas económicas y sociales que profundizan las desigualdades y la fragmentación social. Por último, nuestras sociedades generan ineducabilidad cuando no movilizan los recursos necesarios para cambiar las propuestas educativas escolares vigentes.

D) Las familias y la educación de sus hijos.

El proceso de debilitamiento de los mecanismos de integración social, que se expresan en la crisis del mercado de trabajo y, consecuentemente, la pérdida de derechos y garantías que devienen de la condición de trabajador, implican un deterioro muy fuerte de la capacidad de las familias de lograr la estabilidad y el bienestar necesarios para ofrecer a sus niños educabilidad. Al mismo tiempo, al diluirse las funciones sociales del Estado y la pérdida de capital social que resulta de la degradación de los espacios públicos como espacios de cohesión e integración, las familias dependen casi exclusivamente del trabajo para construir su bienestar, en momentos en que el trabajo es cada vez más escaso e inestable. Así, las familias carecen de un modo creciente de recursos y activos socialmente construidos para afrontar la cotidianidad y acceder a un bienestar básico. Ya no hay instituciones que las protejan, una normativa que ofrezca estabilidad laboral, un mercado de trabajo que las contenga, una comunidad que la integre. Las familias están cada vez más solas, y al momento de evaluar con qué recursos cuentan para construir su bienestar ven que sólo cuentan con lo propio.

Aquellas que tienen un gran capital social, humano, económico y cultural se posicionarán exitosamente en la sociedad por contar con recursos que les permiten aprovechar al máximo las oportunidades que la sociedad les ofrece. Quienes no cuentan con ninguna forma de capital, al no recibir ningún tipo de recursos que le provea la sociedad, están condenados a la pobreza y la exclusión. ¿Qué significa para estas familias garantizar las condiciones de educabilidad de sus hijos? ¿Cómo pueden ellas responder al compromiso que tienen asumido ante la escuela?. Cabe, a modo de ejemplo, profundizar en el modo en que se viven hoy los procesos de socialización, cuya centralidad es indiscutible al analizar las condiciones en que los niños y adolescentes llegan a las escuelas.

"Desde una perspectiva clásica, la socialización aparece como un proceso que va desde lo social a lo individual, conformando así progresivamente una subjetividad, un proceso de interiorización de la exterioridad. Ello implica la existencia de un mundo acabado previo al nacimiento de cada niño, y que el proceso de socialización es la gradual incorporación de este mundo al niño, y así del niño al mundo. La función de los socializadores, que en la infancia es fundamentalmente la familia, es tomar ese mundo y ofrecérselo, lo cual pone a estos actores en meros transmisores entre el mundo externo (lo social), y el niño. (...) En la actualidad es imposible seguir pensando los procesos de socialización desde esta perspectiva. Las concepciones contemporáneas sobre la socialización confrontan con esta visión clásica criticando tres supuestos que están en la base de la misma: en primer lugar la separación entre individuos y sociedad; en segundo lugar, la primacía de esta última sobre los primeros; por último, la concepción de la sociedad como una totalidad acabada, sin contradicciones "(Tenti, 2002. En este punto es importante destacar una cuestión central para abordar el proceso de socialización de los niños y jóvenes, y que tiene que ver con lo que Dubet y Martucelli (2000) denominan "el vuelco de las instituciones". La familia, la iglesia y la escuela perdieron su identificación con principios generales y su capacidad de socializar a los individuos a partir de estos principios. La diversificación de estos últimos, indujo un vuelco en que la producción de normas se ubicó del lado de la subjetividad y de la experiencia de los individuos. Los valores y las normas ya no pueden ser percibidos como valores trascendentales, ya existentes y por encima de los individuos. Aparecen como producciones sociales en las cuales los hábitos, los intereses diversos, instrumentales y emocionales, las políticas jurídicas y sociales desembocan en equilibrios y formas más o menos estables en el seno de las cuales los individuos construyen sus experiencias y se construyen ellos mismos como actores y como sujetos.

Esta ausencia de esquemas preconcebidos confronta a las familias con la necesidad de definir su propio marco valorativo y representativo desde el cual acompañar al desarrollo de los niños, al mismo tiempo que las muestra más frágiles y vulnerables ante un contexto cada vez más simbólicamente agresivo. En la actualidad, el proceso de socialización dista mucho de ser un proceso unidireccional, y los padres son más que meros intermediarios de saberes, normas y valores ya construidos. La socialización es una interacción entre padre e hijo en la cual ambos se construyen, y en que ante la falta de contenidos que ofrece la sociedad los padres se ven en la necesidad de construir sus propias respuestas. La sociedad no da respuestas únicas, sino que múltiples opciones y debates. El rol del socializador no es transmitir un mensaje prearmado sino tener que tomar

posición en esos debates, saber elegir entre las múltiples opciones, construir su posicionamiento frente al mundo y saber transmitir recursos para moverse en espacios plagados de incertidumbre.

"Hoy nuestras sociedades latinoamericanas están en transformación permanente. Masas de individuos deben enfrentar contextos estructurales completamente diferentes de aquellos que presidieron la configuración de su subjetividad (campesinos que deben acomodarse en las ciudades, mujeres hechas para el hogar que tienen que trabajar, etc)., individuos que llegan a instituciones que no han sido hechas para ellos. Lo normal es el desajuste entre los hábitos y las condiciones de vida. En este contexto "tienen éxito" aquellos que han desarrollado un sistema de predisposiciones apto para decidir en la incertidumbre, cambiar permanentemente de preferencias, mantener su seguridad básica aun cuando cambien radicalmente las circunstancias, ser uno mismo mientras el mundo cambia...etc. El resultado es un individuo escindido, atravesado por contradicciones, sin un sistema ontológico de seguridad básica bien establecido" (Tenti, 2001). Es este sujeto escindido quien tiene la responsabilidad de socializar a sus hijos, una responsabilidad cada vez más compleja y con menos recursos para hacerle frente.

Esta redefinición de las formas de socialización tiene sus implicancias para el caso de los adolescentes. Como señala Urresti, la adolescencia es el momento de salida desde la familia hacia el grupo de pares, hacia una relación autónoma con otras instituciones o con la comunidad en general. Este corrimiento supone un enfrentamiento con las elecciones predeterminadas por las familias, que al final del camino podrán ser recuperadas, transformadas o desechadas. En este nuevo contexto, el adolescente actual no tendría a qué oponerse, al menos no claramente, en la medida en que no habría fuertes referentes familiares ideológicos y valorativos, una herencia con la que elaborar el contraste, "hecho que expresaría una identidad formada en el collage, la composición sin plan, como un pastiche en el que no habría conflicto ni rebelión, y por lo tanto no habría brecha, sino simplemente huida sin choques, indiferencia". La situación de las familias es más compleja frente a sus hijos adolescentes a partir de que los espacios alternativos de pertenencia que pueden fortalecer su transición hacia la vida adulta proveyendo una inserción social, la escuela y el mercado de trabajo, dejaron de ser opciones atractivas en la actualidad. Compiten con ellas "otras instituciones tradicionalmente desvalorizadas, como es el caso visible de los circuitos de la marginalidad y la ilegalidad" (Urresti, 2000).

En síntesis, hoy las familias viven en un escenario que no sólo les escatima recursos para fortalecerlas en la función de socialización de sus hijos sino que también les ofrece obstáculos, oponiéndole fuerzas que la neutralizan en esta función. ¿Cómo sostener en este contexto valores tales como el sacrificio, el trabajo, el progreso para, a partir de ellos, promover la postergación de la satisfacción en los hijos? ¿Desde dónde transmitir el reconocimiento de la autoridad, si quienes provienen de los sectores dominantes ven a la autoridad como súbditos y quienes viven en contextos de exclusión como enemigos? ¿Cómo fortalecer la autoestima en un medio atravesado por la frustración y el desconcierto? ¿Cómo construir un discurso coherente que no niegue la corrupción en el gobierno, el descrédito de la justicia y el desencanto con la democracia, y desde el cual promover el respeto a las instituciones? Por último, ¿cómo pueden las familias garantizar la estabilidad material y emocional que requiere el proceso educativo?.

1.4.2. Ausentismo escolar

En el proceso educativo en nuestra sociedad, el individuo desde su nacimiento se relaciona con otros seres, principalmente con su familia, más tarde con la escuela y sus integrantes y en general, con todas las personas que le rodean.

En el transcurso de este desarrollo se presentan *situaciones circunstanciales por parte del alumno, las que se caracterizan por una frecuente o permanente ausencia a la enseñanza sistemática que obstaculiza el desarrollo educativo normal del joven (Pedro Pascual, Perú)*. Algunas de estas situaciones circunstanciales son el Ausentismo, el cual se define como: ausencia prolongada de la institución escolar alguna de las causas más frecuentes por las que los alumnos se ausentan de clases son: pobreza, desintegración familiar, irresponsabilidad, entre otros.

En otros casos, el alumno no asiste a la escuela porque tiene necesidades de trabajar y apoyar económicamente a su familia; otro motivo puede ser la carencia de cuidados por parte de los padres, en la formación educativa de sus hijos, por estar estos separados o tener problemas emocionales, cabe destacar que cuando se habla de irresponsabilidad, nos referimos a aquellos alumnos sin conciencia del compromiso escolar y que deciden no entrar a clases, esta causa aparece sobre todo en la época de la adolescencia.

Finalmente mencionamos a la aversión como causa del ausentismo escolar pues la falta de interés en los estudios puede deberse a que el alumno no se sienta integrado a la institución por el temor, incluso hacia algún profesor (Diccionario de las Cs. de la Educación).

Otras causas, que también pueden incidir; poco interés del profesorado ante alumnos ausentistas, el no incluir en las evaluaciones parciales porcentaje de asistencias para que los padres se den por enterados, espacios de distracción aledaños al establecimiento educacional, la tardanza en la reposición de maestros, la poca disposición para hacer la clase académica interesante y de calidad, ausentismo de académicos o disminución de los minutos de clase queriendo subsanar la deficiencia con kilométricas tareas, el exceso de programación fuera del aula donde los alumnos son autores o asistentes.

Luis Beitler, por su parte, profesor de la escuela Roberto Clemente Middle de Estados Unidos, define el ausentismo como la conducta reiterada de no acudir a la escuela, ya sea de forma periódica o cíclica. De esta forma no se incluyen las faltas ocasionales, ni las justificadas, las cuales no provocan mayormente una interrupción normal de estudio, por lo tanto el ausentismo es una condición que distorsiona el ritmo fluido y normal del aprendizaje.

Enfrentar este problema, debe entenderse como el resultado de una serie de procesos complejos, sujetos a múltiples relaciones causales. Que desborda la capacidad de acción y ha de percibirse sin posibilidad de solución si se piensa que es competencia exclusiva del sistema educativo estatal. Pero si se piensa que es un problema de todos, entonces abarcarlo requiere de la cooperación y de cada uno de los valores del capital social que la hacen posible.

Cabe destacar que, para el seminario a desarrollar, el ausentismo escolar tiene más bien una característica de fenómeno, ya que, involucra una serie de aspectos que intervienen en el desarrollo del ausentismo escolar y que a su vez, estos aspectos también se constituyen en sí en un problema.

Se entiende que es un problema que supera las competencias y recursos de un solo actor, pero como tal, están correlacionados con las condiciones de vida. Terminarlo o reducirlo a su mínima expresión pone a prueba la capacidad de concentración con instancias del gobierno que por no tener claras las dimensiones del problema, no siempre se alcanza a percibir que emerge de una red de causas

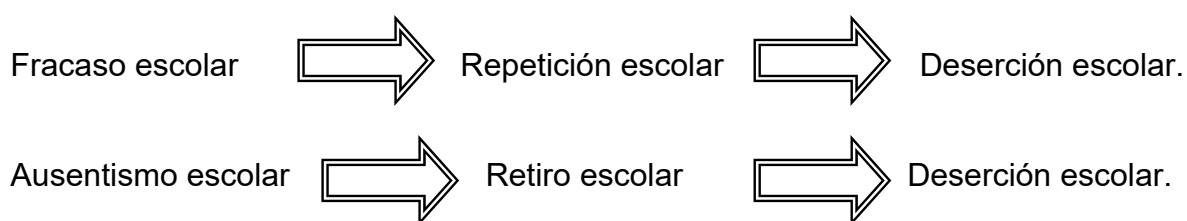
con orígenes en ámbitos diversos (social, económico, cultural, intelectual y político).

El problema del ausentismo y todas las consecuencias de éste, se constituye casi una cuestión inmoral. Pues evita la aprobación y el desarrollo de herramientas intelectuales para acceder a campos culturales diversos, pues puede llevar al alumno a desertar del sistema, entonces estos mismos sujetos marginados crean su propia subcultura, explicándose el mundo de manera diferente. Por lo cual se constituye en una traba para el desarrollo humano y para el de las diversas comunidades. Su fuerza articuladora como problema es indiscutible, que involucra a todos.

En este sentido debe ser atendido a través de una política no solo de carácter educativo, sino como una política de gobierno que facilite la conversación para crear instancias de trabajo que logren disminuir o erradicar el problema, pues la dimensión humana del problema lo demanda, se impone por tanto, una visión sistémica del problema y reclama estrategias y acciones de los diversos actores que están involucrados en el sistema educacional y en la comunidad educativa.

a) Fracaso y ausentismo escolar

Al estudiar el ausentismo escolar, es imposible no dejar de relacionarlo con el fracaso escolar y deserción escolar, siendo este último uno de los generadores del primero. Así fracaso escolar se identifica como generador de la repetición y de la deserción escolar y como así el ausentismo escolar (Pedro Pascual Orihuela, Revista Educared 2005, Perú).



Para una adecuada comprensión del tema es preciso clarificar ciertos términos:

- *Retirado*, es el alumno/a que durante el año lectivo se retira del establecimiento educacional por diversos motivos a otro centro educacional, en donde padres y/o apoderado deja de manifiesto voluntariamente el retiro del alumno de dicha institución; sin embargo, no pierde vínculo con el sistema, porque al año siguiente puede continuar en él.

- *Abandono Escolar*, es aquel alumno/ a que durante el año lectivo deja de asistir al establecimiento educacional y del cual no se conocen antecedentes por parte

de la familia, situación que predetermina la deserción y precede al ausentismo escolar.

- Por su parte, *Desertor* es el alumno que en el ejercicio educativo siguiente no ratifica su matrícula, es decir, pierde vínculo con el sistema; el desertor, al final del ejercicio educativo anterior, puede haber aprobado o desaprobado su grado de estudios respectivo, o también, haberse retirado.

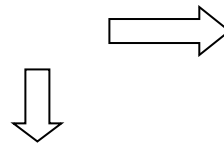
- *El ausentismo escolar*, por su parte, está definido como la abstención deliberada de acudir al centro educativo, fenómeno que se presenta día a día. El complemento del ausentismo escolar es la asistencia escolar, que algunas instituciones e investigadores confunden con cobertura escolar.

- *Fracaso Escolar*: es cuando alumno/a no es capaz de alcanzar el nivel de rendimiento medio esperado para su edad y nivel pedagógico. El único criterio utilizado para evaluar el éxito o el fracaso del alumno/a, son las calificaciones.

Ahora bien, el problema del fracaso escolar no es nuevo, nace con la escuela misma y remite a aquellos alumnos que no logran cumplir con las ambiciones que la escuela (y la sociedad a través de ella) parece imponerles. Y más aún, existen alumnos que no llegan ni siquiera a ser incluidos dentro de la escuela, por lo que el fracaso parece ser más brutal.

b) Pobreza, exclusión y ausentismo escolar

Como antes se hacía mención una de las causas más determinante en el ausentismo escolar, dentro de los establecimientos educacionales, es la pobreza, pero esta muchas veces no viene sola, sino que trae consigo a la exclusión y sobre la base de diversas investigaciones, evidencia el hecho de que los estudiantes marcados en sus trayectorias vitales por procesos de exclusión de diversos tipos, tienden a percibirse a sí mismos como causa última de su propio fracaso; se desacreditan como producto del descrédito del que han sido objeto (Kaplan, 1992; 1997). Ello se debe a que las esperanzas constitutivas de la experiencia social: subjetivas y posibilidades objetivas, no son idénticas para todos. Por el contrario, no todos los agentes sociales tienen a la vez mismas posibilidades o potencias de beneficio material y simbólico y las mismas disposiciones de invertir en el mundo social.

Cuadro resumen del problema del Ausentismo Escolar.**Ausentismo:**

- Frecuente o permanente ausencia a la enseñanza sistemática que obstaculiza el desarrollo educativo normal (Pascual)
- Ausencia del alumno de la institución escolar (Diccionario de las Cs. de la educación)
- Ausentismo como una conducta reiterada, ya sea en forma periódica ó cíclica provocando una irrupción del ritmo normal de estudio. (Luis Beitler)

Causas

A) Extraescolares

1) Factores económicos:

- Pobreza > necesidad de trabajo.

2) Familiar:

- Desintegración familiar.
- Familia monoparental.
- Falta de cuidados parentales.
- Disminución de supervisión por parte de los cuidadores.
- Escaso o nula educación de los padres.
- Escasa valoración hacia a la educación.
- Llegada de un nuevo miembro a la familia.
- Casos de ausentismo, deserción y/o inescolaridad entre los miembros de la familia.

3) Individuales:

- Falta de motivación hacia la educación y el sistema educativo.
- Sentimiento de exclusión al interior de la escuela por parte de los compañeros.

B) Intraescolares:

- Bajo rendimiento.
- Problemas conductuales.
- Problemas con los docentes.

Consecuencias

- Obstaculiza el desarrollo educativo del alumno/a
- Evita la aprobación y desarrollo de herramientas intelectuales para acceder a los diversos campos culturales
- Posibilita la exclusión entre compañeros

Fuente: Elaboración Propia.

1.4.3. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

Todas las convenciones sobre derechos humanos se aplican a los niños. Sin embargo, los niños requieren de una convención independiente puesto que necesitan atención y protección adicional. La CDN abarca todos los aspectos de la vida del niño y enfatiza el hecho que los niños son sujetos de derechos. Este instrumento es de cumplimiento obligatorio y ha sido ratificado por 191 países.

Los Estados que han ratificado la CDN se obligan a tomar las medidas necesarias en el aspecto legal, administrativo o de otro tipo, a fin de lograr su implementación. Esto podría significar cambios en la legislación, capacitación de funcionarios, establecimiento de mecanismos de monitoreo o elaboración de nuevas prácticas y políticas.

La CDN incorpora el espectro total de los derechos humanos– civiles, políticos, económicos, sociales y culturales – y establece modos específicos de ponerlos a disposición de los niños y niñas. Se aplica a todos los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

La Convención sobre los Derechos del Niño se funda en cuatro principios generales que conforman las disposiciones del marco de la CDN y son importantes para su estructura general:

No-discriminación (Artículo 2): Todos los derechos se aplican a todos los niños sin excepción. Es obligación del Estado protegerlos frente a cualquier forma de discriminación y promover activamente sus derechos.

El interés superior del niño (Artículo 3): Todas las acciones que conciernen al niño deben ser en aras de su Interés Superior. El interés superior del niño es la piedra angular en la filosofía de la Convención. Refleja un aspecto fundamental de la CDN: la paradoja entre la competencia y la vulnerabilidad del niño. Por un lado, los niños son seres humanos competentes, con derecho a ejercer influencia sobre los asuntos que afectan su vida; por otro lado, son vulnerables y necesitan de apoyo y protección especial.

En cualquier acción que involucre a niños, su interés superior deberá ser la consideración primordial. Esto incluye las acciones tomadas por el Estado, por las autoridades y por cualquier institución privada. Se deben desarrollar procedimientos que garanticen que los gobiernos y los órganos que toman decisiones consideren el interés superior del niño antes de adoptar acciones que los afecten. Los niños y niñas deben ser la consideración principal cuando se movilicen y asignen recursos.

Los derechos del niño a la supervivencia y el desarrollo (Artículo 6): Todo niño tiene derecho a la vida. El Estado tiene la obligación de garantizar la supervivencia y el desarrollo del niño. Uno de los conceptos básicos de la CDN es que los niños traen consigo el potencial para su propio desarrollo. Este artículo establece que a todo niño se le deberá permitir desarrollar plenamente su potencial y se le brindará apoyo para tal efecto.

Se reconoce que los niños, especialmente los más jóvenes, son vulnerables y necesitan de protección y apoyo especial. Debe evitarse que se dañen a sí mismos, pero deben también tener la opción, tanto física como social, de explorar e interactuar, de pensar por sí mismos y de obtener reconocimiento por sus opiniones.

El concepto de desarrollo de las capacidades del niño es una de las características clave del Artículo 6. Significa que debe tomarse en consideración la edad y madurez del niño al determinar su nivel de autodeterminación y libertad. El desarrollo del niño es un concepto integral que demanda consideración del niño en su totalidad.

Participación (Artículo 12): Las niñas y niños tienen el derecho de involucrarse en las decisiones que los afectan. El Artículo 12 obliga a los gobiernos a garantizar que las opiniones de los niños y niñas sean solicitadas y consideradas en todos los asuntos que afecten sus vidas.

Los órganos que toman decisiones, las familias y otras instituciones deberán escuchar a los niños y tomar en cuenta sus opiniones, de acuerdo a su edad y madurez. Esta disposición se aplica tanto a los casos individuales como a los colectivos. Asimismo, se debe promover su participación en la toma de decisiones familiares, así como en todos los aspectos de la vida escolar. Para poder estar en capacidad para tomar decisiones los niños tienen derecho a contar con información relevante presentada de manera comprensible.

En síntesis, el desarrollo integral de las niñas y los niños exige una protección social y jurídica, igualitaria, integral y efectiva; que garantice la autonomía del niño en el ejercicio de los derechos; a esta protección están especialmente obligados sus padres y el Estado, pero, en último término, corresponde a la sociedad en su conjunto.

1.4.4. Aprendizaje – Servicio

Como una forma de contribuir a la sociedad en aquellas problemáticas que la afectan, el presente seminario de título, presenta una metodología de trabajo, poco utilizada y que tiene mucho que aportar a la comunidad, en la superación de diversas problemáticas que a ella la aquejan, esta metodología tiene muy arraigado los conceptos de solidaridad y educación, estamos haciendo referencia al concepto de: “Aprendizaje – Servicio⁸”, cuya metodología internacionalmente probada con muy buenos resultados, la cual en términos generales subraya el valor de las actividades escolares solidarias al servicio de la comunidad y desarrolla su potencial educativo conectándolas con el aprendizaje formal.

Sin embargo, cabe señalar que si bien el aprendizaje – servicio se enmarca dentro de un sistema educativa formal (es decir escuelas primarias, secundarias o de educación superior), lo que se intenta rescatar de éste es su componente pedagógico desde la participación activa en una experiencia solidaria específica (educación no formal).

a) Algunas definiciones de Aprendizaje – Servicio:

No obstante lo anterior, a continuación se profundizará sobre algunas definiciones de lo que se conoce como aprendizaje – servicio.

✓ Para el Dr. Andrew Furco, director del Service – Learning Research and Development Center de la universidad de California “el aprendizaje – servicio es una mejor comprensión del contenido académico, aplicando competencias y conocimientos al beneficio de la sociedad”.

✓ Por otro lado, para la especialista Alice Halsted, “el aprendizaje – servicio es una metodología de enseñanza y aprendizaje a través del cual los jóvenes desarrollan habilidades por medio del servicio a sus comunidades”.

✓ A su vez, Timothy Stanton, vincula el aprendizaje – servicio a la llamada “educación experiencial”, es decir, “es una forma de aprendizaje experiencial, una expresión de valores – servicios a los demás, que determina el objetivo, la naturaleza y el proceso de su intercambio social y educativo entre los estudiantes

⁸ Nieves, María, “La solidaridad como Pedagogía”: El aprendizaje – servicio en la escuela. Editorial Ciudad Nueva, Enero del 2000.

y las personas a las que ellos sirven, y entre los programas de educación experiencial y las organizaciones comunitarias con las que ellos trabajan”.

✓ Por su parte, en Estados Unidos y frente a la necesidad de definir con precisión qué tipo de actividades quedarían encuadradas bajo esa categoría, el congreso Nacional sancionó en 1990, en la que define al aprendizaje – servicio como:

- Un método por el cual los estudiantes aprenden y se desarrollan a través de la activa participación en un servicio cuidadosamente organizado, que es conducido y que atiende a las necesidades de una comunidad.
- Esta coordinado con una escuela primaria o secundaria, con una institución de educación superior, o un programa de servicio comunitario y con la comunidad.
- Contribuye a desarrollar la responsabilidad cívica.
- Valoriza el currículo académico de los estudiantes y esta integrado con él, o con los componentes educativos de los servicios comunitarios en los que están enrolados los participantes.
- Provee tiempo estructurado para que los estudiantes o participantes reflexionen sobre las experiencias de servicio.

✓ Por ultimo, en América Latina el concepto de aprendizaje – servicio se ha desarrollado, por ejemplo, en el “Programa de Trabajo Comunal” de la Universidad de Costa Rica, que consiste en la obligatoriedad de todo estudiante, para graduarse, de ofrecer un número determinado de horas de trabajo a la comunidad en proyectos interdisciplinarios en los que, con la guía de un profesor, los estudiantes se vinculan crítica y creativamente con la comunidad para contribuir con la solución de problemas y necesidades. Se trata, en esencia, de una actividad académica que cumple, a la vez, objetivos de servicio al país y de formación en los estudiantes de valores y actividades de responsabilidad y solidaridad social⁹”

b) Los “cuadrantes” del Aprendizaje – Servicio:

Teniendo presente lo anterior, cabe destacar, que podemos hablar de aprendizaje – servicio cuando están presentes con igual intensidad dos elementos: la intencionalidad pedagógica y la intencionalidad solidaria. De acuerdo a esto, podemos advertir que si bien este no nace principalmente de un proyecto educativo, sino en pro de la promoción y prevención de la infancia en situación de

⁹ González, María de Los Ángeles, La experiencia de Costa Rica desde la universidad Nacional en: ministerio de cultura y educación de la nación. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo.

pobreza, insertándose dentro de un sistema escolar primario y de educación superior, al interior de los objetivos que se plantea para con los jóvenes universitarios se busca en definitiva intencionar la instauración de la antes mencionada cultura solidaria en nuestra sociedad civil, lo cual no sólo se consigue por medio del aprendizaje que puedan obtener por medio de la participación en éstas sus actores.

A continuación, se ofrecen las siguientes definiciones de cinco tipos de actividades de servicio, por medio de las cuales se pretende aclarar que no cualquier tipo de actividad solidaria se enmarca dentro de los parámetros del aprendizaje – servicio:

✓ Voluntariado: es la participación de estudiantes en actividades cuyo énfasis primario está en el servicio que se presta, y el beneficio designado primariamente es claramente el receptor del servicio.

✓ Servicio Comunitario: es la participación de estudiantes en actividades que priorizan el servicio que se ofrece, así como los beneficios que la actividad aporta a los destinatarios (por ejemplo dar alimentos a los sin techo durante los feriados. Los estudiantes reciben algunos beneficios, al aprender más acerca de cómo su servicio marca una diferencia en las vidas de los destinatarios del servicio.

✓ Pasantías: son los programas que incorporan estudiantes de actividades de servicio primariamente con el propósito de que los estudiantes realicen experiencias “en la realidad”, para que mejoren su aprendizaje o su comprensión de aspectos relevantes de un determinado campo de estudio (como en el caso de las pasantías en organizaciones no gubernamentales o instituciones gubernamentales de servicio público.

✓ Educación o Trabajo de Campo: designa a los programas que ofrecen a los estudiantes oportunidades de servicio co-curriculares que están relacionadas, pero no plenamente integradas con sus estudios curriculares formales. Los estudiantes realizan el servicio como parte de un programa que está diseñado primeramente para mejorar la comprensión de los estudiantes sobre un área de estudio, poniendo al mismo tiempo un énfasis sustancial en el servicio que se proporciona.

✓ Programas de Aprendizaje - Servicio: se distinguen de otras aproximaciones por su intento de beneficiar igualmente al prestador y al destinatario de un servicio, así como asegurar igual énfasis en el servicio que se presta y en el aprendizaje que está teniendo lugar.

De acuerdo, a estas definiciones y particularmente a la que hace referencia a las actividades enmarcadas dentro del Aprendizaje- servicio, se plantearía objetivos

tanto para los niños como para los jóvenes universitarios que participan en éstas, enfocando el desarrollo de éstas no solo hacia el cumplimiento específico de la tarea a desarrollar, sino que a su vez, a la obtención de un aprendizaje por medio de la reflexión de la experiencia en la que participan, no obstante lo anterior, se pretende que este mencionado aprendizaje se convierta en la adopción, por parte de los participantes y en el caso particular de los jóvenes, de un actitud explícita y manifiesta de tipo solidaria que trascienda a la temporalidad y se inserte en la vida de éstos, contribuyendo de esta forma a la superación de la pobreza en nuestro país por medio del establecimiento de esta cultura cívica / solidaria.

Para llevar a cabo la intervención antes expuestas, requeriremos de un trabajo coordinado con las redes comunitarias del sector en el cual se desarrollara el seminario de título. Para esto se hace necesario como primera instancia definir el concepto de red, de acuerdo a la Oficina de Protección de Derechos de niñas, niño y adolescente (OPD), se entenderá como espacio de encuentro, complementación y coordinación de personas, organizaciones e instituciones, que buscan mejorar su nivel de respuesta frente a una idea o un tema determinado.

Según Eliana Dabas el trabajo en Red, potencia los niveles de relación (asociación existente en los equipos técnicos), optimiza los recursos existentes en cada lugar: valorizar las acciones, utilizar los errores como elementos de aprendizajes, colabora en los procesos de descentralización del lugar del experto, contribuyendo a horizontalizar su participación y a considerarla como una contribución, visualizar la comunidad como un sistema en que los demás subsistemas se acoplan sin perder su singularidad sino potenciando su accionar conjunto y por último, maximizar los procesos de socialización de la información.

II. MARCO METODOLOGICO

Desde 1976 trabajo social adopta un modelo científico-tecnológico, caracterizado por un proceso metodológico teórico práctico de aproximaciones sucesivas, que se presenta de lo particular a lo general y viceversa, de lo simple a lo complejo, de lo abstracto a lo complejo, de lo superficial a lo profundo. Así entonces, el ciclo metodológico de Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación reordena y resignifica las prácticas profesionales en los tres niveles de intervención, permitiendo la instalación de sentidos y lógicas profesionales ligadas a las particularidades de cada proceso.¹⁰

El presente seminario explora el desarrollo de una propuesta metodológica que, enriqueciendo las lógicas de intervención tecnológicas, puede aportar en el rescate de la experiencia, no solo como una oportunidad de acción, sino también como un escenario propicio para la investigación y la reflexión de manera constante y paralela de los procesos sociales, que emergen desde la propia acción.

Para resolver dicha aspiración, se incorporan al presente diseño metodológico, algunos elementos y supuestos de trabajo, aportados desde la Planificación Estratégica Situacional y de la investigación-acción. Se debe esto a que la formación profesional ha separado, en la práctica, los momentos de investigación, programación, intervención y evaluación, lo cual dificulta la integración de estos, de manera dinámica para que sea posible una generación de conocimientos desde el escenario contingente o cotidiano. Así entonces, se pretende avanzar en una alternativa metodológica para los profesionales de Trabajo Social, que se enfrentan, de manera frecuente, a las demandas que emergen desde la realidad social y que se caracterizan por ser simultáneas y existentes en los planos de la investigación y la acción.

La planificación estratégica situacional (PES) es una teoría y un método, que planifica a partir de problemas de una realidad social compleja que no puede desagregarse o sectorizarse, no planea por sectores o por objetivos. La PES no es solamente un modelo más de planificación, es una forma de pensar, planificar y actuar, desde y como agente de cambio, se construye en el marco de la necesidad de incrementar la eficacia en sociedades complejas¹¹

¹⁰ Alywin N. Jiménez. "UN Enfoque operativo de la Metodología del Trabajo Social". Ediciones Pontificias Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. 1976.

¹¹ Dalmary Salazar y Gerardo Enrique Romero. Planificación ¿Éxito Gerencial? 2007

El presente seminario rescata de la planificación estratégica situacional su metodología por momentos, los cuales se presentan como un proceso continuo y estrechamente articulados, donde cada momento en este caso, fases, tiene como referencia al otro para sustentarse y no supone un orden predeterminado¹².

En cuanto a la investigación-acción se le reconoce como la aplicación del enfoque cualitativo para poder describir y comprender un problema social, según los términos y las particularidades de una práctica profesional, Goyette (1988:64). El objeto de estudio son los problemas prácticos, tal y como ocurren en los contextos naturales. Por ello son objetos de investigación los problemas y las preocupaciones que interesan a los trabajadores sociales, a los profesores o a cualquier otro profesional que se interese por estudiar las situaciones concretas y las condiciones en que tales problemas aparecen. Se caracteriza por el estudio de la situación problemática vivida por las personas implicadas. Este tipo de investigación no pretende la explicación por una ley general o una teoría, sino que busca la comprensión de una situación particular.

Dentro de este marco de la investigación – acción, el presente seminario de título rescata las etapas de su proceso, las cuales son, la realización de un diagnóstico, construcción del plan, implementación y observación de la acción, por último se realiza la evaluación e integración de los resultados y la replanificación de la acción.

Por lo tanto, se realiza un trabajo donde las etapas del proceso metodológico son aportadas desde la investigación - acción, las cuales se presentan y desarrollan de manera simultánea, siendo ésta última característica aportada desde la planificación estratégica situacional.

Así entonces, el trabajo centrado en fases simultáneas e interrelacionadas resulta una alternativa de trabajo, al intencionar un proceso continuo donde cada fase se sostiene en la otra, y donde se realizan de manera paralela y retroalimentada investigación y acción, además rescata desde la investigación acción, la capacidad de reflexionar profesionalmente sobre la experiencia, en todos los momentos de intervención, en búsqueda de una mejora constante de la acción profesional.

¹² Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación CIDE. Universidad Loyola Collage. "Dimensión Educativa en Proyectos Sociales". Módulo 6.

2. Fundamentos de la acción por fases.

▪ Simultaneidad de la acción:

Dentro del proceso de intervención se destaca la presencia de varias fases, las cuales presentan cada una por si mismas un objetivo en particular, aportando integralmente todas al logro del objetivo general. Dichas fases, durante el proceso de seminario de título se desarrollan paralelamente, lo que permite generar un avance simultáneo y en forma global de todo el proceso de intervención.

▪ Reconocimiento de los elementos diagnósticos previos contenidos en el contexto institucional y territorial.

La presencia de antecedentes preliminares en torno a la problemática del ausentismo escolar, manejados por la OPD y la Escuela República de México, permite configurar y establecer elementos previos de la enunciada problemática.

Por una parte la OPD, reconoce la presencia de esta situación en dicho establecimiento educacional, por medio de la intervención de casos que presentan esta problemática, provenientes de la Escuela República de México, además de manejo de datos estadísticos referentes a la asistencia y deserción escolar, por otro lado el propio sentir de la escuela, hace evidente esta situación, no menor entre sus alumnos, pero al igual que la OPD, no ha logrado determinar claramente los elementos que propician esta problemática.

En busca de las respuestas a esta situación, se propone una estrategia atenuante que permita abordar el problema del ausentismo escolar en la escuela República de México, es así que en un intento por encontrar respuesta a esta situación, se comienzan a estudiar diversas experiencias de tutorías desarrolladas por distintas entidades, que podrían ser potencialmente adecuadas para el objetivo propuesto. La idea de implementar un programa piloto de tutorías, conlleva el desarrollo de una investigación, la cual buscará reconocer los elementos que propician el Ausentismo escolar en dicho establecimiento, y desde esta lógica visualizar los ejes, sobre los cuales se sustentará la intervención.

▪ Apertura a la contingencia.

El proceso de intervención, se conforma por fases, las cuales se desarrollan en forma simultánea, y se presentan flexible al cambio, lo que permiten tener la

posibilidad de adaptarse a las condiciones cambiantes del contexto social en el cual se desarrolla el proceso de intervención, y de esta manera hacer frente a la situación que para otro modelo de intervención se transformarían en impedimentos u obstaculizador del trabajo.

La aceptación de la dinámica cambiante de los contextos con los que se intervienen, permiten mantener la posibilidad de cambiar y aplicar planes de contingencias que generen de igual manera un avance en la intervención, sin perder el objetivo de este.

▪ **Adaptabilidad metodológica y apertura al cambio**

La posibilidad de flexibilizar la intervención adecuándose a las contingencias del contexto, permiten por un lado generar una metodología que plantee una intervención acorde a la problemática presentada y por otro lado reconocer la dinámica de los contextos con los cuales se interviene y así promover el trabajo en aras del objetivo general, es decir, abordar la situación de ausentismo escolar que se presenta en la escuela República de México.

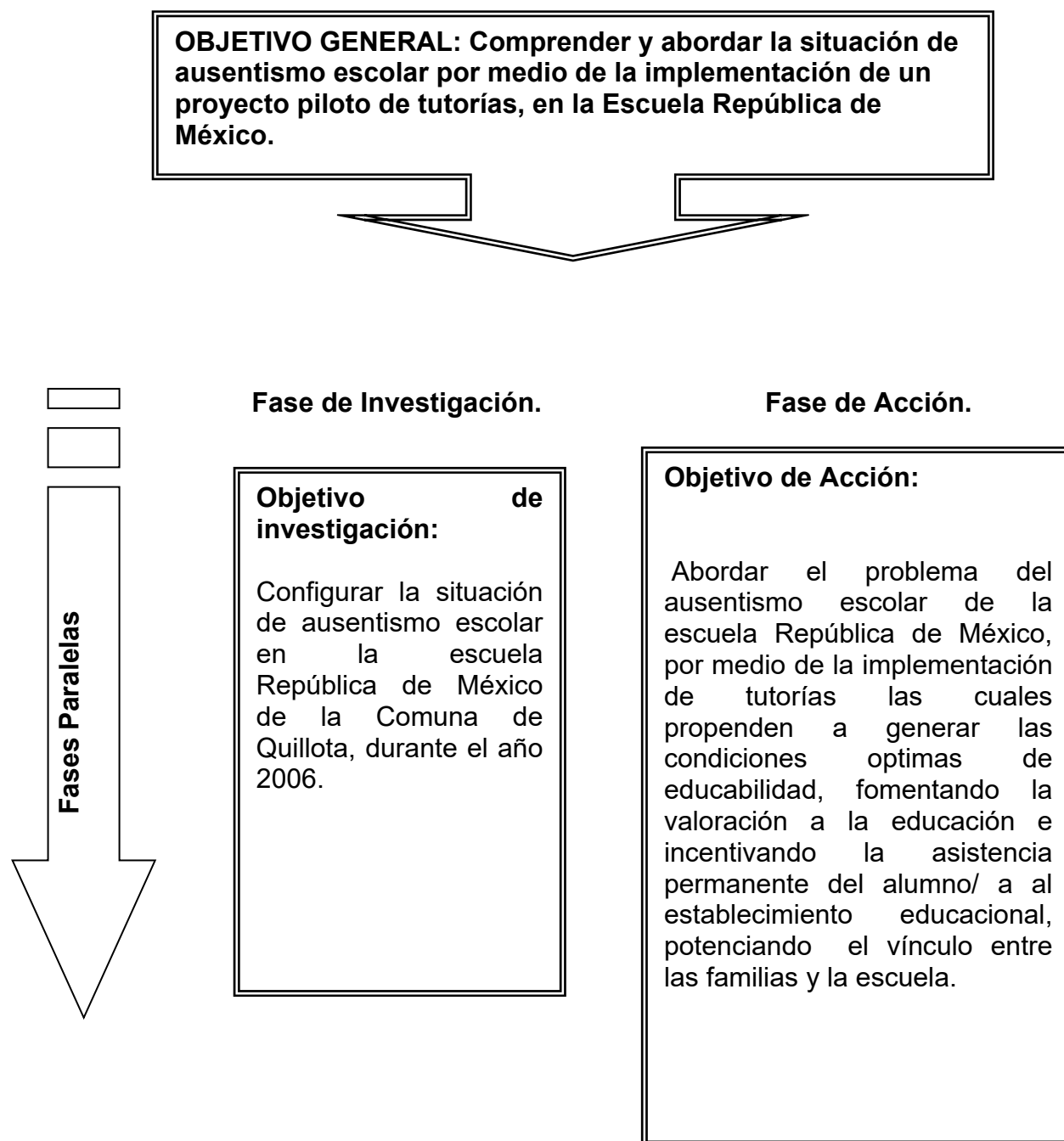
▪ **Reconocimiento de ejes conceptuales en la totalidad del proceso**

Los ejes conceptuales, dentro de un proceso de intervención, cobran importancia ya que, permiten dirigir y articular dicho proceso, además de dar respuestas a los obstáculos que se van presentando en el proceso.

Los ejes conceptuales que dirigen una intervención están determinado de acuerdo a la problemática presentada por los distintos actores involucrados, de esta manera un eje articulador en la materia a abordar es el Ausentismo escolar, como línea que direcciona el trabajo, Educabilidad como segundo eje, el cual hace alusión a que todo ser humano nace potencialmente educable, pero el contexto social ejerce presión a favor o en contra del desarrollo de esta potencialidad de ser educado, le siguen como tercer eje conceptual pobreza y exclusión social y por último el concepto de Aprendizaje- Servicio, el cual contiene más bien las bases para el desarrollo e implementación de tutorías en un futuro.

Estos cuatro ejes determina y guían la intervención por desarrollar y la investigación realizada, a la vez permite dar curso a las respuestas a las contingencias, que se requieran resolver en el transcurso del trabajo.

2.1. Esquema de Objetivos y fases.



2.2. Matriz metodológica

OBJETIVO GENERAL: Comprender y abordar la situación de ausentismo escolar por medio de la implementación de un proyecto piloto de tutorías, en la Escuela República de México.				
FASE	OBJETIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRODUCTOS/ RESULTADOS ESPERADOS
ORGANIZACIÓN	Estructurar las redes de acción e información frente a la situación de ausentismo escolar en la Escuela República de México de la Comuna de Quillota.	Al término del mes de Octubre de 2006, se contará con un canal de vinculo y trabajo en la Escuela República de México de la Comuna de Quillota	Actas de reuniones. Bases de datos de alumnos y alumnas de la Escuela República de México de la Comuna de Quillota.	Una base de datos de alumnos y alumnas en situación de ausentismo escolar. Un profesor o profesora coordinadora del proceso en la Escuela.
DIAGNÓSTICO LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	Configurar la situación de ausentismo escolar en la escuela República de México de la Comuna de Quillota, durante el año 2006.	Al 30 de Junio de 2007, la OPD de Quillota contará con un informe diagnóstico de la situación de ausentismo en la Escuela República de México.	Documento diagnóstico de la situación de ausentismo escolar en la Escuela República de México de la Comuna de Quillota. Documento síntesis.	Informe final de Seminario. Informe Síntesis diagnóstico.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN: DESARROLLO DE TUTORÍAS	Abordar el problema del ausentismo escolar de la escuela República de México, por medio de la implementación de tutorías las cuales propenden a generar las condiciones optimas de educabilidad, fomentando la valoración a la educación e incentivando la asistencia permanente del alumno/ a al establecimiento educacional, potenciando el vínculo entre las familias y la escuela	Entre Marzo y Junio del 2007, un grupo de alumnos/ as en situación de ausentismo escolar, se encontrarán inserto en un proyecto piloto de tutorías individual.	Registro de Seguimiento de los alumnos/ as insertos en el proyecto piloto y sus respectivos tutores. Registro de reuniones con los jóvenes tutores, para determinar los avances y retrocesos de sus intervenciones	Informe con los resultados académicos y de asistencia de los alumnos /as insertos en el proyecto piloto.
ELABORACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECCIÓN DE LA ACCIÓN	Proyectar al año 2008 la continuidad de las acciones orientadas a disminuir el ausentismo escolar en los alumnos y las alumnas de la Escuela República de México	A Junio del 2007 se presentará un informe evaluativo primario de los avances y retrocesos del proyecto piloto en su totalidad	Registro evaluativo sobre la implementación del proyecto piloto desde la experiencia de los involucrados directos, es decir, alumnos/ as, Tutores y familia.	Documento evaluativo del proyecto piloto, el cual contará con los avances y retrocesos del proyecto piloto de tutorías.

2.3. Cronograma

Fases	Objetivo	Meses				Plan de Contingencia
		Marzo	Abril	Mayo	Junio	
DIAGNOSTICO Y LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Configurar la situación de ausentismo escolar en la escuela República de México de la Comuna de Quillota, durante el año 2006.	■	■	■		En caso de no a ver logrado entrevistar al 60% del total de las familias, se recurrirá a un grupo de discusión a inicio del año lectivo, con el fin de lograr la recopilación de datos para la investigación.
IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN: DESARROLLO DE TUTORÍAS	Abordar el problema del ausentismo escolar de la escuela República de México, por medio de la implementación de tutorías las cuales propenden a generar las condiciones optimas de educabilidad, fomentando la valoración a la educación e Incentivando la asistencia permanente del alumno/ a al establecimiento educacional, potenciando el vínculo entre las familias y la escuela.	■	■	■		En caso de que no se logre llevar a cabo el desarrollo de las tutorías, continuara el proceso de seminario de titulo con la investigación.
ELABORACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECCIÓN DE LA ACCIÓN	Proyectar al año 2008 la continuidad de las acciones orientadas a disminuir el ausentismo escolar en los alumnos y las alumnas de la Escuela República de México			■	■	En caso de que la proyección de continuidad no se logre realizar por motivos de tiempo, se realizara fuera del tiempo establecido dentro del proceso del seminario de titulo.

2.4. Administración de recursos

La presencia de una institución que respalde el desarrollo de un trabajo de seminario de título, tiene como base la posibilidad de contar desde un principio con recursos, tanto materiales, como humanos, siendo estos últimos los más relevantes y potentes, puesto que la experiencia y conocimiento que aportan estos al trabajo permiten dar una perspectiva concreta de la realidad a intervenir.

Por otra parte cuando dicha institución esta constantemente trabajando con diversas redes, permite generar un trabajo con mayores posibilidades de logro, facilitando reconocer y compartir las experiencias de los otros profesionales, en tanto que, permite visibilizar nuevas estrategia de trabajo y opciones que propendan avanzar hacia el objetivo general.

2.5. Administración de la contingencia

Cuando se habla de contingencia, se alude directamente a "toda variable externa, característica ambiental, factor circundante o fuerza influyente que afecta el diseño efectivo de la organización, o/u proyecto y a su comportamiento de forma, en principio no controlable directamente" (Bueno Campos, 1996, p.168).

Bajo esta lógica da cuenta y detecta las posibilidades de incidencia de factores externos que dificulten o impidan el normal desarrollo de dicho proceso, para ello el seminario planifica y estudia planes de contingencia en cada acción, ya que el mismo trabajo con personas hace que su desarrollo sea más, impreciso, es decir, este más expuesto a modificaciones permanentes, y para ello se requiere de respuesta asertivas que den paso a la consecución normal del proceso.

2.6. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

2.6.1. Equipo de trabajo de la Oficina de Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de Quillota (OPD)

La presencia del equipo seminaristas de trabajo Social en la Oficina de Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de Quillota, se transforma en un elemento propiciador, para hacer frente a la situación problemática que presentaba en aquel momento los alumnos de la escuela República de México. En dicha institución se presentaba una situación muy recurrente en los establecimientos educacionales, el problema del ausentismo escolar entre sus alumnos, es decir, la inasistencia recurrente del alumno/ a al establecimiento educacional, lo que impide el normal desarrollo educativo del alumno/ a, pero en particular, este caso tenía a la Oficina de Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de Quillota, puesta parte importante de su atención.

La O.P.D., en conjunto con el grupo seminaristas de Trabajo Social intentan dar forma a una medida de intervención, ya antes levemente esbozada por dicho equipo de profesionales, el cual debe de requerir de los esfuerzos conjuntos de gran parte de los actores de la comunidad educativa, ya sea, miembros del establecimiento educacional, padres y/ o apoderados de los alumnos con problemas de ausentismos escolar y otros actores que deseen colaborar en dicha instancia.

Bajo esta lógica y manifestada la necesidad, de una intervención pronta, el equipo seminaristas de Trabajo Social, comienza a delimitar lo que será el proceso de intervención, en cooperación directa con gran parte de los involucrados, ya sea, profesores, alumnos / as, y el mismo equipo de profesionales de la OPD, logrando así obtener de fuente primarias datos que marcaran la pauta para la posterior intervención en dicho establecimiento educacional.

2.6.2. Actores externos

Los actores externos en este caso se presentan dentro del establecimiento educacional, y son los que diariamente deben de trabajar con niños y niñas con diversos problemas. El rol que juegan los profesores en el proceso de intervención, es relevante, ya que en la primera etapa se transformaron en la fuente de información primaria, de la cual se lograron obtener datos que permitieron ver la realidad de los niños con problemas de ausentismo escolar y sus familias.

Durante el proceso de intervención, los actores externos, es decir, profesores y directivos del establecimiento educacional, seguirán siendo una fuente de información clara, en torno a la situación escolar de los alumnos/ as con problemas de ausentismo escolar, lo que permitirá dilucidar, durante el desarrollo del proceso, los avances evidenciando por los alumnos/ as, lo que permitirá evaluar las intervenciones y realizar cambios necesarios para propiciar el logro del objetivo general del proyecto.

III. FASE DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO.

3. Diseño de la investigación.

Enfoque de Investigación.

La investigación se define desde un enfoque cualitativo, ya que busca obtener el conocimiento de los significados, sentidos, opiniones y experiencias de los sujetos de la investigación, desde una perspectiva subjetiva y enmarcada bajo el paradigma Fenomenológico.

Se pretende entender y conocer los fenómenos que son núcleo del estudio desde la perspectiva de quienes lo vivencian, resaltando lo que ellos señalan como significativo y relevante.

Esta investigación se define como descriptiva - exploratoria. Es exploratoria debido a la escasez de estudios previos sobre el ausentismo como tal, sino más bien estudios referentes a la deserción y el abandono, pero no del tema del ausentismo como fenómeno.

Es descriptiva en tanto busca identificar y describir elementos de preponderancia en torno a la configuración del ausentismo escolar en la escuela República de México.

3.1. Propósito de investigación

“Configurar la situación de ausentismo escolar en la escuela República de México”.

3.2. Cuestiones de Investigación

- “Que elementos del contexto familiar configuran la situación de Ausentismo Escolar”.
- “Que componentes del contexto escolar configuran la situación de Ausentismo Escolar”.
- “Que dimensiones motivacionales del alumno/ a configuran la situación de Ausentismo Escolar”.

3.3. Marco conceptual:

3.3.1. Educación

La **educación** desde una perspectiva amplia, tanto como desarrollo y aprendizaje de conocimientos específicos que incluyen la necesaria especialización del conocimiento, como la internalización y aprendizaje de aspectos importantes en una sociedad moderna referidos a temas sociales, culturales y políticos que tiene relación directa con desempeño pertinencia y responsable de los roles sociales (Solé, C. 1976).

Para la población en general y en especial para aquellos más pobres la educación se ha constituido en un instrumento, para la generación de competencia que permitan adquirir conocimientos básicos, para desempeñarse adecuadamente dentro de su contexto social, pudiendo responder a las demandas que la sociedad le va presentado y así de esta misma manera la educación y la sociedad pueden permitir ir mejorando sus conocimientos durante el tiempo.

La educación en nuestro país ha tenido una serie de recambios que han logrado en cierta medida otorgar educación a gran parte del total de la población, pues bien, esta ha logrado ampliar la cobertura, permitido generar mayores posibilidades a grupos sociales más vulnerados, si se compara nuestro país con el resto de los países con el mismo ingreso per cápita, nos encontramos en una buena posición, sin embargo, no se ha logrado dar respuesta a la mala calidad de la educación impartida en los establecimientos educacionales especialmente del sector más pobre, el cual cabe destacar, que esta condición no se relacionan con diferencias personales y familiares de cada individuo que ingresa al sistema, sino de la mala calidad de la educación impartida en los colegios chilenos (Beyer, 2001).

Es así pues que los organismos gubernamentales que dirigen y determinan el proceso educativo, son tan importantes para la generación de una política de educación que genere calidad, y así responder a la demanda tanto de la población más necesitada, como a los cambios sociales que se producen a través del tiempo y que requieren de una adaptación rápida de parte de los individuos que componen la sociedad, esencialmente de las personas que presentan carencias y que no cuentan con las herramientas necesarias para adaptarse rápidamente a las condiciones.

Bajo la lógica de mejorar la educación y de permitir a las personas acceder a las herramientas indispensables para la vida, en “la educación encierra un tesoro” (Jacques Delors, informe UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI) establece los cuatro pilares que sustentan actualmente la educación, los cuales se presentan a continuación:

- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficiente con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- Aprender a hacer: a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia- realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menosprecia en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.

Teniendo presente el concepto de educación a grandes rasgos podemos determinar que hay un elemento involucrado directamente con la educación y que tiene relación con las posibilidades que el medio le otorgue a cada persona para generar o lograr desarrollar y potenciar sus capacidades, nos estamos refiriendo a la **educabilidad** como concepto clave al momento de abordar la educación, como requisito previo o factor esencial para emerger de la pobreza. Luis Navarro, alude al concepto de educabilidad, "Desde la filosofía de la educación se dice que todo hombre en tanto “ser” es perfectible puesto que tiene “potencia” y, por lo mismo, es educable. Luego el pensamiento existencial agregó que el hombre es

ontológicamente perfectible, pero que ópticamente ello es relativo, puesto que lo óptico tiene que ver con el "existir" y sus circunstancias; entonces, no todos son educables porque no todos están en igual circunstancia. La educabilidad depende de la circunstancia: en medio del desierto, la potencialidad de ser educado sigue vigente pero es un dato que no puede ser actualizado" (Navarro, 2002).

El concepto de educabilidad en los términos en que se plantea en nuestro semanario renuncia a las tradiciones que apelan a factores hereditarios, de carácter biológico o genético independientes del contexto social o cultural. Un primer corrimiento de la noción de educabilidad respecto a estas tradiciones ya lo había propuesto el conocimiento que nace desde el campo de la pedagogía, al presentarla - identificada en este caso con la noción de enseñabilidad - como el soporte que da lugar a las prácticas pedagógicas del docente, como su condición de posibilidad (Castañeda, 2002).

En resumen, la idea central es que todo niño nace potencialmente educable, pero el contexto social puede operar como un obstaculizador o propiciador para desarrollar las potencialidades de estos individuos y desde esta lógica la sociedad y el gobierno, es el encargado de generar las condiciones mínimas de satisfacción y accesibilidad a los servicios, de manera de permitir un desarrollo integral de los individuos que componen una sociedad.

Cabe destacar que la educabilidad en las personas, requiere de ciertas condiciones y como concepto relacional y complejo la noción "condiciones de educabilidad" asume formas diversas según el tipo y las dinámicas de interacción que se establezcan entre los factores sociales, institucionales, familiares, pedagógicos y subjetivos de los diversos actores e instituciones involucrados en los procesos educativos de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

No obstante que en la construcción de la noción de educabilidad intervienen factores de carácter personal, ésta no se agota en los procesos de desarrollo evolutivo de los niños y niñas y menos es atribuible a situaciones naturales de raza, etnia, género o condición social; más bien es atribuible al funcionamiento del conjunto de la sociedad, a su grado de integración social, a la naturaleza de los lazos sociales, dados por la provisión de condiciones, recursos y oportunidades que se brinden a todos y cada uno de los ciudadanos y no a situaciones o características individuales. De allí que se identifique la educabilidad con la expresión de los niveles de equidad y cohesión social de una sociedad.

En tal sentido la noción de educabilidad en sí misma es una condición y como tal una construcción social atribuible a la sociedad y no a sujetos particulares, útil para interrogar a la sociedad y no a los individuos. Por tanto, no hay nada natural e incambiable en ella misma o en los factores que la constituyen que escape a los efectos de la acción humana, en la medida en que los grupos humanos, lejos de responder exclusivamente al mundo social, pueden contribuir activamente a su construcción y transformación. Desde esta perspectiva, la noción "condiciones de educabilidad" se funda en las capacidades o potencialidades de que disponen los niños, niñas y jóvenes para aprender, e interroga a la sociedad sobre su responsabilidad política en la distribución y acceso a las condiciones, recursos y oportunidades para que ellos puedan tener éxito en sus procesos educativos.

Así, las condiciones de educabilidad no se identifican sólo en los asuntos pedagógicos o en los recursos materiales con que cuentan las escuelas, los alumnos, sus familias y contextos, sino también en la distribución de los bienes sociales, culturales y tecnológicos, en sus recursos simbólicos y en las subjetividades que los diversos actores escolares ponen en juego en su vida cotidiana y que son, en última instancia, las que movilizan sus acciones.

Las condiciones de educabilidad se plasman en las trayectorias individuales y colectivas comunes a grupos de personas que comparten ciertas características y situaciones sociales, económicas y simbólicas particulares. Por tanto, es allí donde hay que intentar comprender sus dinámicas, hacer visibles y desentrañar los procesos a través de los cuales se potencian y obstaculizan las posibilidades que tienen los niños, niñas y jóvenes, de asistir a las instituciones educativas y acceder a una educación de calidad.

Es importante destacar que cada vez más la literatura nos acerca un concepto muy próximo al de educabilidad: El concepto de **resiliencia**, que debe ser entendido como la capacidad humana universal que permite a las personas hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e incluso ser transformadas por ellas (Bello, 2002). "La introducción del concepto de resiliencia en las ciencias sociales y en los ámbitos de intervención social ha ampliado las perspectivas para abordar problemas clásicos, como la influencia de la pobreza en el desarrollo infantil. Los estudios acerca de la capacidad de respuesta de personas frente a la adversidad, quienes, pese a vivir y crecer en condiciones riesgosas, se desarrollan psicológicamente sanas y exitosas, han planteado no sólo una sugerente y optimista veta de reflexión, sino, además, un criterio para replantear estrategias de

intervención social en los primeros años de la infancia" (Kotliarenko, 1999, citado por Navarro, 2002).

"La resiliencia intenta explicar cómo la adversidad no deriva de manera irrevocable en sujetos dañados, cuando éstos son individuos "resilientes", es decir, sujetos intelectual y emocionalmente competentes, con buenos estilos de enfrentamiento, motivación de logro autogestionado, sentimientos de esperanza y autonomía".

Desde la perspectiva de la educabilidad, los estudios sobre resiliencia aportan valiosa información acerca de las interacciones "sujeto-medio" o "naturaleza-crianza" que, sin duda, condicionan las posibilidades de insertarse con éxito en el sistema escolar. Pero, además, el concepto de resiliencia sugiere que la educabilidad no es un dato dado ni acabado; es una variable esencialmente socio-cultural que, por tanto, puede ser mejorada. Implica, ciertamente, identificar y promover los factores o mecanismos protectores que son observados en los sujetos "resilientes"; e implica una política social decidida a favor de más equidad social (Navarro, 2002).

1.3.2. Ausentismo escolar

En el proceso educativo en nuestra sociedad, el individuo desde su nacimiento se relaciona con otros seres, principalmente con su familia, más tarde con la escuela y sus integrantes y en general, con todas las personas que le rodean.

En el transcurso de este desarrollo se presentan situaciones circunstanciales por parte del alumno, las que se caracterizan por una frecuente o permanente ausencia a la enseñanza sistemática que obstaculiza el desarrollo educativo normal del joven. Algunas de estas situaciones circunstanciales son el Ausentismo, el cual se define como": ausencia prolongada de la institución escolar alguna de las causas más frecuentes por las que los alumnos se ausentan de clases son": pobreza, desintegración familiar, irresponsabilidad, entre otros.

En otros casos, el alumno no asiste a la escuela porque tiene necesidades de trabajo y apoyar económicamente a su familia; otro motivo puede ser la carencia de cuidados por parte de los padres, en formación educativa de los hijos, por estos separados o tener problemas emocionales motivos cabe destacar que cuando se habla de irresponsabilidad, nos referimos a aquellos alumnos sin conciencia del

compromiso escolar y que deciden no entrar a clases, esta causa parece sobre todo en la época de la adolescencia.

Finalmente mencionamos a la aversión como causa del ausentismo escolar pues la falta de interés en los estudios puede deberse a que el alumno no se sienta integrado a la institución por el temor, incluso hacia algún profesor.

Otras causas, que también pueden incidir; poco interés del profesorado ante alumnos ausentistas, el no incluir en las evaluaciones parciales porcentaje de asistencias, para que los padres se den por enterados, espacios de distracción aledaños al establecimiento educacional, la tardanza en la reposición de maestros, la poca disposición para hacer la clase académica interesante y de calidad, ausentismo de académicos o disminución de los minutos de clase queriendo subsanar la deficiencia con kilométricas tareas, el exceso de programación fuera del aula donde los alumnos son autores o asistentes.

Enfrentar este problema, debe entenderse como el resultado de una serie de procesos complejos, sujetos a múltiples relaciones causales. Que desborda la capacidad de acción y ha de percibirse sin posibilidad de solución si se piensa que es competencia exclusiva del sistema educativo estatal. Pero si se piensa que es un problema de todos, entonces abarcarlo requiere de la cooperación y de cada uno de los valores del capital social que la hacen posible.

Cabe destacar que, para el seminario a desarrollar, el ausentismo escolar tiene más bien una característica de fenómeno, ya que, involucra una serie de aspectos que intervienen en el desarrollo del ausentismo escolar y que a su vez, estos aspectos también se constituyen en un problema.

Se entiende que es un problema que supera las competencias y recursos de un solo actor, pero como tal, está correlacionados con las condiciones de vida. Terminarlo o reducirlo a su mínima expresión pone a prueba la capacidad de concentración con instancias del gobierno que por no tener claras las dimensiones del problema, no siempre se alcanza a percibir que emerge de una red de causas con orígenes en ámbitos diversos (social, económico, cultural, intelectual y político).

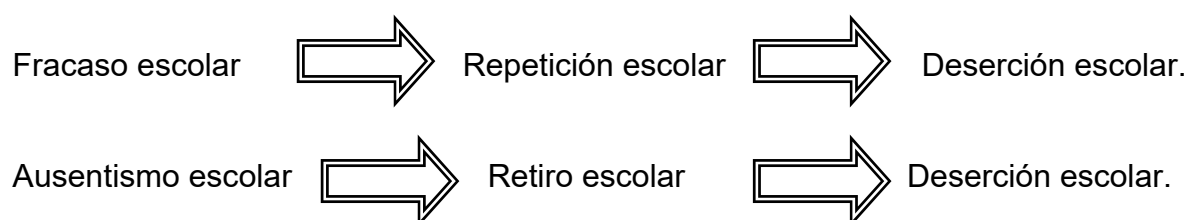
El problema del ausentismo y todas las consecuencias de éste, es casi una cuestión inmoral. Pues evita la aprobación y el desarrollo de herramientas intelectuales para acceder a campos culturales diversos, entonces estos mismos sujetos marginados crean su propia subcultura, explicándose el mundo de manera

diferente. Por lo cual se constituye en una traba para el desarrollo humano y para el de las diversas comunidades. Su fuerza articuladora como problema es indiscutible, que involucra a todos.

En este sentido debe ser atendido a través de una política no solo de carácter educativo, sino como una política de gobierno que facilite la conversación para crear instancias de trabajo que logren disminuir o erradicar el problema, pues la dimensión humana del problema lo demanda, se impone por tanto, una visión sistémica del problema y reclama estrategias y acciones de los diversos actores que están involucrados en el sistema educacional y en la comunidad educativa.

a) Fracaso y ausentismo escolar

Al estudiar el ausentismo escolar, es imposible no dejar de relacionarlo con el de fracaso escolar, pero siendo este ultimo uno de los generadores del primero. Así fracaso escolar se identifica como generador de la repetición y de la deserción escolar (Pedro Pascual, 2005) y así mismo el ausentismo escolar



Para una adecuada comprensión del tema es preciso clarificar ciertos términos:

- *Retirado*, es el alumno/a que durante el año lectivo se retira del establecimiento educacional por diversos motivos a otro centro educacional, en donde padres y/o apoderado deja de manifiesto voluntariamente el retiro del alumno de dicha institución; sin embargo, no pierde vínculo con el sistema, porque al año siguiente puede continuar en él.
- *Abandono Escolar*, es aquel alumno/ a que durante el año lectivo deja de asistir al establecimiento educacional y del cual no se conocen antecedentes por parte de la familia, situación que predetermina la deserción y precede al ausentismo escolar.
- Por su parte, *Desertor* es el alumno que en el ejercicio educativo siguiente no ratifica su matrícula, es decir, pierde vínculo con el sistema; el desertor, al final del

ejercicio educativo anterior, puede haber aprobado o desaprobado su grado de estudios respectivo, o también, haberse retirado.

- *El ausentismo escolar*, por su parte, está definido como la abstención deliberada de acudir al centro educativo, fenómeno que se presenta día a día. El complemento del ausentismo escolar es la asistencia escolar, que algunas instituciones e investigadores confunden con cobertura escolar.
- *Fracaso Escolar*: es cuando alumno/a no es capaz de alcanzar el nivel de rendimiento medio esperado para su edad y nivel pedagógico. El único criterio utilizado para evaluar el éxito o el fracaso del alumno/a, son las calificaciones

Ahora bien, el problema del fracaso escolar no es nuevo, nace con la escuela misma y remite a aquellos alumnos que no logran cumplir con las ambiciones que la escuela (y la sociedad a través de ella) parece imponerles. Y más aún, existen alumnos que no llegan ni siquiera a ser incluidos dentro de la escuela, por lo que el fracaso parece ser más brutal.

b) Educación, Pobreza, exclusión y ausentismo escolar

La relación entre la educación y la pobreza es una relación construida. No es obvia o “natural” no obstante la idea muy difundida acerca de que la educación es una de las formas privilegiadas de evitar y/o de salir de la pobreza¹³, es una de las afirmaciones más aceptadas socialmente y empíricamente.

La relación entre educación y pobreza está constituida en la cotidianidad por una idea ampliamente generalizada en el imaginario social de nuestra sociedad. Una expresión que resume ese imaginario es “La educación es una vía hacia una mejor manera de vivir”¹⁴. Tal idea, en términos generales consiste en estimar bien y de gran importancia la educación como la base, el medio sine qua non y la forma privilegiada de conseguir una posición económica y social más elevada dentro del conjunto social.

Lamentablemente existe una desigualdad de oportunidades, la cual se manifiesta en la menor posibilidad que tienen los pobres de ingresar oportunamente a las instituciones del sistema educativo, menor posibilidad de permanecer hasta terminar los ciclos escolares, y de alcanzar el aprovechamiento escolar

¹³ Educación y pobreza: una relación conflictiva. Miguel Bazdresch Parada. 1999

¹⁴ Declaración Mundial de Educación para Todos, emanada de una reunión de 150 países en Jomtien, Tailandia, en marzo de 1990.

satisfactorio, además los pobres tienen menos oportunidades educativas porque se les ofrece una educación empobrecida, en todos los sentidos.

Con este escenario, y si pensamos, como se hacía mención en los párrafos anteriores, que la pobreza es una de las posibles causas determinantes en la generación de ausentismo escolar, vemos que estos niños, por el hecho de vivir en pobreza, ya tienen desventajas, más si están a punto de desertar del sistema escolar, junto a lo cual debemos agregar que la pobreza, trae consigo el tema de la exclusión y como afirma Capean, (1999), los estudiantes marcados en sus trayectorias sociales de vida por procesos de exclusión de diversos tipos, tienden a percibirse a sí mismos como causa última de su propio fracaso; se desacreditan como producto del descrédito del que han sido objeto (Capean, 1992; 1997). Ellos tienden a auto-responsabilizarse por su fracaso ya que van interiorizando categorías de fracaso en su experiencia escolar. Ello se debe a que las esperanzas constitutivas de la experiencia social: subjetivas y posibilidades objetivas, no son idénticas para todos. Por el contrario, no todos los agentes sociales tienen a la vez las mismas posibilidades o potencias de beneficio material y simbólico, ni las mismas disposiciones de invertir en el mundo social.

3.4. Tipo de Muestra

La unidad de análisis o universo a investigar en este caso en particular está compuesto, por 77 alumnos y alumnas que presentaron el año 2006 problema de ausentismo escolar en la escuela República de México, además de sus respectivas familias, por medio de la muestra se intenta obtener toda la información en torno a la situación o problema a investigar, que vivencia un grupo determinado de personas y en este caso en particular los alumnos y alumnas con problemas de ausentismo escolar, de manera de reconocer los elementos que conforman este fenómeno y por lo tanto el tipo de muestreo a utilizar es de carácter no probabilística, lo que quiere decir, que solo algunos casos del universo estarán incluidos en la investigación, los cuales deberán responder a ciertas características a establecer a continuación. Los casos (alumno/as con problema de ausentismo escolar) insertos en la muestra, estarán clasificados de acuerdo a su porcentaje de asistencia, el cual no excede el 90% de asistencia hasta el mes de Octubre del año 2006, además de buscar la equidad en la elección por sexo, es decir, que exista igualdad de género al momento de realizar la investigación, seleccionando además una muestra por cada curso. Esta clasificación presupone que estamos frente a una muestra por cuotas determinada por sus características.

3.5. Criterios de inclusión

- ✓ Niños y niñas matriculados en la escuela República de México que presenten menor o igual al 90% de asistencia.
- ✓ Niños y niñas matriculados en la escuela República de México que a finales de Noviembre no se encuentren en situación de retirados.
- ✓ Alumno/as de la escuela República de México que se encuentren en cualquiera de las situaciones siguientes:
 - Alumnos/as que presenten asistencia intermitente prolongada por un tiempo.
 - Aquel alumno/a que asistía a la escuela permanentemente y dejó de asistir.
 - Aquel alumno/a que no asiste regularmente a la escuela, pese a que se encuentra matriculado y del cual no hay información de parte de la familia.
- ✓ Familia de los alumnos o alumnas de la escuela República de México que presentan menor o igual al 90% de asistencia.
- ✓ Escuela República de México con los principales actores que componen dicho establecimiento, es decir, profesores y directivos.
- ✓ Voluntariedad por parte de los alumnos/as, familias y actores del establecimiento educacional, por participar en la investigación.

3.6. Técnicas de recolección de datos

- ✓ Observación directa.
- ✓ Entrevistas semi-estructuradas.
- ✓ Revisión de documentos.
- ✓ Grupos de discusión.

3.7. Plan de análisis

Los datos recogidos en la investigación se dividirán en unidades de análisis y éstas a su vez en categorías, las cuales nos permitirán vislumbrar las conclusiones finales, dejando en claro que parte de estas categorías pueden ciertamente emanar desde el marco de referencia.

3.8. Criterios de rigor

En la presente investigación los criterios de rigor que se asumirán como condición exigible para asegurar la veracidad de los resultados y conclusiones, serán:

- La Credibilidad característica que tendrá la investigación, la cual permitirá una validez interna, comprobando así que la información obtenida es consistente a la realidad estudiada.
- Para la investigación la observación persistente será uno de los métodos a utilizar en donde la observación directa y constante, permita recoger los elementos fundamentales para dar un mayor sustento a la investigación.
- Se aplicara la triangulación, como una fuente para validar los de datos obtenidos, requiriendo de la participación de profesionales de la OPD, los docentes de la escuela República de México y las alumnas seminaristas de Trabajo Social, de esta manera se comprobará la información recopilada.
- Saturación de la Información: El número de 'casos' estudiados carece relativamente de importancia, pues la importancia radica en el potencial de cada 'caso' para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el fenómeno del ausentismo escolar. El punto de saturación es el punto de la investigación de campo en el que los datos comienzan a ser repetitivos y no se logran apreciaciones nuevas importantes. Ese es el momento de dejar el campo.

3.9. RESULTADOS INVESTIGACIÓN**(Escuela República de México, 2006)**

3.9.1. Antecedentes Generales

Los datos que a continuación se presentan son una recopilación de los documentos revisados pertenecientes a los antecedentes manejados por la Escuela República de México, y específicamente provienen de libros de clases y documentos de matrícula.

Tabla N° 12 Número de alumno/ as con problema de ausentismo escolar.

Porcentaje de asistencia a clases	Alumno/as seleccionados a investigar	Alumno/as con una asistencia menor a un 85%.	Alumno/as con una asistencia entre un 85% y un 90%.	Alumno/as con una asistencia mayor al 90%.
Número de alumno/as	98	50	27	21

Fuente: Elaboración Propia

De los 98 niños y niñas con posibles problemas de ausentismo escolar, detectados en Octubre del año 2006, 50 alumno/as presentaron un porcentaje de asistencia menor a un 85%, mientras que 27 alumno/as presentaron entre un 90% y un 85% de asistencia a clases y los restantes, es decir, 21 alumno/as asistieron más del 90% a clases.

Tabla N° 13 Matriculas de enseñanza Básica en establecimientos educacionales municipalizados.

Nivel	Nivel Nacional	Comuna de Quillota	Escuela República de México
Alumno/as matriculados en la enseñanza Básica en establecimientos municipalizados	15.320	1988	541
Porcentaje de matriculados en correlación al nivel nacional	100%	12,97%	3,53%

Fuente: www.mineduc.cl recopilado en Abril del 2007

El total de alumnos y alumnas matriculados en la Escuela República de México el año 2006, fueron 541 lo que corresponde al 3,53% del porcentaje total de alumno/as matriculado en la enseñanza básica de establecimientos municipalizados a nivel nacional.

Tabla N° 14 Porcentaje de alumno/as con problema de ausentismo escolar.

Alumno/as matriculados de Enseñanza Básica en la escuela República de México el año 2006	Alumno/as sin problema de ausentismo escolar	Alumno/as con problema de ausentismo escolar
541	86 % (464)	14% (77)

Fuente: Antecedentes extraídos de los documentos oficiales de la Escuela República de México en Octubre del año 2006. Elaboración Propia

De los 541 alumno/as matriculados en la escuela República de México, el año 2006, 77 alumno/as presentaron problemas de ausentismo escolar, lo que corresponde al 14% del total de los alumno/as de este establecimiento educacional.

Tabla N° 15 Cursos con mayor número de alumno/as con problemas de ausentismo escolar.

Cursos	2°B	4°B	6°A
Número de alumnos	6	7	6

Fuente: Elaboración Propia

Los cursos 2°B, 4°B y 6°A, son detectados como los cursos con mayor número de alumno/as con problemas de ausentismo escolar el año 2006.

Tabla N° 16 Curso con mayor número de alumno/as retirados.

Curso	1ºA	2ºB	4ºB	6ºA	6ºB
Nº de alumno/as retirados durante el año lectivo 2006	8	6	6	8	8

Fuente: Elaboración Propia

El 1ºA ,2ºB, 4ºB, 6ºA y 6ºB, fueron los cursos que presentaron el mayor número de alumno/as retirados durante el año lectivo del 2006, con un número de alumno/as por curso entre los 6 y 8 retirados.

Tabla N° 17 Número de alumno/as retirados por mes.

Mes	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total
Nº de alumno/as retirados	17	15	11	9	2	14	68

Fuente: Elaboración Propia

Abril, Mayo y Octubre, son los meses en donde se presentó el mayor número de alumnos retirados durante el año lectivo del 2006, en la escuela República de México, siendo en total 68 alumno/as retirados durante el año lectivo.

Tabla N° 18 Alumno/as con problema de ausentismo clasificado por ciclo.

Ciclos de Educación Básica	1º Ciclo	2º Ciclo
Nº de Alumno/a con problemas de ausentismo	29	48
Porcentaje del total de Alumno/a con problema de ausentismo escolar.	38%	62%

Fuente: Elaboración Propia

En el primer ciclo, de primero a cuarto básico, 29 alumno/as presentaron problema de ausentismo escolar, lo que corresponde al 38% del total de los alumno/as que presentaron problemas de ausentismo escolar, mientras que el segundo ciclo, entre quinto y octavo básico, 48 alumno/as presentaron problemas de ausentismo escolar, es decir, el 62% del total de los alumno/as presentaron el citado problema.

El aumento de alumno/as con problema de ausentismo escolar en el segundo ciclo se debe a las posibilidades que se le abren al alumno/a para ingresar al mundo laboral y por lo tanto acceder a ingresos económicos antes impensados, pudiendo conformarse en un aporte al ingreso familiar.

Tabla N° 19 Alumno/a con problema de ausentismo, clasificado por género.

Género	Masculino	Femenino
N° de Alumno/as con problema de Ausentismo escolar.	40	37
Porcentaje del total de alumno/as con problema de Ausentismo escolar.	52%	48%

Fuente: Escuela República de México.

De los 77 alumno/as en situación de ausentismo escolar, 37 son género femenino, mientras que 40 alumnos corresponden al género masculino, es decir en porcentajes el 48% de los alumno/as con problema de ausentismo escolar son mujeres mientras que el 52% corresponden a hombres.

3.9.2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, ENTREVISTAS Y GRUPO DE DISCUSIÓN.

Los datos que posteriormente se presentan, son resultado de la investigación realizada a diversos actores involucrados en el problema del ausentismo escolar detectado en la escuela República de México. En esta investigación participaron alumnos y alumnas que presentaron problema de ausentismo escolar el año 2006, pertenecientes a la escuela República de México, sus familias y los profesores del establecimiento educacional.

Los instrumentos utilizados en la investigación para cada grupo se aplicaron de la siguiente manera: mientras que a los alumno/as y sus familias se les realizó entrevistas semi- estructuradas, con los profesores del establecimiento educacional se realizaron grupos de discusión.

Cabe desatacar que se presentan los resultados según el contexto, ya sea familiar, escolar e individual y los temas abordados, en cada uno de los contextos relacionados evidentemente con el problema del ausentismo escolar:

a) Contexto familiar**Respecto a la educación:**

Las familias valoran enormemente la educación, al menos en su discurso, la frase *“Estudiar para ser alguien en la vida”* resulta ser una expresión recurrente entre las familias entrevistadas, otorgándole a la educación un rol dignificante. Como lo expresan las familias en las siguientes frases:

“...para mí es primordial que estudie, que saque sus estudios para que sea alguien en la vida”. P.M.

“...la educación es muy importante para la vida de mi hija, yo quiero que sea alguien en la vida...” C.U.

Esto es significativo, pues es bien sabido que el nivel educacional alcanzado por los padres de una determinada familia incide directamente en el nivel de ingresos de ésta y en la riqueza o pobreza de la estructura de oportunidades de la misma y en tanto, repercute directamente sobre la calidad de vida. No obstante, generalmente y en la mayoría de las familias entrevistas, los bajos niveles educacionales asumen un rol más bien marginal en el apoyo a la educación de sus hijos, podríamos decir que se sienten inhábiles, ya que habitualmente se trata de personas con un historial de fracaso y abandono escolar.

Asistencia a Clases:

En cuanto a la asistencia a clases, las familias reconocen gran parte de la responsabilidad de la falta a clases de sus hijos/as. Se reconocen como principales responsables de las inasistencias de sus hijos/as. Las causas más frecuentes que reconocen e identifican las familias son las siguientes:

✓ Irresponsabilidad de los Padres: Gran parte de las familias declaran quedarse dormidos en las mañanas, por lo cual no mandan a los niños/as a la escuela o los mandan atrasados, quedando igualmente ausentes. De la siguiente manera las familias evalúan la asistencia a clases de sus hijos:

“...Yo creo que estuvo bien, sabís que en realidad yo ni me preocupe de eso, yo no iba a las reuniones, cachai, iba mi hermana o mi papá se contactaba con la... con el profesor...” M. E.

“...Estuvo regular, en realidad, justo en los 85%, y en realidad fue más culpa mía, porque me levantaba muy tarde, a veces el reloj no me sonaba, y aunque igual los mandaba, pero tarde, entonces los niños quedaban ausentes igual...” C.A.

Esto demuestra el poco interés en mandarlos a la escuela y la escasa valoración de la educación y de la asistencia permanente del niño/a a clases.

- ✓ Falta de interés; las familias demuestran poco interés en mandar a sus hijos/as todos los días clases, asignándoles mayor importancia a otras instancias, por sobre la asistencia permanente a clases.

“...Relativamente buena, porque hubieron algunos inconvenientes por los cuales tuvo que faltar mi hijo... enfermedad, a veces por tramites que uno tiene que hacer...” A. B.

“...La asistencia mala, por que yo no estaba ni ahí conque fueran al colegio, ni ahí conque fuerana la colegio... al último yo ni ahí conque fueran al colegio, si llegaban al ultimo yo ni ahí, yo no hallaba la hora que salieran porque aquí en la casa así, en el colegio, ellos hacían lo que querían,...” M. L.

Lo cual demuestra que para las familias no es de vital importancia el que los niños/as asistan a clases, obviando la importancia de la entrega de contenidos periódica en el aula.

- ✓ Enfermedad: Gran parte de las familias entrevistadas, justifican la inasistencia a clases de su hijo por algún problema de salud, ya sea esta leve o grave.

“...Falto sus días, cuando se enferma normalmente y que se queda dormido, pero eso es relativo no fue mucho.” J. L.

Para las familias que su hijo/a presente cualquier tipo de molestias en su salud es justificación necesaria para faltar a clases y en la mayoría de los casos no llevan a los niños/as al médico, por lo cual tampoco entregan los justificativos médicos, necesarios para argumentar las inasistencias.

La Escuela:

- ✓ Percepción positiva de la escuela en general; la percepción de las familias es positiva y reconocen los esfuerzos realizados por la directiva de la escuela por mejorar la educación de sus hijos.

- ✓ Percepción negativa hacia los alumnos/as de la escuela; si bien reconocen que la escuela no es mala, culpan a los alumnos y alumnas de que ésta no sea bien catalogada. Las familias identifican como un gran problema el que la escuela no pueda seleccionar a los niños/as y debiendo dejar ingresar a todos los alumno/as

al establecimiento educacional, expresan que los niños/as presentan problemas conductuales que afectan el comportamiento del resto de los alumno/as.

✓ Falta de Inspectores; las familias reconocen la falta de inspectores en la escuela, las cuales se encarguen de fiscalizar el comportamiento de los alumno/as, pues el personal no da abasto para cuidar de la cantidad de niños/as que tiene la escuela. Las familias declaran que falta mucha disciplina y rigurosidad en la escuela.

Ante la interrogante de cómo es la percepción que tienen la familia de la escuela estas son algunas de sus opiniones;

“...yo la encuentro buena, pero lo que pasa es que acá permiten que vengan otros niños de otros colegios malos y los mezclan con los niños de acá, es lo malo... a pesar que yo también estudie ahí, mis otros hijos, todos, claro que antes era más estricta la cosa, pero ahora meten muchos niños de otros lados..” C. U.

“...La escuela en sí no es mala, lo que pasa es que hay algunas cosas que no me gustan, como el trato entre los niños en la escuela, que los niños estén tan cerca de esta plazuela, donde se fuma de todo acá atrás, todo el día, y esta tan cerca de la escuela, que podrían mandar una persona a ver si hay niños de la escuela o no, y de la escuela no se hace nada, no hay mucho cuidado, lo del inspector parece que no existe, dentro de la escuela los niños se caen, los golpean y nadie ve nada...” A. B.

“...La escuela es muy importante, lo que pasa es que con el tiempo me he dado cuenta que la escuela no es muy buena, es más por el asunto de los niños, por la misma influencia de los profesores, hay muchas niñas que son falta de respeto, garabateros, la presentación de ellos da que hablar, por ejemplo hasta en el curso de la Mabel había un niño que fumaba, entonces... en el curso de Daniel hay muchos niños pelusones, chascones, entonces... ese colegio no es por nada, en realidad no me gusta...” C. A.

“...La escuela es una buena escuela, es excelente, me gusta, nunca he tenido problemas con nadie en la escuela”. L.O.

Las familias en general reconocen las virtudes y falencias de la escuela, identificando como principal problema la disciplina y conducta de los alumnos/as. De esta manera la comunidad de los alumnos/as y el ambiente de agresividad que se vive en la escuela es uno de los factores del desinterés de las familias por la asistencia de sus hijos a la escuela y propiciando las intenciones de cambiar a sus hijos del establecimiento.

Percepción de los Profesores;

En cuanto a los profesores la opinión esta muy dividida y antagónica, como los podemos apreciar en las siguientes frases representativas de las entrevistas realizadas a las familias:

“...Yo los encuentro buenos, solo que por la culpa de los niños los profesores se atrasan...” C. A.

“...La educación súper bien, fuera de algunos profesores, porque, la firme es que no me gustan algunos, porque son muy... no explican bien las materias y cuando se les preguntan, siempre te contestan mal, no hay buena disposición de explicar a los niños, cuando ellos no entienden algo a la primera, a la segunda explican, pero de mala gana. Y hay personas, sobre todo mi hijo Isaac, que le cuesta algunas materias, entonces hasta 5 veces tiene que estar preguntando y la respuesta y el trato no es lo mismo, incluso a veces ya a la segunda vez, ya no quería preguntar, entonces mi hijo prefería quedarse con la duda. Y con la profesorcita yo no me llevaba mucho y las veces que me la encontré, nos fuimos de palabras, un poco más y le agarro de las mechas. Pero con la de mi hija, la más chica, porque con la del Italo yo tuve problemas, con Isaac nos pasábamos, pero hasta ahí, con decirle que no quería ir ni a reunión, sobretodo cuando las profesoras me caen pésimo y con mi hija más chica la profesora es súper estricta, sincera para decir las cosas, es derecha, y tiene una paciencia única, ella recién paso a segundo. Entonces me gusta como es...” S.C.

Por un lado hay apoderados que indican que los profesores son muy buenos y que intentan hacer lo que esta a su alcance para enseñar a todos los niños/as, aunque existan en su curso una heterogeneidad de niños/as, muchos de ellos con considerables problemas y desventajas, ya sean escolares y/o económicos. Por otra parte, hay apoderados que declaran que son los profesores los culpables de que el nivel de los cursos y del colegio en general sea tan bajo, pues no tienen paciencia, son cómodos y además declaran una gran parte de las familias que los profesores son abusadores e incluso golpeadores y han tenido varios desencuentros y discusiones con ellos

Problemas Escolares y Apoyo de los Padres:

En la mayoría de las entrevistas los apoderados reconocen de manera inmediata, a lo menos algún tipo de problemas en el ámbito escolar, ya sea de conducta, de aprendizaje, etc. Algunas de las frases más importantes en relación con el aporte que realizan las familias en cuanto al apoyo en los quehaceres escolares fueron:

“: ¿Que hago yo en el colegio?...yo tengo que salir a trabajar no más...” P. M...

“...pero no soy muy dedicada de las tareas y esas cosas, además el colegio es medio raro, porque a Felipe nunca le han dado tareas para la casa, y será por el hecho que no le dan tareas, que me quedo tranquila y solo se queda con lo que aprende en la escuela...” A. B.

“...Lo poco y na’ que pueda ayudarlo, porque al final yo no tengo mucho estudio, estuve hasta 6º año y eso en la escuela nocturna, al Isaac no lo pude ayudar, porque no entendía las materias, entonces él me ayudaba a mí...”. S. C.

“...hago todo lo que puedo por tenerles los materiales, y las cosas que necesiten para la escuela”. S. C.

Podemos apreciar que en cuanto al apoyo escolar por parte de los padres, existe una gran respuesta a esta interrogante; *“lo ayudo en los que más puedo”*, y ésta en esa frase *“lo que más puedo”* la diferencia, pues para algunos, el asistir a reuniones y tenerle los materiales a sus hijos, basta, otros en, tanto realizan su mayor esfuerzo por ayudarlos, pero sus mismas limitaciones son las que impiden un adecuado apoyo en los quehaceres escolares.

Participación Comunitaria;

Entre la generalidad de las familias entrevistadas, no existe una relación estrecha con el entorno social, una de las frases más repetidas en las familias en torno a participar en organizaciones y asistir a espacios culturales fue:

“...No vamos a nada, porque con tres hijos es súper difícil salir, tener un hijo en kinder, otra en 2º medio, los gustos no son los mismos y no hay plata tampoco...”. M. V.

En otras palabras, las familias no tienen vínculos con las redes sociales y por lo tanto no hay una participación comunitaria dentro de su contexto social, pues las familias declaran no participar en ninguna organización, ni asistir a instancias culturales, esto se justifica substancialmente a la escasez de tiempo y a la falta de dinero, para invertirlo en estas instancias, pero también argumentan que en Quillota existen pocas instancias culturales gratuitas a las cuales puedan acudir en conjunto con su familia.

b) Aspecto Individual: Motivaciones de los alumnos y alumnas.

La escuela:

La percepción que tienen los alumnos y alumnas del establecimiento educacional es más bien positiva, debido a que es considerado además de un lugar de aprendizaje, también un espacio, de recreación y dispersión en donde las relaciones interpersonales con otros niños se hacen cada vez más importantes, dejando explícita la preferencia entre el establecimiento educacional por sobre el propio hogar, esto es evidenciado en las siguientes frases:

"...Es un lugar donde yo puedo aprender a estudiar, a tener amigos y jugar" O.C.

"...Un sitio donde todos los niños pueden aprender, Y jugar" F.G.

"...Para mí la escuela es algo para aprender, de la enseñanza que los hacen los profesores" J.V.

Ante la interrogante del lugar que prefiere entre la casa y la escuela la respuesta fue clara;

"...acá po` los días sábados, como que es aburrido en mi casa, encerrá y como que no pudo hacer nada..."O. B.

La escuela pasa a ser un lugar de preferencia de los niños y niñas, ya que, en esta etapa del desarrollo, infancia intermedia, la relación con los pares pasa a ser esencial. Esta relación con el otro les permite desarrollar su propia identidad, mientras que la escuela pasa a ser el espacio donde conocen nuevos aspectos del mundo que los rodea y a la vez el espacio de encuentro con sus pares.

Cabe destacar que esta percepción hacia la escuela es contradictoria con el actuar de muchos niños niñas, puesto que, pese a demostrar un gran interés hacia la escuela, muchos de los entrevistados no asisten regularmente a clases.

Horarios de estudio:

En cuanto a los horarios de estudios, la generalidad de los entrevistados señalan abiertamente que en sus hogares no existe un horario establecido para realizar sus tareas y/o estudiar, sino más bien responden a la demanda de los profesores y en algunas ocasiones realizan sus quehaceres escolares cuando existe de por medio una calificación o punto para alguna prueba.

La mayoría de los alumno/as, posterior al término de la jornada escolar, dedican gran parte del tiempo a realizar actividades de tipo recreativo, es decir, salen a jugar con los amigos ven televisión y muchos señalaron que le ayudaban a su madre en los quehaceres del hogar, ya sea, ayudar a hacer el aseo, comprar el pan, cuidar al hermano más chico, entre otras actividades, situaciones que son evidenciadas en las siguientes frases:

"...Después de salir de la escuela... me vengo a jugar aquí afuera" A.M.

"...Nada. Me acuesto... a dormir... Y otra veces Llegó a la casa a ver tele..." P.G.

"...Llego a mi casa me acuesto, casi todos los días, me baño, me llevo a bañarme y ayudo a mi mamá en lo que y ahí voy a comprar el pan, me mandan

siempre de ahí llego a la casa y me dejan ver tele y cuando tengo que estudiar estudio toda la tarde” N.Z.

”...Yo veo tele un rato y después, algunas veces me toca médico, después llego a la casa tomo once, después salgo un rato y después me entro y me acuesto” O.C.

“...He... A la una almuerzo, me arreglo y me vengo de nuevo, y después en la tarde llego a hacer las cosas que me corresponden, que me corresponden a mí, después veo tele, lo normal” P.F.

El establecer horarios de estudios, se relaciona con la forma que la familia se organiza en el diario vivir y como responde a las responsabilidades que les corresponde a cada uno de los miembros de la familia, además expresa el interés que la familia otorga hacia el proceso educativo del niño/a.

La importancia de la educación:

Los entrevistados (alumno/as) reconocen la importancia que tiene la educación para su desarrollo personal y su futuro, expresan la necesidad que tienen de aprender y estudiar, para poder desenvolverse laboralmente en el futuro y desarrollarse como persona. Situación que se demuestra en las siguientes frases:

“...Por que después no puedo hacer nada así, sin estudio voy a tener que trabajar en cualquier cosa.” P.G.

“...Es que es importante, por que uno aprende muchas cosas estudiando” N.Z.

“...sé por y con los estudios uno siempre va a llegar lejos.... Si para aprender mejor y ser, como se llama y tener una carrera mejor” O.C.

“...Si, por que si no estudiara no sería nadie en la vida” P.F.

La educación para ellos no tiene una evaluación positiva, ni negativa, sino que aparece como una oportunidad para mejorar su vida y por lo tanto su futuro. Esta concepción es más un discurso aprendido de sus padres y muchas veces poco entendido por los alumnos y alumnas.

Persona significativa:

La persona significativa para los entrevistados, es aquella que se preocupa por ellos, le entrega cuidado, afecto, comprensión, muchas veces los apoya en sus labores escolares y esta al tanto de lo que le sucede diariamente.

Cuando se intenta indagar sobre la persona adulta más importante en su vida, ellos aluden a una figura femenina que se relaciona directamente con la madre, hermana o la abuela, como se demuestra en las siguientes frases:

"...mi mamá... Porque ella me ayuda hacer las tareas" U.N.

"...mi abuelita," O.B.

"...mi papá y mi mamá... Por que son los que me cuidan y siempre me tienen siempre en la casa" O.C.

"...con mi tía Ivonne, mi mamá y toda la familia que tengo aquí, ellos son importantes para mí" U.N.

La persona significativa se relaciona con una figura femenina y con el vínculo que se forja entre ellos, en especial con la madre, quien ante para él es la persona que expresa cariño, es decir, se vincula con la parte afectiva y emocional del niño/a.

Asistencia a clases:

Una parte de los entrevistados reconocen su inasistencia a clases, pero no perciben la magnitud de la situación, es decir, esta ausencia reiterada a clases para ellos no es relevante, en cambio, la otra parte de los entrevistados niega el problema de ausentismo escolar, pese a la existencia de antecedentes que evidencian dicha situación.

Al momento de indagar en torno a la inasistencia a clases y los motivos, encontramos entre los entrevistados, respuestas como:

"...Porque me puedo quedar dormida, o por cuidar a mi sobrino que es más importante, o eso, por que no me enfermo nunca". D.C.

"...Si, algunas veces cuando no me quedo dormido..." P.G.

"...A veces porque, a veces me tengo que quedar con mi hermana chica por que mi mamá o mi hermana mayor sale o hay un problema" P.F.

La importancia que el alumno/a otorga a la educación y a su proceso educativo, afecta la motivación a la asistencia a clases, lo anterior influenciado, positiva o negativamente, por la valoración que tiene la familia hacia la educación.

Asistir a clases para un alumno o alumna desmotivado, resulta muy difícil, en comparación con aquel alumno que esta motivado y asiste sin mayor problema a clases. Lo cual, también se ve reflejado en su rendimiento escolar traducido en las bajas calificaciones.

c) Contexto Escolar**Reglamento interno:**

La indisciplina y los problemas conductuales entre los alumnos y alumnas del establecimiento educacional, genera la necesidad de implementar un reglamento interno que permita regular la conducta de los alumno/as al interior de la escuela, así lo sienten y expresan los profesores al momento de abordar los temas conductuales.

“...por que yo como mamá no traería a mi hijo, ¿porque?, por que yo como apoderado exijo reglas claras... pero hay ciertas reglas que no están bien estipuladas”. C.P.

La existencia de reglas explícitas, que regulen la conducta al interior del establecimiento, se percibe, desde la lógica de los profesores como una solución ante los problemas conductuales de los alumnos y alumnas.

Falta de recursos materiales:

Los docentes perciben la escasez de recurso como una situación que juega en desmedro de su labor y del aprendizaje de los alumno/as, ya que, limita el trabajo de los profesores y los alumnos/as frente a ciertos contenidos, viéndose en desventaja frente a los otros establecimientos educacionales que cuentan con los recursos necesarios para desarrollar una clase en óptimas condiciones, situación que pone a prueba su capacidad creativa.

*“...veía hace un tiempo un reportaje, entonces lo que me llamo mucho la atención, son bancos bipersonales, pero son mucho más anchos de los que conocemos, y en el medio entre un y otro alumno hay un computador puesto esto fue la inauguración del año escolar en España, lo mostraron en la televisión de afuera...
Claro, ve entonces la educación, el profesor chileno, que con recursos, con tiza, ha ido entregando lo mejor que tiene” R.D.*

La disponibilidad de material de estudios se relaciona con un mayor y mejor aprendizaje de los alumno/a, es decir, que responda de mejor manera a los nuevos contenidos, es decir, facilita tanto el trabajo de los profesores, como permite asimilar de manera más rápida los contenidos entregados por los docentes.

La escuela un lugar de resguardo:

La escuela pasa ser el lugar donde descansan los padres del cuidado y la atención de sus hijos, es decir, todas las horas que el niño/a pasa en la escuela se desligan totalmente pasando a ser esta casi en una guardería en donde el niño/a esta todo el día y del cual dependen completamente, mostrando desconcierto por parte de los padres cuando los horarios de clases se cambian o las clases se suspenden, así lo indican los profesores.

“... la mamá hace los escándalos, porque no tiene donde dejar al niño, entiendes hay cero responsabilidad de parte de ellos” C.P.

La escuela se transforma en el lugar propicio y seguro donde los niños pueden permanecer, lo que le permite a muchas madres trabajar en las horas de clases de los niño/as, un cambio en estos horario a las madres les desorganiza todo el día, ya que, ese tiempo esta para dedicárselo a otros asuntos y no al cuidado del hijo/a.

Incoherencia en el discurso de los apoderados:

Los profesores reconocen una contradicción en el discurso de los apoderados quienes pese a que tiene una percepción negativa del establecimiento educacional, es decir, de sus profesores y formas de enseñanza, sus hijos continúan en él, año tras año, por diversos motivos ya sean por la cercanía o simplemente porque no cuentan con los recursos disponibles para costear otro establecimiento.

“...hay mucho papás, que piensan que las escuelas municipales son malas, aún así los llevan a escuelas municipales” A. S.

Esta inconsecuencia dificulta aún más la relación entre profesores y padres, ya que, se genera un desinterés por la situación educacional de su hijo, debido a que se encuentra en un establecimiento educacional, que no cumple con sus expectativas en torno a la educación.

Selección de alumnos/ as:

Otro aspecto que destacan los profesores, es la incapacidad que tienen los establecimientos educacionales municipalizados para seleccionar a los alumnos y alumnas que ingresan, situación que permite la incorporación de incluso aquellos expulsados de otros establecimientos educacionales, lo que genera una

heterogeneidad de alumno/as que va desde aquellos con serios problemas conductuales y de calificaciones hasta alumno/as considerados de excelencia académica, y son estos últimos lo que generalmente sus padres los cambian a otros establecimiento educacionales, considerados mejores en materia educacional y con alumno/as con buen rendimiento escolar.

“...pero en ese colegio particular subvencionado, se eligen los niños aquí no se eligen a los niños, o sea se le selecciona por una prueba, en cambio los municipales, incluso repitentes de otros colegios que ellos deberían absorber los repitentes” B.N.

“es que acá estamos obligado a recibir los niños de colegios subvencionados que los echan, los obligan a nosotros a recibirlo, por lo tanto los niños que se van de aquí son los buenos, son los buenos,” B.N.

La selección de los alumno/as en un establecimiento educacional solo permitiría dejar fuera a una parte considerable de niño/as que están actualmente estudiando y que han sido expulsados de otros establecimientos, lo que dificultaría su proceso educativo y vulneraría su derecho a la educación.

Lo que aboga los profesores es, a seleccionar a los alumno/a que ingresen a establecimiento educacional, como una forma de mejorar la educación y los resultados de los alumno/as en las pruebas estandarizadas como es la prueba SIMCE.

La escuela responsable:

Frente a los problemas conductuales presentados por los alumnos/as, los profesores dan cuenta que los apoderados responsabilizan a la escuela, y al resto de los alumnos/as del mal comportamiento de sus hijos, los padres afirman que el cambio de conducta de sus hijos se debe a que comparten con otros alumno/as con estos problemas, desligándose de la responsabilidad que a ellos les compete.

“...mire el Nacho tiene un dos, no hizo el trabajo, ella se reía. ella lo encontraba, pero chistoso, oiga señora, pero por que usted se ríe, si le estoy dando los resultados de un trabajo que el niño no hizo. Y muerta de la risa y no, no, asumió para nada que ella debiera haberlo apoyado y haber hecho el trabajo con el niño, haberlo preparado, ¡nada, nada! todo era risa...

Le echan la culpa a la escuela, uno le lee, las anotaciones negativas y ellas dice”: pero, si mi hijo no era así, ¡las juntas con estos de aquí!” Sí

Aquí lo echaron a perder

Si aquí se lo echaron a perder, yo siempre les digo, ¡si lo echan a perder lléveselo, para que lo va a tener aquí, si la escuela es tan mala!, y vuelve el próximo año... (GD.1)

El cambio de conducta en los alumnos y alumnas no solo se debe a la relación que se forme con el resto de los alumnos, sino también con los valores y normas preestablecidas en cada familia, situando a ésta como esencial en la formación del alumno/a.

Responsabilidad de los padres:

Los profesores, manifiestan la falta de responsabilidad de parte de los apoderados quienes se desvinculan totalmente del proceso educativo de sus hijos, esto se refleja en las siguientes frases:

“...curiosamente, uno se pregunta por que los apoderados cuando están en kinder, en primero hasta segundo quizás o hasta primero son tan responsables, siempre llegan impecables, llegan con todo, vienen a todas las reuniones, y a medida que los niños van creciendo, se va desapareciendo el apoderado de la escuela” A.S.

“...se desliga...” C.P.

“...por que el niño ya empieza a hacer las cosas solo...” M.B.

“...Son más independientes, cuando ya ven que toma el lápiz solo, que comienza a leer, ya puede hacerlo solo, ya chao” R.P.

“...eche a los niños a la escuela, eso ahora no se dice, pero lo practican, vienen inscriben al niño a la escuela y olvídate del mundo hasta el otro día, si paso o no paso, el último día cuando todo esta ya bien definido, ¡oye! que dejaste al niño repitiendo, la escuela es mala, la educación es mala”. R.P.

Los padres esperan que los profesores y la escuela asuman toda la responsabilidad de la educación de los niño/as, muchas veces por que se sienten inhabilitados para desarrollar dicha labor, incluyendo aspectos como la formación de hábitos y la educación cómo persona de los alumnos/as, aspectos que les corresponden directamente a la familia, situación que los profesores lo relacionan a la falta de conciencia frente a la responsabilidad que a ellos les corresponden en la formación de sus hijo/as.

Diversas investigaciones¹⁵, señalan que el involucramiento de los padres en el proceso educativo de sus hijos, influye positivamente en su desempeño escolar.

Responsabilidad y establecimiento educacional:

Se hace un tipo de analogía entre responsabilidad paterna y establecimiento educacional, desde la perspectiva de los profesores, los apoderados responden de mejor manera cuando sus hijos se encuentran estudiando en un establecimiento

¹⁵ Morales, F "Participación de padres en la escuela: componentes para la formación de profesores".2001

educacional particular pagado, a diferencia de la respuesta que hay frente a un establecimiento educacional municipalizado. Mientras que en el primero los padres se muestran responsables y participativos en el proceso educativo de sus hijos, situación que de acuerdo a la perspectiva de los profesores puede estar relacionado con las exigencias del mismo, ya que poseen un reglamento con normas claras y explícitas o por razones netamente económicas, es decir, como pagan deben responder, ocurre todo lo contrario en el establecimiento municipalizado, en donde los padres se desvinculan totalmente del proceso formativo de sus hijos y existe una escasa participación de estos en el establecimiento educacional, lo anterior se demuestra en la siguientes frases:

“...los padres se desligan totalmente de la formación de sus hijos, en la escuela se apoyan demasiado en la escuela, lo que no sucede en los colegios subvencionados o particulares, por que ahí se hacen responsables el apoderado, y si no es así, se rechazan a los alumnos” C.P.

“...hay mucho papás, que piensan que las escuelas municipales son malas, aún así los llevan a escuelas municipales, para que desarrollen todas estas habilidades de convivencia, de hábitos y una vez que las tienen desarrolladas tienen la visión de un colegio particular-subvencionadas es mejor, entonces cuando ya están bien, nivelados por así decir, se los llevan” A.S.

“...para mí la parte subvencionada no tiene idea lo que significa, en cambio lo municipalizado si tienen idea de lo que significa, que es gratis y que no tienen que hacer nada, y que la parte municipalizada es una obligación que el profesor tiene que hacer todo, la escuela tiene que hacer y darle todo” A.O.

La correlación que hacen los profesores, entre establecimiento educacional y responsabilidad, se puede deber a la percepción que tienen los padres del establecimiento, como también de la educación que se imparte en dicha institución, influida por la relación entre el profesor y el apoderado.

La excesiva carga laboral de los padres:

Las largas jornadas laborales de los padres dificultan aún más los tiempos y espacios para el cuidado de sus hijos/as, lo que se demuestra fehacientemente en el proceso educativo del niño/a, quienes dejan casi en el absoluto olvido la responsabilidad que les compete como padres en las exigencias educacionales del niño/a, situando el trabajo por sobre la educación de sus hijos.

Situación presentada por los profesores en el grupo de discusión y que a continuación se presenta:

“...el apoderado se dedica más a trabajar que cuidar un niño” G.D.1¹⁶.

¹⁶ G.D.1 ; Comentario Grupo de Discusión N° 1, emisor no identificado.

“...Acá se ven muchos niños con llave, hay niños que llegan a su casa y están solos, porque la mamá es temporera, tienen un horario extenso y ellos mismas cuentan que, están solitos y la mamá llegan a las nueve diez de la noche, cuando están durmiendo.” G.D.1.

“...hay otros apoderados que simplemente vienen a dejar a los niños, nada más o se matricula automáticamente por que el apoderado no aparece durante todo el año...” G.D.1.

Esta misma carga laboral de muchos padres permite que los niños/as pasen gran parte del tiempo posterior a la escuela, solo en sus hogares, exponiendo al alumno/a a situaciones de vulneración, debiendo aprender a cuidarse a sí mismo, además tener la capacidad para responder adecuadamente a las responsabilidades escolares.

Estimulación temprana

Los profesores indican que son muchos los casos de alumnos/ as que se insertan al sistema educativo con serios retrasos de aprendizaje:

“...por ejemplo un niño es tan difícil enseñarle que cuente hacia atrás, y un niño de tres años estoy segura de un... de un padre que tengan un mínimo de educación he... lo podría hacer por que lo hacen jugando, se les enseña jugando, uno los recibe en primero y es imposible enseñárselos, entonces allí ya vienen con una tremenda desventaja, y eso los retrasa, para un cantidad de aprendizaje y a lo mejor por eso que llegan a cuarto y le va tan mal...” R. P.

La falta de motivación de los padres hacia sus hijos/as en etapas preescolares, genera dificultad para el desarrollo del normal proceso de aprendizaje del niño/a, provocando en reiteradas ocasiones serios retrasos en el aprendizaje del niño/a desde los primeros años.

Diferencias educativas entre padres e hijos:

Existe cierta superioridad de los alumno/as por sobre sus padres, cuando estos últimos tiene un nivel educacional inferior al logrado por sus hijos, situación detectada por los profesores y demostrada en la siguiente frase:

“...Y son muchos los hogares donde mandan los niños, entonces cuando la mamá le dice tienes que hacer esto, el niño le dice no si yo no lo hice, pero si usted es la mamá, pero es él que manda, él decide lo que tiene que hacer...” A.S.

“...Eso es lo que pasa cuando tiene un nivel educacional mayor que el de la mamá, no le puede rebatir...” C.P.

El escaso nivel educacional de los padres genera en los alumno/as cierto grado de superioridad, en la medida que los alumno/as van adquiriendo mayor

conocimientos, sus padres van perdiendo progresivamente su autoridad por sobre ellos, desvalidando tanto su opinión como su autoridad, estipulando los alumno/as lo que deben hacer los padres.

Preocupación tardía:

Cierto número de apoderados, según los profesores, se desvinculan totalmente del proceso educativo de sus hijos/as, lo que implica despreocupación de las tareas del alumno/a enviado al hogar, inasistencia al establecimiento educacional para conocer la situación escolar de su pupilo/a, pese a las reiteradas citaciones de los profesores. Sin embargo muchos de estos padres no aparecen nunca o aparecen una vez que esta finalizando el año lectivo en donde la situación educacional del alumno/a ya esta definida, y la reprobación en ciertos casos es inminente, culpando de tal situación a la escuela y los profesores.

“...Hay cantidades que unos sabe que no se cuenta con ellos, y que lo único que tienen en la familia somos nosotros, entonces si el niño repite hay aparecen... ¡y porque nunca me llamo, nunca me dijo que iba tan mal, si no aparecen nunca! ...”G.D.1.

La despreocupación que muestran los apoderados frente al proceso educativo de sus hijo/as, se produce en gran medida como anteriormente se revela, a la falta de interés hacia la educación y la escasa valoración hacia ésta, muestra de esto se refleja en la nula participación al interior del establecimiento educacional, y la falta de respuesta ante las demandas educacionales de sus hijos/as.

La reacción de los apoderados frente a ciertos problemas:

En reiteradas ocasiones los padres ante un problema conductual o de calificación de los alumno/as reaccionan ligeramente sin conmensurar la magnitud del problema y reiteradas veces hacen caso omiso ante la situación que afecta a su hijo/a, es decir, no toman el peso de los actos que realiza el hijo, sino más bien consideran casi como una gracia su mala conducta, la situación que más complica a los profesores es que quedan desautorizados ante los alumno/as.

Así se refleja en las siguientes frases:

*“...yo no pienso, al menos por la experiencia, porque cuando uno les cuenta a los apoderados, hace entrevistas personales, mire y les va leyendo las anotaciones negativas, ellos como que lo toman, no hay, no se sienten en ningún momento mal todo lo contrario, se ríen o cuando tienen reunión de apoderados, a mi me ha pasado y les estoy contando algo que sucedió, en el curso y ellos lo toman, como...no como una falta...
.... como una gracia...”*

...Cómo un entonces y quedan, pero, pero... ¡oh!, Y yo les pregunto, pero a ustedes no les pasa nada, porque si a mí me dicen algo así de mi hijo, yo ¡uh! yo me muero de vergüenza, les empiezo a hablar con los apoderados, pero ellos lo toman como talla, como algo gracioso, y no se quieren hacer responsables, para nada... porque los apoderados ven películas de adultos con los niños..."G.D. 1

Los padres hasta cierto punto se sienten responsables de las calificaciones de sus hijos, ya que refleja la preocupación de ellos en el proceso formativo del alumno/a. Sin embargo en ciertas situaciones, puede ser por desinterés o algún otro motivo los padres dejan de reaccionar a los comportamientos inadecuados de los niño/as como también dejan de responder a las labores escolares de los alumnos y alumnas.

La escasa valoración hacia la educación:

Desde las perspectivas de los profesores, los padres no le otorgan la importancia necesaria a la educación poniendo en riesgo el futuro educacional de sus hijos/as, ya que pese a su escasa educación siente, o por lo menos es eso es lo que expresan, es suficiente como para desarrollarse social y laboralmente, dificultando el proceso educativo del alumno/a.

Esto se refleja en la siguiente frase:

"...Muchas veces uno le dice a los apoderados... "Pero chí... a mí me criaron igual y estoy lo más bien" nunca terminaron de estudiar no tienen trabajo..."
A.S.

La importancia que la familia y sus integrantes le confieran a la educación y al proceso formativo del alumno/a influye en la motivación de éste hacia la escuela y su aprendizaje.

El trabajo versus los estudios:

Los profesores identifican a ciertos padres que avalan el cese de los estudios de sus hijos, ya que se encuentran en edad para incorporarse a la fuerza de trabajo y por lo tanto, pueden contribuir económicamente al sustento de la familia, a diferencia de lo que ocurre con los estudios, el cual es un proyecto a largo plazo y en donde en vez de recibir algún aporte económico, ellos tienen que invertir en este, por lo tanto la respuesta para ellos es clara, otorgan preferencia al trabajo que al estudio, ya que existen varias alternativas de nivelación de estudios para adultos, en donde pueden continuar sus estudios.

"...porque me dice tía para que voy a seguir estudiando si yo sé trabajar en la construcción" C.P.

“...Además, además no son responsabilidad nuestra, nosotras estamos aquí para hacer todo lo que más podamos hacer por ellos, pero si sus padres, avalan que no sigan estudiando, ya que más vamos a hacer nosotros.”

C. P.

Aplazar la satisfacción de diversas necesidades, favoreciendo la escolaridad de los hijo/as, en edades en las cuales los niño/as pueden ingresar al mundo laboral, para muchas familias es un gran sacrificio, ya que, la educación implica la inversión y gastos varios, y sus resultados se ven a largo plazo, mientras que el ingreso del niño/a al mundo laboral significa entrada de nuevos ingresos.

Lo anterior lo expresa de la siguiente manera Kaztman, 2001 “En la edad escolar, aparece un conjunto de factores que hacen que los niños y niñas puedan participar del proceso educativo, y que tienen que ver con la existencia de condiciones en el desarrollo de la vida cotidiana que les permitan insertarse en la dinámica que la escolarización exige. Esto presupone la capacidad de las familias de hacer frente a exigencias tanto materiales como no materiales. En primer lugar implica poder sostener los crecientes gastos asociados a la educación, al mismo tiempo que se prescinde de los ingresos que los niños o adolescentes aportarían en caso de trabajar.

Autoconcepto

Compromiso con la educación:

Entre los profesores se reconoce que existen ciertos colegas poco comprometidos con el proceso educativo de los alumnos / as, conformándose solo con abordar los contenidos mínimos que le exige el ministerio de educación, siendo poco creativos y didácticos en sus clases y actividades realizadas con sus alumnos/ as. Las diferencias en la capacidad de aprendizaje y conocimiento de los alumnos / as, también involucra el compromiso del profesor para con el alumno/ a, ya que muchas veces estas diferencias, superan las habilidades de los profesores, quienes no logran adecuar programas o actividades que permitan desarrollar el potencial de cada alumno/ a en forma individual.

“...pero que ahí también esta la habilidad del profesor de poder desenvolverse con diferentes niños en su sala de clases, o sea si tu tienes niños muy bueno que son capaces de rendir más allá, prepárales actividades en que puedan desarrollar más y a los otros que no pueden tanto sígueles reforzando lo que todavía no, lo que todavía no manejan...” A.S.

“...pero después ahí viene la deserción escolar, el niño que no aprendió en primero, no aprendió en segundo he, empieza a repetir curso, a repetir curso...” A.S.:

“...si el profesor realmente hiciera eso, no habría tanta repitencia, y tantas cosas, porque el niño estaría con apoyo, si quienes son los que desertan y repiten son los que al final quedan abandonados hay en las salas sentados en un rincón al fondo y que ya no dio más no más después...” A.S.

El compromiso de los profesores hacia la educación tiene directa relación con la motivación de esto hacia su trabajo, muchos de ellos se sienten colapsados de responsabilidades y problemas, generando una desmotivación hacia su trabajo y el sistema.

Sobrecarga laboral:

Una parte de los profesores reconocen su escaso compromiso con el proceso educativo de sus alumnos / as, se sienten sobrepasados ante las demandas de los diferentes actores sociales, ya sea del propio ministerio de educación, los problemas individuales de cada uno de los alumnos / as y las demandas de la sociedad, que exigen solución desde las aulas frente a problemas que escapan de las manos de los profesores y por último, la familia, quienes le entregan todas las responsabilidades educativas de sus hijos, desligándose completamente de este proceso.

“...de verdad que los apoderados siento que nos dejan mucho trabajo a nosotros y por eso llegan muchos programas que tenemos que cumplir y a veces no cumplimos con el programa...” I. R.

“...A los niños los dejan y sé, esperan que uno como profesor se encargue de todo, no solamente de la formación cognitiva, o sea uno tiene que enseñarle los valores hay que hacer planificación o algo de educación sexual, ¡en la escuela!, Hay que enseñarles la ley del tránsito ¡en la escuela!, hay que fomentar los lazos familiares en la escuela” C. P.

Se percibe entre los profesores una sensación de sentirse sobrepasado por la situación que deben enfrentar, ya sea por que sienten que las destrezas que tiene no son suficientes, por que el tiempo no les alcanza, u cualquier otra razón, que los limite en cualquier medida. Lo anterior se relaciona con el desgaste profesional o *Burnout*, se refiere a la sensación de estar fundido, que presentan los docentes como resultado de una acumulación de estrés. Esto se manifiesta en sentirse excesivamente presionado, irritable, ansioso, deprimido, pesimista y agotado física y emocionalmente (Friedman, Farber, 1992; Cherniss, 1995; Maslach, 1993) todo esto se une con la insatisfacción laboral de los implicados.

La educación y valores:

La enseñanza y los valores entregados por los profesores a los alumnos / as se contraponen con la realidad que viven, quienes ven una incoherencia entre el mensaje entregado por los padres y el transmitido por los educadores.

Esto se refleja en el siguiente párrafo:

“...De repente uno les llama atención a los niños por que fuiste insolente, no sé por que te contesto mal cosas así, y te quedan mirando con una cara así...” A. S.
“... ¡Claro! para ello son... es raro” A. O
“...Yo no dije ningún garabato... esta ahí son dos mundos y uno los esta tratando de acercar al nuestro” A. O
“...y uno le explica con las normas y las cosas con las que uno se desenvuelve...”A. S.
“... nosotros a veces le estamos diciendo los valores, el respeto, que el amor que tuvo ese hijo por amor y ese niño, es otra la realidad que están viendo, ¡ya! y le estamos chocando” I.R.
“...entonces dice ¿qué será bueno lo que dice mi mamá o lo que dice la profesora?” A. O.
“...Claro y el apoderado va en contra de uno, y si, si he... I. R.

A mayor interconexión entre el contexto familiar y el contexto escolar, produce una mayor coherencia en los mensajes que recibe el niño y por lo tanto, una sinergia que favorece al aprendizaje del niño/a¹⁷. Esta situación es la más óptima para el desarrollo adecuado del alumno/a en su proceso educativo, sin embargo esto, especialmente en familias donde existe un desinterés entorno la educación, no suele suceder.

Problemáticas extraescolares

Frente a las problemáticas extraescolares de los alumnos/ as, que en muchas ocasiones afloran al interior del aula de clases, los profesores se ven limitados a realizar solo un trabajo de contención, es decir, mientras que a los alumnos/ as más grandes, solo les queda apoyarlos y darle una palabra de aliento, a los más chicos le expresan cariño, intentando suplir las carencias afectivas de estos niños/ as.

“...mira si al final uno termina haciendo el papel, en cuanto a lo emocional a lo valórico, solamente de contención, si que más vas a hacer con los niños, a los más grandes escucharles sus dramas y tratar de que por ultimo de que apechuguen no más si es lo que les toco, que, que más vas a hacer, si no puedes ir a la casa a cambiar la realidad y con los más chicos, no se po´ darle de repente ese espacio de cariño que de repente no está en su casa, no es necesario que andes con añuñui, pero si que vean que alguien se preocupa por ellos, pero más de eso, que más vas a hacer po´...” A.S.

¹⁷ Relación familia-escuela, antecedentes de la intervención del programa, documento Adopta un Hermano, Fundación para la superación de la pobreza, 2006.

Los problemas conductuales de los alumno/as, que se presentan en el establecimiento educacional, son una manifestación muchas veces de los problemas vividos al interior del hogar, resurgiendo de una u otra manera en el comportamiento de los niño/as.

Ausentismo escolar

Dentro de los motivos más recurrentes ante el ausentismo escolar de los alumno/as, manifestado por los profesores están:

- Por el cuidado de los hermanos más pequeños, en reemplazo de la madre ausente.
- Por falta de motivación hacia la educación, esto sucede de acuerdo a lo planteado por los profesores, cuando el alumno/ a no se levanta para ir a clases, por que se quedó dormido, por que no tiene ganas de ir a la escuela, o porque se sienten incómodos al estar en un curso en donde la edad de la generalidad de los alumnos / as es menor a la edad que tienen el alumno/a, a causa de que el año anterior no fue promovido de curso.

"...por flojera, y por que le dijo la mamá, no sé po`, la mamá prefiere que cuide el hermano más chico para que ella vaya a trabajar, por que esta en séptimo y tiene catorce años, por que esta en séptimo y tiene dieciséis años el otro niño, y prefiere que trabaje la mamá antes de que, por que, es más fácil sacar séptimo y octavo en la enseñanza adulta por que de dieciséis años" A.O.

"...hay otro niña, hay otra niña que no sé po`, que ella mantenía la casa por ella era la mamá, y terminaba según ella tan cansada el día anterior que no se podía levantar al otro día en la mañana" A.O.

Para muchos alumno/as acudir a la escuela no tiene objetivo, asisten porque los padres los obligan o los matriculan en la escuela, pero para ellos su prioridad es otra, muchas veces trabajar y tener dinero, pasa a ser más relevante que estudiar, o simplemente estar con los amigos para ellos resulta más atractivo, por que además ellos deben responder ante las demandas de la escuela y sus compañeros, por medio de calificaciones, cumplir horarios, asistir a clases, etc.

"...además que no le ven un objetivo de venir a la escuela, por que tienes tantas cosas, ellos tienen una vida de adultos o se hacen cargo de su casa, tienen que cuidar a su hermano chico, tienen que salir a trabajar, entonces venir a la escuela, no les genera ningún beneficio digamos para ellos, entonces para que... para venir a perder tiempo" A.S.

La situación antes expuesta genera cierta frustración en el alumno/a al ver que sus calificaciones no satisfacen sus expectativas, lo que va generando desesperanza, fomentando de alguna forma el problema del ausentismo escolar y la deserción escolar.

Alumno/ as

Los profesores dan cuenta que muchos de sus alumnos/ as presentan una situación de desesperanzas aprendida, la que se ve reflejada en sus proyectos de vida, el cual no incluyen como posibilidad continuar estudios superiores, debido a la precariedad económica de sus familias, situación que le impediría solventar los gasto que implicaría el estar estudiando en una universidad o instituto.

“...el año pasado cuando estaban en quinto, es que chiquillos ustedes tiene que, que ver aspiraciones más altas llegar a la universidad no sé po`, y ello me decían nosotros somos de un colegio municipal, a mí me llamo mucho la atención y yo les decía, pero chiquillos yo también salí de un colegio municipal, no tiene nada que ver con eso, es que no, es que aquí todos los que van a un colegio de renombre pueden ir a la universidad, nosotros no po` porque somos pobres” C.P.

Algunas familias presentan expectativas marcadas por la desesperanza. Esta suele transmitirse generacionalmente y afectan la valoración a la educación. Esta ligado a elementos como: la baja participación, disminución del capital social, escasa visualización de la educación como una real oportunidad.¹⁸

¹⁸ Relación familia-escuela, antecedentes de la intervención del programa, documento Adopta un Hermano, Fundación para la superación de la pobreza, 2006.

3.10. CONCLUSIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN

3.10.1. “QUE ELEMENTOS DEL CONTEXTO FAMILIAR CONFIGURAN LA SITUACIÓN DE AUSENTISMO ESCOLAR”

La familia es considerada una institución básica y fundamental de la sociedad, orientada y organizada para responder y satisfacer los requerimientos de sus miembros, vinculándolos con el mundo social, posibilitando así la internalización, recreación y perpetuación de la cultura por medio del proceso de socialización. Ciertamente, al ser padres, se enfrentan a una de las tareas más importantes y determinantes en la vida de quienes están bajo su cuidado, de allí que la reflexión constante se haga necesaria.

Educadores de los hijos, los padres son los primeros transmisores de los valores éticos, morales y actitudinales; son los que han de ir formando una escala de valores. Este lugar común, siempre vigente, pareciera cobrar importancia a partir del nacimiento de los hijos y más concretamente a partir de las primeras acciones, actitudes que los padres toman frente a las áreas a las que responden en la cotidianidad los hijos; así se comienza a entender entonces la formación de los hijos, como respuestas mas o menos adecuadas a las demandas de ellos. Se debe tener presente que la educación se transmite no solamente cuando se tiene conciencia del acto mismo formador, sino en todo acto de la vida humana; así los niños aprenden, no pocas veces, más de lo que ven, que de lo que conforma la indicación propiamente como tal.

En los primeros años de vida la familia es esencial para la vida futura del niño/a puesto que, una adecuada estimulación temprana, la potenciación de habilidades y el establecimiento de valores, normas, etc., permitirá una inserción adecuada al establecimiento educacional, situación que no se presenta en todos los casos.

En el presente estudio realizado sobre la situación de ausentismo escolar en la Escuela República de México de la comuna de Quillota, se detecta como principal factor generador de las reiteradas inasistencias de los niños/as, la negligencia de las familias, mirado desde un enfoque de derecho, ya que los padres manifiestan un gran desinterés e irresponsabilidad en el cuidado del niño/a y el desarrollo del proceso educativo de éste, lo cual es producto de la escasa valoración que estos confieren hacia la educación, esto contrastado con el discurso aprendido que manejan sobre la importancia de la educación para ser “alguien en la vida”,

otorgándole a la educación un rol dignificante. Esto es significativo, pues su discurso no encaja con la realidad de sus actos; su colaboración es escasa o nula en los quehaceres educativos de sus niños/as, tampoco establecen hábitos de estudios al interior del hogar, la asistencia a clases constante y periódica de sus hijos no es relevante, a los hijos le otorgan responsabilidades que no se encuentran acorde a su etapa evolutiva, los ejemplos que muestran distan mucho de lo que debería ser responsabilidad, se quedan dormidos, demuestran desinterés en el proceso educativo como un proceso de rigurosidad, en cuanto a tener horarios, cumplirlos, realizar los deberes y responsabilidades, la necesidad de ser perseverante en el tiempo, estudiar diariamente, revisar sus cuadernos, repasar las materias entregadas en el día, etc.

En cuanto al nivel de escolaridad de los padres de los niños y niñas, el estudio reveló un dato no menor, que la escolaridad de los padres de los niños/as que presentaron ausentismo escolar, es bajísima, lo cual sitúa a los niños desde ya, en desventaja frente al capital social brindado desde su propia familia, antecedente no menor si consideramos, que al estar insertos en una escuela municipalizada, también se encuentra en desventaja frente a otros niños/as que estudian en escuela privadas, lo cual se manifiesta en particulares hábitos de vida, modelos de interacción familiar, comunicación lingüística al interior del hogar y escasas expectativas educacionales para los hijos, entre otras, íntimamente relacionado con el párrafo anterior, lo cual repercute negativamente en el rendimiento escolar de sus hijos. Debemos sumarle además que los padres en la mayoría de los casos, no cuentan con el capital humano necesario para convertirse en un apoyo escolar, y con la ausencia o escasez en el hogar de textos y materiales de apoyo a la tarea escolar, además de la utilización que se haga de ellos. Esto se conecta también, con diversos estudios que declaran; que el nivel educacional alcanzado por los padres de una determinada familia incide directamente en el nivel de ingresos de ésta y en la riqueza o pobreza de la estructura de oportunidades de la misma y en tanto, repercute directamente sobre la calidad de vida. No obstante, a esta afirmación, generalmente los padres con bajos niveles educacionales asumen un rol más bien marginal en el apoyo al proyecto educativo de sus hijos, podríamos decir que, en muchas instancias se sienten inhábiles, esto es de suma importancia, ya que las familias se muestran con poco interés en apoyar el proceso educativo de sus hijos/as, no valorando la educación. Lo cual produce en el niño/a una gran disyuntiva por un lado en el discurso la educación se reconoce como importante, pero en el actuar no es así.

3.10.2. “QUE COMPONENTES DEL CONTEXTO ESCOLAR CONFIGURAN LA SITUACIÓN DE AUSENTISMO ESCOLAR”

Dentro del proceso formativo del niño/a se encuentran una serie de elementos que configuran y determinan su asistencia al establecimiento educacional y su motivación hacia la educación, dentro de estos elementos encontramos aspectos relacionados esencialmente con el contexto escolar, ya sea la infraestructura, los profesores y alumno/as que componen la escuela.

Dentro de los componentes a los cuales se pueden aludir como elemento que de alguna manera podrían afectar la asistencia a la escuela se descarta la infraestructura del establecimiento educacional, ya que, si bien el alumno/a denota las falencias en la infraestructura, demuestra que no es relevante al momento de asistir a clases, pese a que existen diversos deterioros, tanto en las salas como en los diversos espacios que utilizan los alumnos y alumnas ellos esperan que en algún momento sean reparados, pero no se transforma en un elemento que obstaculice la asistencia a la escuela.

En cuanto a los docentes la falta de motivación y compromiso hacia el proceso educativo del niño, la sobrecarga laboral y la escasa habilidad para generar clases creativas que permitan la participación y aprendizaje de cada uno de los niños, genera dificultades en el aprendizaje de muchos de ellos, además propicia la segregación de aquellos niño/as que más requieren atención por presentar problemas de aprendizaje, concentración, entre otras situaciones, lo que genera que los alumno/as no logren asimilar los contenidos entregados quedando muchas veces atrasado en comparación al resto de sus compañeros en los contenidos que los profesores enseñan, generando una desmotivación en ellos, pudiendo ser un elemento propiciador del ausentismo escolar y posteriormente la deserción escolar, ya que, son alumnos/as que requieren sentirse comprendido y valorado. La desmotivación se une a las malas calificaciones y muchas veces problemas conductuales producto de su desinterés en su aprendizaje, posibilitando la presencia de situaciones ya anteriormente nombradas.

La escasa responsabilidad de padres y/o apoderados, es uno de los factores que dificulta el trabajo de los profesores como también pone en peligro el normal desarrollo del proceso educativo del alumno/a, situación que se debe a que muchos padres piensan que esa tarea es propia de los profesores, porque ellos no se sienten competentes como educadores ni tienen tiempo disponible para dedicarlo a los hijos. Por su parte, los profesores indican que los primeros y

principales educadores son los padres, sobre todo en la formación de hábitos y en la educación como personas, lo que genera situaciones conflictivas entre familia y escuela, pues ambos se culpabilizan de la responsabilidad que les compete a cada uno. Es decir ambas se desligan de la responsabilidad que les compete como actores esenciales del proceso educativo del niño, mientras que la familia siente que la escuela es la única responsable en la educación de sus hijos, por tener las herramientas necesarias para lograr este objetivo, por otro lado los actores de la comunidad educativa, es decir, profesores y directivos, ven que su trabajo y esfuerzo no es compensado en el hogar, en otras palabras, no hay un refuerzo en el hogar de los aprendizajes adquiridos en la sala de clases, como tampoco un refuerzo en los hábitos esenciales que toda persona debiese tener, es decir, normas de comportamientos, como respeto a la autoridad, aprender a escuchar y ser respetuoso con sus compañeros, entre otros. En este punto está claro que la educación de los niños / as es una responsabilidad compartida y esto justifica la necesidad de colaborar y trabajar conjuntamente los unos con los otros. Los docentes por una parte esperan un mayor compromiso y participación de los padres en el proceso educativo de los alumno/as, es decir, mayor presencia y asistencia a las actividades que se realizan en el establecimiento educacional, además de un mayor apoyo en los quehaceres educativos del niño/a, lo que permitirá facilitar el trabajo de los docentes, a la vez propiciará la interacción entre padres e hijos, además de estar al tanto de la situación escolar de su hijo, ante la presencia de algún problema de calificación o conductual, relación que afectaría positivamente en el rendimiento y comportamiento de los alumno/as esta participación aboga a la vez a la creación de mensaje coherentes entre la escuela y la familia, ya que, los valores entregados por la escuela numerosas veces no concuerdan con la realidad vivida por los alumnos y los valores entregados por sus familias.

Otro punto a destacar y que se relaciona con el sistema educativo, se refiere a la valoración que hacen las familias de los diferentes establecimientos educacionales, ya sea municipalizados y particulares. Las familias responden de mejor manera a las demandas de los establecimientos educacionales particulares, aquí se percibe un mayor compromiso y participación de parte de las familias, tanto hacia la escuela como hacia el proceso educativo del niño ó niña.

La situación anterior se compara con la respuesta que tienen las familias frente a un establecimiento educacional municipalizado, en donde se desvinculan casi por completo de la responsabilidad que a ellos les compete en el proceso educativo de sus hijos y del establecimiento educacional.

Lo expuesto anteriormente se relaciona tanto con la valoración que la propia familia hace con respecto a la educación en general y al establecimiento educacional en particular, influido además por valoración que hace su contexto social más cercano, de este.

Cabe desatacar que los docentes reconocen en si la importancia de su labor para con los niños y niñas, dando cuenta de lo importante que es para cada niño/a aprender, ya que este aprendizaje, pasa a ser esencial en el futuro del niño/a.

3.10.3. “QUE DIMENSIONES MOTIVACIONALES DEL ALUMNO/ A CONFIGURAN LA SITUACIÓN DE AUSENTISMO ESCOLAR”

El asistir a la escuela no solo simboliza aprender a leer, escribir y a contar, sino que además el niño/a va formando gradualmente su carácter, su capacidad de reflexión y juicio, al tiempo que amplían los conocimientos.

La educación en el discurso de los niños/as se presenta como un tema de suma importancia, ya que la consideran esencial en su futuro y es un paso previo fundamental para el ingreso al mundo laboral y/o a la continuación de estudios superiores, situación que no se refleja a diario, es decir, están conciente de la importancia de la educación en su futuro, sin embargo su asistencia a clases es inconstante, esto puede ser respuesta a la desmotivación que demuestran los alumnos, hacia la educación, factor que dificulta el desarrollo normal de su proceso educativo.

Los alumnos/as no están concientes de la importancia que tiene el asistir diariamente al establecimiento educacional, olvidando que diariamente se entregan nuevos contenidos lo que puede permitir que el alumno/a se atrase en la comprensión de éstos.

El éxito en el desarrollo educativo del niño/a esta relacionado directamente con los hábitos de estudios que estos tengan en su hogar, además de las propias expectativas que tiene cada uno de lograr ciertos objetivos en el proceso educativo. Situación que no se presenta en los alumno/as con problema de ausentismo escolar, ya que, se declara abiertamente la inexistencia de horarios de estudios determinados para realizar los diversos deberes escolares enviados por los profesores, sino que más bien responden solo a demandas puntuales en términos de estudio y tareas escolares, es decir, cuando esto implica una recompensa de por medio, ya sea un punto para una prueba o que el trabajo sea con nota. En la adquisición de hábitos de estudio los padres juegan un papel esencial, ya que son estos quienes deben guiar y programar los tiempos de los

niño/a, desde que estos son pequeños, dejando espacios tanto para el estudio como para el ocio.

Un centro de motivación en los niños / as para la asistencia a clases es la relación que el niño forme con sus compañeros, es una situación que puede determinar su motivación o desmotivación hacia la escuela, ciertamente la existencia de amigos dentro del establecimiento educacional es un elemento que promueve la asistencia del alumno a clases, de esta misma manera puede afectar la relación que se establece entre el niño/a y el profesor y las calificaciones de éste, por lo menos eso acontece normalmente en el primer ciclo ya posterior a este ciclo, el interés de los niños / as pasa a tener otros enfoques.

La falta de motivación se relaciona también con las connotaciones que tiene el contexto social de la escuela, es decir, como su entorno más próximo, desde su familia hasta su comunidad, valora aquel establecimiento educacional en particular. Su percepción hacia la escuela esta influida por la apreciación que la sociedad hace de ella, restando importancia a la asistencia al establecimiento, cuando existe una apreciación negativa hacia esta.

3.11. Síntesis Diagnostica

La educación, instrumento fundamental para la generación de competencias de un individuo, permite adquirir conocimientos básicos para desempeñarse adecuadamente dentro de su contexto social, logrando de esta manera responder a las demandas y necesidades que la sociedad le presenta.

La escuela tiene por objetivo primordial el educar a todas las personas que en ella se encuentran y la interacción entre el educador y el educando es esencial para generar y entregar aprendizajes de manera regular y periódica, durante este proceso educativo formal pueden presentarse una serie de situaciones que pueden interferir el normal desarrollo de este proceso, una de las situaciones que pueden afectar este proceso de enriquecimiento cultural, es el ausentismo escolar, el cual se presenta como una conducta reiterada y deliberada de no acudir a la escuela, ya sea de forma periódica o cíclica, de esta forma no se incluyen las faltas ocasionales, ni las justificadas, las cuales no provocan mayormente una interrupción normal de estudio, por lo tanto el ausentismo es una condición que distorsiona el ritmo fluido y normal del aprendizaje, obstaculiza el desarrollo educativo del alumno/a, evita la aprobación y desarrollo de herramientas intelectuales para acceder a los diversos campos culturales, posibilita la exclusión entre compañeros, puede provocar repitencia y posteriormente el fracaso escolar, además es uno de los pasos anteriores a la deserción escolar, entre otras considerables consecuencias.

La situación de Ausentismo escolar en la Escuela República de México se presenta como efecto de una serie de elementos que interactúan y propician dicha situación, dentro de diversos contextos ya sean familiares y escolares.

Dentro del contexto familia, desde un enfoque de derecho, la negligencia por parte de los padres, es una de las situaciones más relevantes y predominante en la situación de Ausentismo Escolar, la despreocupación de los padres con el proceso educativo del niño/a, que se refleja en la inasistencia a las reuniones de apoderados, despreocupación de los deberes escolares de sus hijos/as, inexistencia de hábitos de estudios al interior del hogar, desinterés por la asistencia permanente del niño/a al establecimiento educacional, entre otras. Estas situaciones, se generan debido a la interacción de diversas situaciones conflictivas dentro del contexto familiar los cuales afectan la estabilidad familiar, los cuales pueden ser, violencia intrafamiliar, desintegración familiar, depresión, madres jefa de hogar con extensos horarios de trabajo, escasa valoración hacia la educación de parte de los integrantes de la familia, entre otros aspectos de menor magnitud, pero no menos perjudiciales en la vida de las familias.

La situación que se presenta en el contexto escolar no dista de tener elementos que impiden el normal desarrollo del proceso formativo del niño/a, al igual que en las familias, pero que en este contexto en particular facilita la exclusión de ciertos alumnos/as de la sala de clases y dificulta la permanencia de este en el establecimiento educacional, es preciso no olvidar que nos encontramos ante una escuela municipalizada y que de acuerdo a diversas pruebas estandarizadas, presenta grandes desventajas en la calidad educacional. Entre los elementos que se presentan al interior del contexto escolar y que hasta cierto punto puede afectar la asistencia periódica del alumno/a, encontramos, por un lado desde los profesores, la desmotivación en el proceso educativo del alumno/a, sobrecarga laboral y exigencias del medio, la falta de apoyo y compromiso por parte de las familias, escasez de recursos para el desarrollo de las actividades educativas, y por último la imposibilidad de seleccionar a los alumno/as que ingresan a la escuela, permitiendo una heterogeneidad de alumnos/as, donde se unen alumno/as, con problemas conductuales y alumno/as considerados de excelencia académica.

Dejando de lado todo aquello que se refiere a la infraestructura del establecimiento educacional como elemento que de alguna manera pudiese afectar la asistencia permanente de los alumno/as.

Sin embargo frente a este escenario para los alumno/as la escuela sigue siendo un espacio de aprendizaje, de recreación y generador de lazos de amistad, entre ellos, además pasa a ser un lugar protector de situaciones que pueden poner en riesgo la integridad y desarrollo normal del niño/a.

Contrario a lo anterior la desmotivación hacia la educación y la percepción negativa del contexto social cercano, desde ciertos alumno/as, esta influido por la opinión de la familia sobre ambos puntos, siendo este influenciado por dichas opiniones, desvalorando a la educación y no teniendo claro lo que puede significar en su vida, afectando la asistencia regular a clases, es decir, tanto la opinión como la actitud de la familia frente a la importancia de la educación inciden directamente en la opinión y predisposición del alumno/a hacia ambos puntos, generando un desinterés en este caso en particular hacia la educación y la escuela, lo que dista del discurso que ellos expresan al momento de referirse al tema.

Finalmente las aspiraciones de las alumnas en su proceso de Seminario de Título es realizar por medio del Proyecto Piloto Te Acompaño a la Escuela, tutorías las cuales tienen por objetivo, generar condiciones óptimas de educabilidad, fomentando la valoración a la educación e incentivando la asistencia permanente del alumno/ a al establecimiento educacional, potenciando el vínculo entre las familias y la escuela, intentando intervenir el problema del ausentismo escolar

detectado el año 2006, en la Escuela República de México, en la comuna de Quillota.

IV. FASE DE ACCIÓN

4. PROYECTO PILOTO TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA.

4.1. Identificación general del Proyecto Piloto.

A) NOMBRE DEL PROYECTO PILOTO

“Te acompaño a la escuela”

B) PARTICIPANTES DEL PROYECTO

Son participantes alumnos/ as matriculados en la Escuela República de México, de la comuna de Quillota, que presentan problema de ausentismo escolar y que se ajusten al perfil de ingreso estipulado posteriormente en el proyecto Piloto, los cuales tendrán la posibilidad de acceder a tutorías individuales de apoyo sociocultural, educativo y afectivo, de parte de estudiantes de educación superior. Los Alumno/as de educación superior que acompañaran a dichos alumnos/as, serán participantes del citado Proyecto Piloto, ya que, este proceso se conformará en un espacio de aprendizaje mutuo, en donde los alumno/as de educación superior estarán al servicio de la comunidad, desarrollaran su potencial educativo conectándolas con su aprendizaje formal. Lo que se intenta rescatar de estos alumno/as es su componente pedagógico desde la participación activa en una experiencia solidaria específica.

Además serán participantes las familias de dichos alumnos / as, y la escuela, en ambos contextos los estudiantes de educación superior se trasformaran en un puente entre ambos.

C) PERSONAS RESPONSABLES DEL PROYECTO PILOTO

- **Encargadas del proyecto:**

- Planificación del proyecto: Alumnas seminaristas de Trabajo Social
- Ejecución y evaluación del proyecto: Integrantes del equipo de profesionales de la Oficina de Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- **Tutores:** alumno/as de educación superior pertenecientes y/o que desarrollen sus estudios superiores en la comuna de Quillota.

D) DURACIÓN DEL PROYECTO PILOTO

- **Nº de meses:** 8 meses
- **Fecha de inicio:** Abril
- **Fecha final:** Diciembre

4.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y SOLUCIÓN.

El ausentismo escolar para el presente Proyecto es definido como la inasistencia reiterada del alumno/ a al establecimiento educacional, por un periodo de tiempo prolongado, siendo este el resultado de una serie de procesos complejos, sujeto a múltiples relaciones causales.

Esta situación presentada por un alto número de alumnos/ as de la escuela República de México es detectada el año 2005 por diversos estamentos involucrados en el tema de educación de la ciudad de Quillota, los cuales buscan entregar una solución al citado problema.

La Oficina de Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes se hace presente planteando una medida potencialmente factible frente al problema ya antes citado, de esta manera se propone la implementación de un Proyecto Piloto tutorial, el cual tiene como objetivo esencial abordar dicha situación.

4.3. RESUMEN DEL PROYECTO PILOTO

El proyecto Piloto "*Te acompaño a la escuela*" intenta abordar el problema del ausentismo escolar presentado en la escuela República de México, por medio de la implementación de tutorías con alumno/as de educación superior.

Dichas tutorías tendrán por objetivo, además de aminorar el citado problema, transformarse en un puente entre la familia del alumno/ a y la escuela, como a la vez y de forma paralela, promover la valoración hacia la educación, como una oportunidad de desarrollo personal y social del alumno/a.

El contacto permanente entre el alumno/ a y el tutor, promoverá en el alumno/ a la asistencia regular a las aulas de clases, además el tutor intentara contribuir al conocimiento de nuevos espacios socioculturales.

El encuentro entre tutor y el alumno/ a idealmente se realizara una vez a la semana, entre una y dos horas diarias, de manera de forjar lazos con el alumno/ a y su familia, intentando propiciar un real impacto en dichos agentes.

Para ejecutar el proyecto piloto se seleccionaran a estudiantes de educación superior, que pertenezcan y/o estudien en la comuna de Quillota, a los cuales se

les capacitara en temas relacionados con educabilidad, Ausentismo escolar y Aprendizaje – Servicio, entre otras materias relevantes. Los tutores que se encuentren insertos en el proyecto deberán haber pasado previamente las etapas de selección, lo que determinará el número de tutores insertos en el proyecto piloto.

Mientras que los alumnos / as insertos en el proyecto piloto serán aquellos que cumplan con los requisitos del perfil de ingreso estipulado en el proyecto piloto acordado en conjunto con los profesores del citado establecimiento educacional y el equipo profesional de la OPD.

El proyecto piloto tendrá una duración de 8 meses, iniciándose en Abril del año 2007, en la Comuna de Quillota, específicamente en la Escuela República de México.

La continuidad del Proyecto Piloto, dependerá de los logros obtenidos al finalizar el año académico, en donde se dará cuenta de los avances y retrocesos de los alumnos/ as insertos en el proyecto piloto.

4.4. OBJETIVO DEL PROYECTO PILOTO

- **Objetivo General:**

“Abordar el problema del ausentismo escolar de la escuela República de México, por medio de la implementación de tutorías las cuales propenden a generar las condiciones optimas de educabilidad, fomentando la valoración a la educación e incentivando la asistencia permanente del alumno/ a al establecimiento educacional, potenciando el vínculo entre las familias y la escuela”

- **Objetivo Especifico:**

1. *“Propiciar Vinculo con las Universidades e Institutos de la comuna de Quillota, de manera de generar espacios de difusión del Proyecto Piloto”.*

2. *“Seleccionar y capacitar en temas relacionados con la situación ausentismo escolar en la escuela República de México, a alumno/as de educación superior, pertenecientes a la comuna de Quillota o que desarrollen sus estudios en dicha comuna”.*

3. *“Ejecutar el proceso de tutorías, con alumnos/ as que presentaron problemas de ausentismo escolar el año 2006, pertenecientes a la escuela República de México”*

4.5. ACTIVIDADES POR OBJETIVO ESPECÍFICO.

Objetivo Especifico	Actividades
<p>1. <i>“Propiciar Vinculo con las Universidades e Institutos de la comuna de Quillota, de manera de generar espacios de difusión y convocatoria de alumno/as de enseñanza superior para participar en el Proyecto Piloto ”</i></p>	<p>a) Acudir a diversas Universidades e institutos de la comuna de Quillota de manera de difundir y convocar a alumno/a de enseñanza superior a participar en el proyecto piloto.</p>
<p>2. <i>“Seleccionar y capacitar en temas relacionados con la situación ausentismo escolar en la escuela República de México, a alumno/as de educación superior, pertenecientes a la comuna de Quillota o que desarrollen sus estudios en dicha comuna”.</i></p>	<p>a) Selección de jóvenes, que se conformaran como tutores.</p> <p>b) Capacitación de los estudiantes de educación superior seleccionados para formarlos como tutores.</p>
<p>3. <i>Ejecutar el proceso de tutorías, con alumnos/ as que presentaron problemas de ausentismo escolar el año 2006, pertenecientes a la escuela República de México</i></p>	<p>a) Inicio del proyecto piloto con el encuentro entre alumno/as educación superior y alumnos/as con problemas de ausentismo escolar de la escuela República de México.</p> <p>b) Seguimiento de actividades de alumno/as educación superior y alumnos/as con problema de ausentismo escolar el año 2006.</p> <p>c) Reuniones mensuales con tutores.</p>

4.6. OBJETIVO DEL PROCESO DE TUTORÍAS.

- Potenciar las habilidades y recursos del alumno/a.
- Contribuir al fortalecimiento del vínculo entre la familia y la escuela.
- Promover la asistencia permanente del alumno/a al establecimiento educacional.
- Promover la valoración a la educación de parte de la familia y el alumno/a.
- Contribuir al conocimiento de nuevos espacios socioculturales del alumno/a y su familia.
- Propiciar y fomentar el vínculo afectivo entre la familia y el niño.
- Propiciar las condiciones de educabilidad por medio de la valoración a la educación y la motivación a la asistencia regular del niño al establecimiento educacional.
- Contribuir a mejorar las materias que dificulten el proceso educativo del alumno/a.
- Generar espacios de recreación y conocimiento en las primeras etapas del proceso de tutorías.

Rol del encargado del Proyecto Piloto: *Planificar y ejecutar el Proyecto Piloto de tutorías “Te Acompaño a la escuela”, generando las condiciones optimas, para el buen desarrollo del proceso de las tutorías.*

Rol fundamental	Rol instrumental
Planificar y Ejecutar	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el Proyecto Piloto. • Ejecutar el Proyecto Piloto.
Coordinador	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el trabajo con los tutores. • Coordinar el trabajo con las distintas redes sociales de la comuna de Quillota, involucradas en el Proyecto Piloto. • Coordinar y convocar a reuniones mensuales con los tutores.
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de detectar y dar cuenta de

	<p>situaciones de vulneración que pueden estar ocurriendo en el contexto familiar y escolar de los alumnos/ as.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de gestionar recursos con las organizaciones comunitarias, empresas, etc. • Responsable de la difusión del Proyecto Piloto entre las redes sociales de la comuna de Quillota. • Responder adecuada y oportunamente a las interrogantes de los tutores. • Asistir puntualmente a las reuniones planificadas previamente con los tutores. • Responsable de la recepción y revisión de los registros mensuales de las actividades de las tutoras.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer del tiempo y el espacio para atender adecuadamente las interrogantes de los tutores.
Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar y potenciar el trabajo en equipo distribuyendo adecuadamente los trabajos a realizar.
Evaluador	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar en conjunto con los tutores las actividades realizadas y el trabajo desarrollado por ellos. • Evaluar la continuidad del proyecto, estableciendo sus potencialidades y falencias, de manera de generar un informe completo de la situación del Proyecto Piloto “<i>Te acompaño a la escuela</i>”

Rol del tutor:

“Potenciar las condiciones de educabilidad, promoviendo la asistencia regular del alumno/a a clases, apoyando el trabajo en las áreas educacionales, socioculturales y afectivo del alumno/a a su cargo, transformándose además en un nexo entre la familia y la escuela”

“Reconocer al niño como sujeto de derecho”.	
Rol fundamental	Rol instrumental
Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir mensualmente a las reuniones grupales organizadas por los encargados del proyecto. • Acudir semanalmente al encuentro con el alumno/ a su cargo, en tiempos y horario establecido en acuerdo con el niño/ a y su familia. • Avisar con antelación al niño y su familia en caso de no poder asistir el día y la hora antes acordada.
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar mensualmente el registro de las actividades realizadas durante el mes. • Responder a tiempo a las demandas y compromisos realizados con el proyecto piloto.
La familia como base fundamental en la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la relación entre el niño, la familia y la escuela.
La educación como base del desarrollo personal y un posible propiciador para	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el vínculo de los docentes en el desarrollo de las tutorías. • Apoyar al niño/ a en su proceso

superación de la pobreza	educativo, ya sea en sus tareas, estudios u otro quehacer escolar.
Confidencialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Confidencialidad durante todo el proceso tutorial, evitando emitir comentarios (juicios) que puedan afectar a las buenas relaciones entre familia, niño/a y escuela (docentes).
Participación social	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el vínculo del niño/a con su entorno socio-cultural.
Informador o informante	<ul style="list-style-type: none"> • Informar de situaciones registradas que puedan o generen omisión o vulneración de los Derechos del niño, niña y adolescente, a las personas responsables del proyecto.
Potenciar lazos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a los padres en el proceso educativo del alumno/a.

Acciones operativas del proceso de tutorías

- ✓ Acoger, motivar e intentar empatizar con el alumno/a asignado.
- ✓ Asistir una vez a la semana como mínimo al encuentro con el alumno/a a su cargo.
- ✓ El encuentro entre el tutor y el alumno/a debiese prolongarse no menos de 2 hrs. de manera de fomentar y fortalecer el vínculo entre el alumno/a y el tutor, buscando generar un trabajo profundo con el alumno/ a.
- ✓ Asistir a las reuniones grupales mensuales acordada entre los tutores y el encargado del proyecto.
- ✓ Asistir a reuniones mensuales personalizadas con el encargado del Proyecto.
- ✓ Entrega Registro mensuales de las actividades realizadas con el niño/a al encargado del Proyecto.

- ✓ Informarse mensualmente de la situación escolar del alumno/a por medio del profesor jefe, propiciando instancias de encuentro o intercambio de información de la situación de dicho alumno/a.

A) Jornada de capacitación

4.8. Programación de la Capacitación.

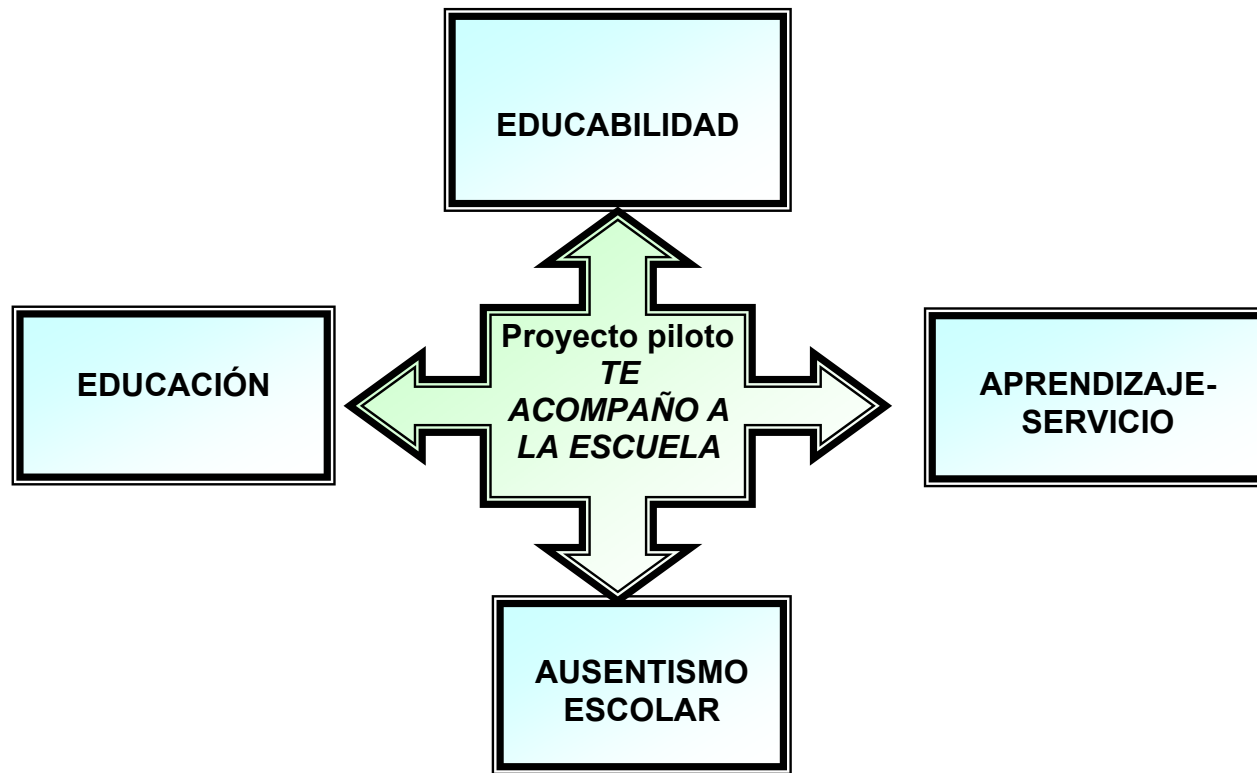
Nombre de la actividad	Objetivo de la actividad	Descripción de la actividad	Materiales	Responsables	Tiempo de duración
Conociendo a nuestros niños/ as	Describir el perfil de los alumnos/as con problemas de ausentismo escolar de la escuela República de México.	La actividad buscara informar a los participantes sobre el perfil de los alumnos/ as con problemas de ausentismo escolar por medio de una presentación del diagnóstico de la situación de los alumno/as con el citado problema.	Medio audiovisual (power point) Data Notebook o Pc	Alumnas seminaristas de Trabajo Social	40´
La silla solidaria	Propiciar la participación de todos los jóvenes de manera de generar un ambiente distendido entre los presente	La actividad buscara propiciar un momento de distensión y encuentro entre los jóvenes por medio de la implementación de un juego grupal, en donde la solidaridad y la organización en equipo serán fundamentales.	Sillas Música	Alumnas seminaristas de Trabajo Social	30´
Breck	Incentivar un espacio de distensión y encuentro entre los estudiantes universitarios	Se servirá una taza de café a los asistentes junto a unas galletas.	Café Galletas Té Azúcar	Alumnas seminaristas de Trabajo Social	15´
Los principio de los derechos de los	Conocer y comprender los principios de los derechos niños,	La actividad propiciara, desde un enfoque de Derecho conocer los Principios que rigen los	Notebook o Pc.	Director de la OPD, Marcelo Salinas.	1:30´

niños, niñas y adolescente	niñas y adolescentes como eje central en el trabajo de tutorías	Derechos de los niños, niñas y adolescente, utilizando como herramienta esencial el medio audio visual.			
Etapas del proceso de tutorías	Dar a conocer las etapas del proyecto piloto, de manera de facilitar la comprensión y adaptación de los jóvenes al proyecto	La actividad intentara explicar las etapas del proceso de tutorías utilizando como herramienta esencial el medio audio visual.	Data (Power point) Notebook o Pc	Alumnas seminaristas de Trabajo Social	30´

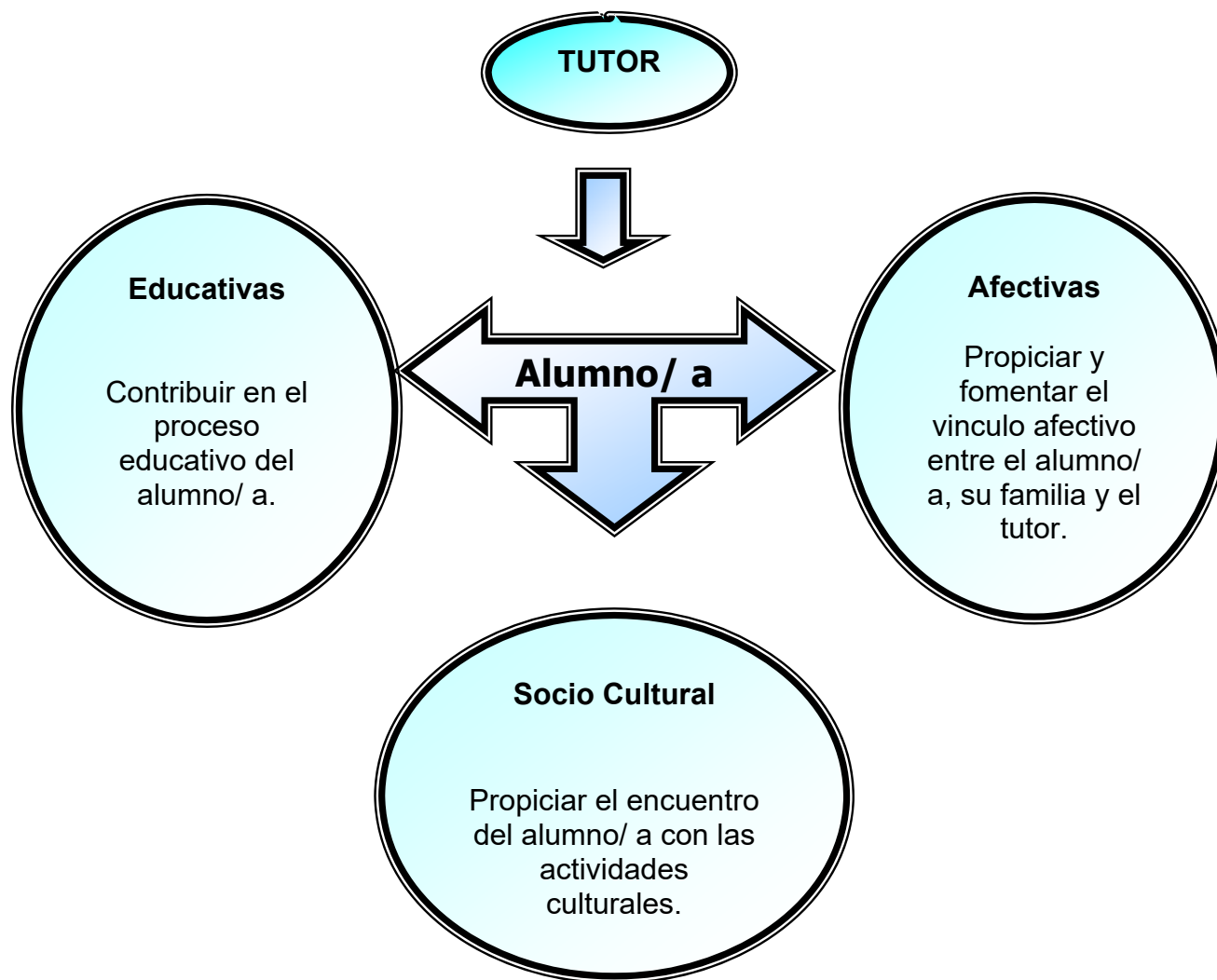
<p>Yo tutor</p>	<p>Conocer y reflexionar sobre el trabajo con los niños y las funciones que debe realizar el tutor.</p>	<p>La actividad motivara a los jóvenes a imaginarse en su rol como tutor, respondiendo a ciertas interrogantes que tiene relación con su trabajo como tutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué se debe tener en cuenta al momento de trabajar con niños/ as? ✓ ¿Cuáles son las características que debería tener un tutor que trabaje con alumnos/ as con problemas de ausentismo escolar? ✓ ¿Qué habilidades y metodologías de trabajo se requiere para trabajar con alumnos/ as con problemas de ausentismo escolar? ✓ ¿Cuales son las funciones que debe realizar el tutor en su trabajo con alumnos/ as con problemas de ausentismo escolar? <p>En un papelógrafo se expondrán las funciones que desde su perspectiva grupal consideran que son las esenciales para desarrollar un trabajo con alumno/ as con problemas de ausentismo escolar.</p>	<p>Papel Craf Plumones Lápices de colores Revistas Tijeras Pegamento Lápices de pasta</p>	<p>Alumnas seminaristas de Trabajo Social</p>	<p>1 hrs.</p>
<p>Breack</p>	<p>Incentivar un espacio de distensión y encuentro entre los</p>	<p>Se servirá una taza de café a los asistentes junto a unas galletas.</p>	<p>Café Galletas</p>	<p>Alumnas seminaristas de Trabajo Social</p>	<p>15`</p>

	estudiantes universitarios		Té Azúcar		
Las maquinas	Propiciar un momento de distensión entre los participantes.	La actividad buscara fomentar la creatividad y el trabajo en equipo por medio de la implantación de un juego		Alumnas seminaristas de Trabajo Social	
El rol y funciones del tutor desde las expectativas del Proyecto Piloto	Explicar desde los objetivos del proyecto Los roles y funciones que los tutores debieran cumplir durante el proceso de tutorías, además se entregarán los objetivos de dicho proceso.	La primera parte de la actividad se expondrán los objetivos del proceso de tutorías, en conjunto con los roles del tutor de manera de propiciar el empoderamiento de dichos roles. La segunda actividad consta de la entrega de las acciones operativas de los tutores. Tercera actividad crear una frase de compromiso que refleje el trabajo que esperan realizar el presente año los tutores con los alumnos/ as. Entrega de textos de apoyo	Notebook o Pc Papel Craf Plumones Lápices de pasta Fotocopias de textos de apoyo Opalina Anillado	Alumnas seminaristas de Trabajo Social	1hrs.

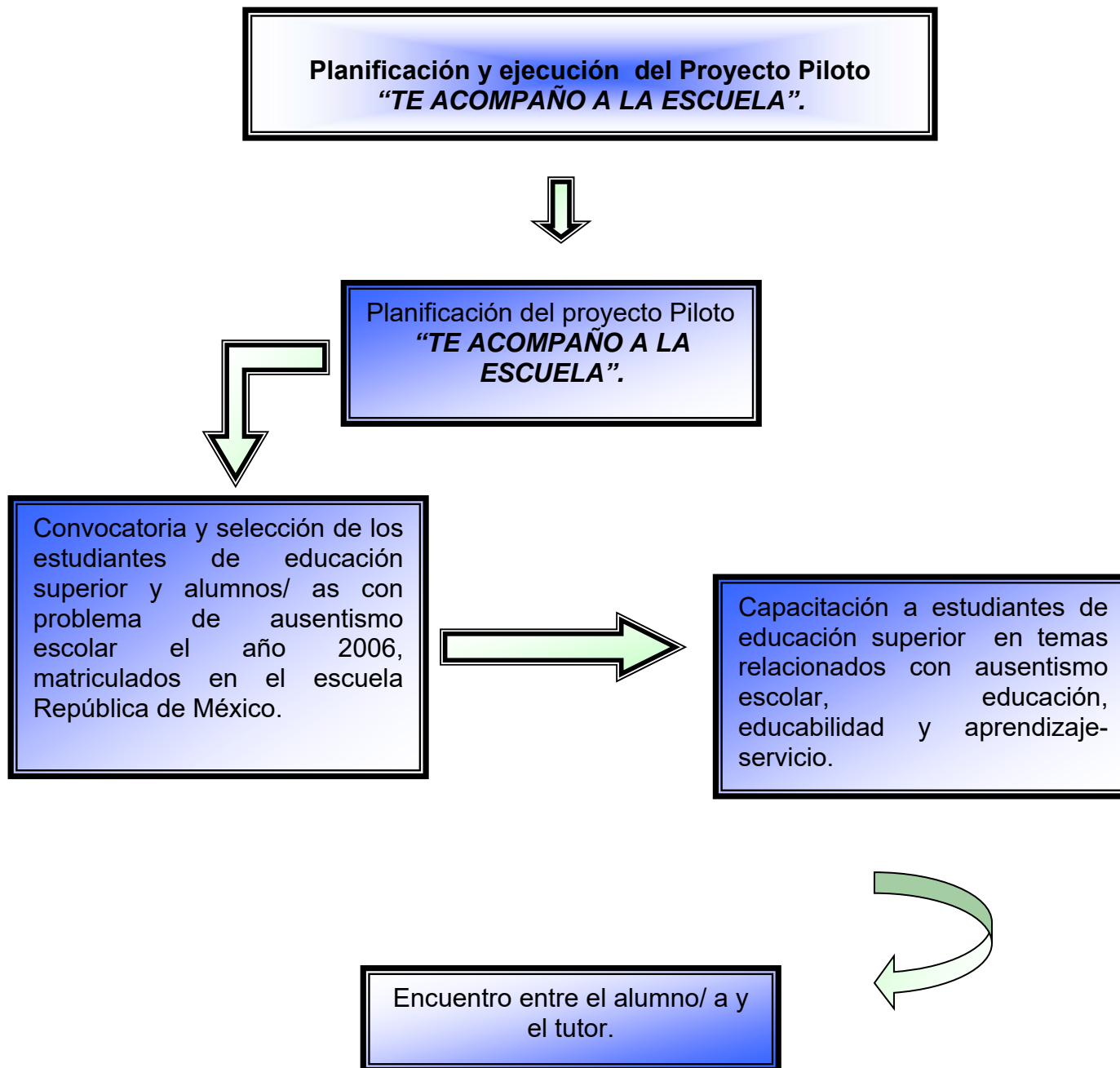
4. 9. PILARES DEL PROYECTO PILOTO “TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA”



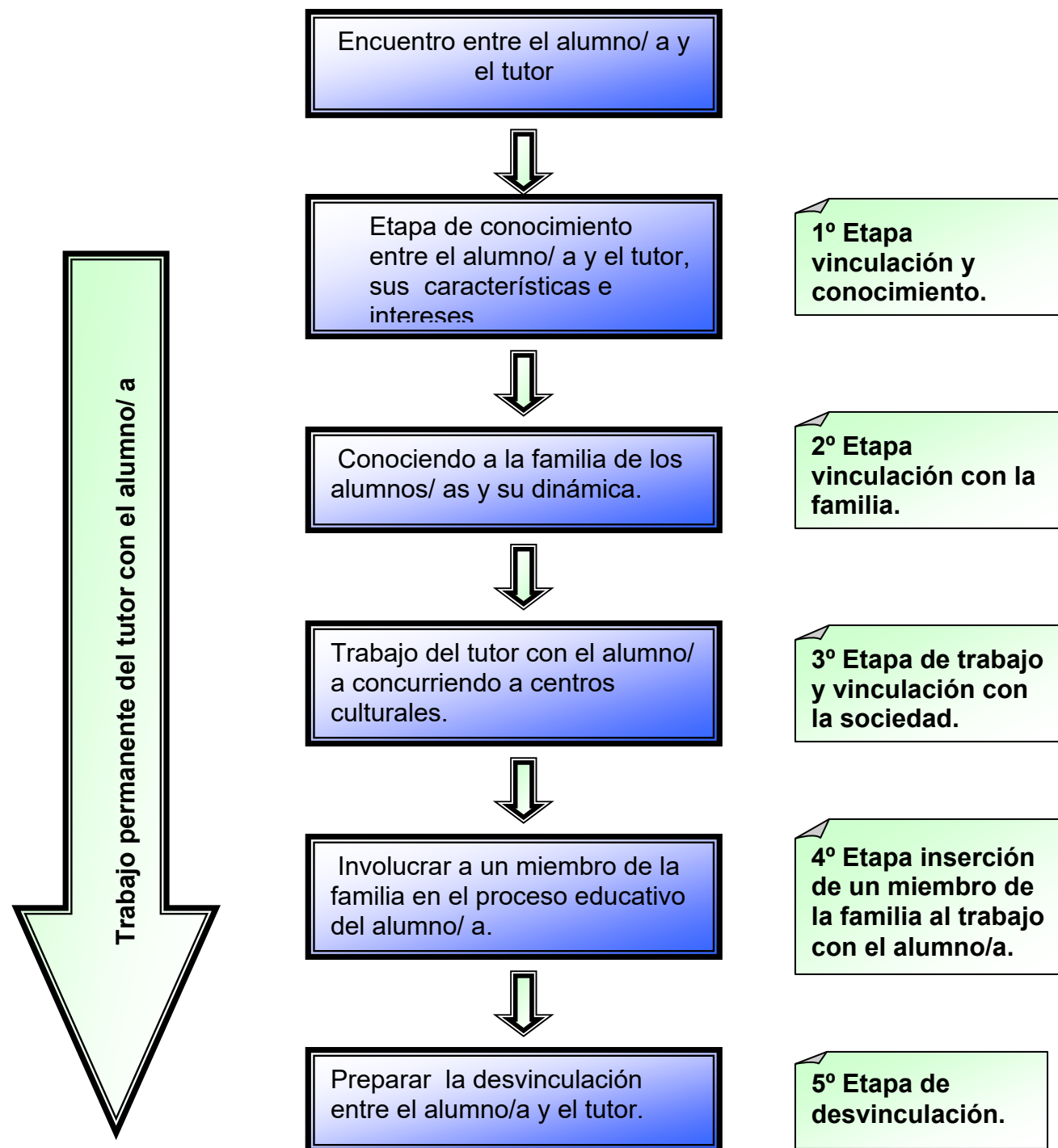
Áreas de trabajo del tutor con el alumno/a



4.10. Etapas del Proyecto Piloto *“TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA”*.



4.11. Etapas del Proceso del proyecto Piloto “Te acompaño a la escuela”



4.12. PERFILES DE INGRESO, EGRESO Y TUTORES.

A) Perfil de ingreso del alumno/a

- Alumno/ a matriculados en la Escuela República de México.
- Alumno/ a que presenta un porcentaje bajo el 90% de asistencia a la Escuela República de México, el año 2006.
- Escaso o nulo apoyo familiar, en las labores escolares del alumno/ a de la Escuela República de México.
- Alumnos/ as que se encuentren en la etapa del desarrollo de infancia intermedia, es decir niños/ as entre los 7 y 10 años, pudiendo extender las edades de incorporación según sea el caso.
- Alumnos/ as que presenten voluntariedad para participar del proyecto piloto *“Te acompaño a la escuela”*.

Criterios de selección de los alumnos/as participantes del proyecto.

- Alumnos/ as que presenten índices de pobreza evidenciado en la inserción de la familia al programa Chile Solidario y en el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE).
- Alumno/ a que presenten índices de vulnerabilidad infantil.
- Alumnos/ as perteneciente a familia monoparental.
- Presencia de un adulto con disposición de trabajar con el niño, durante su proceso educativo.
- Presencia de analfabetismo o escolaridad incompleta de parte de los padres del Alumno/ a.
- Presencia de deserción escolar en los integrantes de la familia del alumno/ a.
- Presencia de repetición de parte del Alumno/ a y/ o integrante de la familia.

Nota: No se hace necesario que todos los niños potenciales beneficiarios del proyecto piloto, presenten todos los requisitos antes señalados.

Perfil de Egreso

- Alumno/ a incorporado al proyecto piloto *“te acompaño a la escuela”*, que presente un aumento del porcentaje de asistencia escolar.

- Presencia de un apoyo de parte de la familia y/o apoderado en las labores escolares.
- Disminución en algún grado de los índices de vulnerabilidad infantil, si aplica.
- Fortalecimiento de las habilidades sociales de los niños/as evidenciadas por los profesores, tutores y familia.
- Disminución de las probabilidades de repetición de parte de los niños/as.

Perfil del voluntario

- Presencia de voluntariedad para participar en el proyecto piloto.
- Estudiantes de Educación Superior desde los 18 años.
- Estudiantes de Educación Superior residentes de la comuna de Quillota y/o perteneciente a establecimientos educacionales de dicha comuna.
- Disponibilidad de tiempo para participar en el proyecto piloto.
- Presencia de buen estado de salud mental, lo que le permita establecer relaciones saludables con el niño/a: *DETECTAR*
 - Rasgos de agresividad.
 - Rasgos Sexuales desviados.
 - Rasgos depresivos.
 - Manejo de impulsos y emociones
 - Manejo de la frustración.

4.13. Registro de implementación

Fecha	Lugar	Hora	Objetivo	Descripción de actividades
1 – 28 de Abril Semana de Convocatoria	OPD	09:00 - 18:00 Hrs.	Generar vínculos con entidades religiosas a fin de convocar a universitarios a participar en el proyecto piloto.	Se contacta por vía telefónica con todas las entidades religiosas pertenecientes a la comuna de Quillota en donde se comunica con los integrantes de la unidad de pastores y sacerdotes encargados de las diferentes iglesias y centro religiosos, explicando el objetivo esencial del proyecto piloto e invitando a participar a todos los miembros de su entidad alumnos universitarios en dicho proyecto.
1- 31 de Marzo Semana Etapa de Convocatoria	Universidades de la comuna de Quillota	09:00 – 21:00hrs	Convocar a alumno/as universitarias de las diferentes entidades estudiantiles de la comuna de Quillota.	Se acude a las diversas universidades y entidades de educación superior, de la comuna de Quillota, de manera de convocar a todos los alumno/as universitarios a participar en el proyecto piloto, para ello, se utilizan afiches los cuales se instalan en los lugares más concurridos de dichas casas de estudios, para que sean visualizados por los alumnos/as, se incluye la repartición de folletos entregados a cada uno de los interesados. Además se participa como proyecto piloto, en una feria de Alternativas financieras, organizada por la Universidad de los Lagos, en un stand convocando a participar a los alumno/as universitarios perteneciente a dicha entidad.
1-6 de abril Semana	Escuela República de	18:00	Informar y motivar a los potenciales tutores del	Se realizan reuniones informativas con los alumno/as universitarios interesados en participar en el proyecto, en donde se presenta las características del proyecto piloto,

informativa y de motivación	México		proyecto Piloto "Te acompaño a la Escuela"	un video motivacional, posteriormente se resuelven ciertas inquietudes de los asistentes y por último se desarrolla un Test psicológico, finalizando la jornada invitando a los asistentes a seguir participando en el proyecto piloto
9-20 de Abril Semana de entrevistas grupal.	OPD	10:00-18:00hrs.	Realizar entrevistas grupales, de manera de conocer las características e intereses de cada uno de los interesados en el proyecto piloto TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA.	Se divide el grupo total de alumno/as universitarios interesados en el Proyecto Piloto TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA, en varios grupos y con la ayuda de un psicólogo perteneciente al equipo de la Oficina de protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes (O.P.D), efectuándose las entrevistas grupales dependiendo del horario disponible de los involucrados.
29 de Abril Jornada de Capacitación	OPD	15:00-20:00	Capacitar a los tutores insertos en el Proyecto Piloto "Te acompaño a la escuela"	La jornada de capacitación abordó temas como: <ul style="list-style-type: none"> - Características de la situación de ausentismo de la escuela República de México - Perfil de los niño/as con problemas de ausentismo escolar y alumno/as insertos en el proyecto piloto TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA - Resultados de la investigación realizada a dichos alumnos/as, además de algunas dinámicas de grupo - Principios de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la diferencia entre derecho, deber y responsabilidad. - Etapas del proceso de tutorías del proyecto piloto TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA.

				- Rol y función de los tutores en el proceso de tutorías.
18 de Abril Invitación a niño/as al proyecto "TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA"	Escuela República de México	11:00 hrs.	Generar un espacio de encuentro y conocimiento entre los niños/as seleccionados, motivándolos a participar en el proyecto.	Se realiza una actividad con los niño/as seleccionados en donde se les invita y motiva a participar en el proyecto, el cual es explicado detalladamente por medio de un didáctico afiche del proyecto piloto. Recordando que deben informar y solicitar el consentimiento a sus padres y familias para participar de dicho proyecto.
23 – 27 de Abril Proceso de selección e invitación de niño/as y familias.	Visita a domicilio de los niño/as seleccionados	10:00 - 18:00 hrs.	Invitar e informar del proyecto piloto a las familias, solicitando la autorización de estas para la participación de los niño/as en el proyecto piloto.	Son visitados los domicilios de los niño/as seleccionados para participar en el proyecto piloto, informando e invitando a las familias a participar en conjunto con sus hijo/as en el proceso de tutorías, previa autorización de los padres, por medio de la firma de una carta de autorización (ANEXO N° 1).
4de Mayo Ceremonia de Encuentro	Escuela República de México	17:00 - 20:00	Dar inicio al proyecto piloto TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA con el encuentro entre alumno/as universitario/as y niño/as con	Es iniciado el proceso de tutorías por medio de una ceremonia de encuentro en donde a través de una dinámica grupal, se conocen los tutores, los niño/as y sus familias (duplas de trabajo), finalizando la ceremonia con una convivencia, en la cual todos los asistentes comparten y participan.

			problemas de ausentismo escolar de la escuela República de México.	
22 de Mayo 1° Reunión grupal tutoras	OPD	18:00 - 19:30	Generar un espacio grupal que aborde temáticas e intereses comunes acontecidos durante la primera etapa del proceso de tutorías.	Se realiza la primera reunión mensual de tutorías en donde se abordaron temas como: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la ceremonia de encuentro - Primer encuentro individual entre tutor y niño/a y establecimiento de horarios de visita en conjunto con la familia. - Principales problemas y observaciones que se visualizan en la interacción con el niño/a. - Se explica el objetivo y la forma de completar la ficha de registro mensual de actividades, la cual debe ser entregada mensualmente al encargado del proyecto. ANEXO

Jornada de Convocatoria Universidad de los Lagos feria de Alternativas financieras

Foto N° 1



Jornada de Capacitación

Foto N° 2



Foto N° 3



Ceremonia de Encuentro

FOTO Nº 4



4.14. Propuestas y proyección de la acción.

Fecha	Lugar	Hora	Objetivo	Descripción de actividades
Entre julio y Noviembre Encuentro entre familias	Por determinar	09:00- 18:00hrs.	Promover un espacio de encuentro con las familias de los niño/as insertos en el proyecto piloto, con el objetivo de reconocer y abordar intereses y temáticas atinentes por determinar, dentro de las cuales pueden ser redes sociales, elementos para la resolución de conflictos, hábitos de crianzas, entre otras.	Generar un espacio de encuentro entre los padres y/o familiares de los niños insertos en el proyecto piloto TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA, de manera de fomentar la participación y la interacción entre ellos. La actividad buscara resolver inquietudes en temas relacionados con el proyecto, como a la vez tratar otras temáticas de interés y que contribuyan al bienestar del niño/a inserto en el proyecto.
Julio Fiesta de Cumpleaños	Escuela República de México	09:00- 18:00hrs.	Propiciar un espacio de encuentro, participación y solidaridad entre los alumno/as insertos en el proyecto piloto TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA.	Celebrar los cumpleaños, acontecidos en el primer semestre, de los niño/as y tutoras insertos en el proyecto piloto, por medio de actividades recreativas, en donde se potencie la participación, la solidaridad y la potenciación de los vínculos sociales entre los participantes del proyecto.
Agosto Salida al	Zoológico de Quilpue	09:00- 18:00hrs.	Promover la participación y generación de vínculos sociales entre	Visitar al Zoológico con el objetivo de conocer y acercarse a la vida de los diferentes animales del zoológico.

Zoológico			los participantes del proyecto Piloto, propiciando el vínculo del niño con centros culturales dentro de su contexto social, contribuyendo al proceso educativo por medio de la interacción directa con los animales.	
Septiembre Fiestas Patrias	A establecer.	09:00- 18:00 hrs.	Promover el sentido de participación y trabajo en equipo entre los participantes del proyecto de tutorías.	Celebrar el aniversario de la independencia de Chile (Fiestas Patrias) por medio de diversas actividades criollas y de conocimiento de manera de contribuir al proceso educativo del niño/a.
Octubre Visita al cine	A establecer	09:00- 18:00 hrs.	Promover la interacción del niño/a con el medio sociocultural por medio de la visita al cine, de manera de trabajar las normas de conductas, para su interacción social...	Visitar el cine y ver una película que permita la participación, solidaridad y recreación entre los niños, niñas, tutores y encargados del proyecto piloto.
Noviembre Visita a Fantasilandia	A establecer	09:00- 18:00 hrs.	Promover la participación, solidaridad y generación de vínculos entre los participantes del proyecto piloto.	Visitar el parque de entretenimiento Fantasilandia en Santiago, intentando generar una jornada de distensión entre los niño/as y tutoras del proyecto piloto y preparación para la desvinculación
3-8 de Diciembre Fiesta de Cumpleaños	A establecer	09:00- 18:00 hrs.	Propiciar el encuentro, la participación y la solidaridad entre los alumno/as insertos en el proyecto piloto TE ACOMPAÑO A LA	Celebrar los cumpleaños, acontecidos en el segundo semestre, de los niño/as y tutores insertos en el proyecto piloto, por medio de actividades recreativas, en donde se potencie la participación, la solidaridad y la potenciación de los vínculos sociales entre los participantes del proyecto.

			ESCUELA	
10-15 de Diciembre Ceremonia de cierre	A establecer	09:00-18:00 hrs.	Propiciar la desvinculación entre niño/a y tutora, y la finalización del proceso de tutorías.	Dar término al proceso de tutorías y al proyecto piloto por medio de una ceremonia de cierre y una convivencia, en donde se promoverá la participación de todos los asistentes.
1-15 de Diciembre Evaluación	A establecer	09:00-18:00 hrs.	Evaluar el proceso del proyecto piloto TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA,	Evaluar el proceso del proyecto piloto TE ACOMPAÑO A LA ESCUELA determinando los avances y retrocesos del mismo, lo que determinara su continuidad, debiendo establecerse proposiciones de mejoramiento en aquellos aspectos en donde se detectarán mayores falencias, en esta evaluación deberán participar todos los involucrados directa o indirectamente de proyecto ya sean, niños/as, familia, profesores, directivos del establecimiento educacional y coordinador del proyecto.
Diciembre Celebración Navidad	A establecer	09:00-18:00 hrs.	Promover la participación de los niño/as insertos en el proyecto piloto, en la celebración de la navidad.	Celebrar la fiesta de navidad con los niños insertos en el proyecto piloto en la OPD, en conjunto con otros niños sujeto de atención de la OPD, de manera de promover vínculos sociales entre los asistentes y la participación de ellos en la actividad.

4.15. Evaluación por objetivo

Objetivo Especifico	Evaluación
<p><i>“Propiciar Vinculo con las Universidades e Institutos de la comuna de Quillota, de manera de generar espacios de difusión y convocatoria de alumno/as de enseñanza superior para participar en el Proyecto Piloto ”</i></p>	<p>Se logra el objetivo propuesto satisfactoriamente, logrando vincularse con las universidades e institutos de la comuna de Quillota, solicitando formalmente por medio de reuniones con los directivos de cada una de las instituciones para realizar la difusión del proyecto, en dicho espacio.</p>
<p>“Seleccionar y capacitar en temas relacionados con la situación ausentismo escolar en la escuela república, a alumno/as estudiantes de educación superior, pertenecientes a la comuna de Quillota o que desarrollen sus estudios en dicha comuna”.</p>	<p>La selección de los alumnos de educación superior se realizo en dos etapas, primero con la realización de un Test psicológico masivo, y como segunda instancia la entrevista grupal, enfocada a reconocer los intereses, habilidades, fortalezas y debilidades para el trabajo y desarrollo de las tutorías. La realización de las entrevistas fue un aporte para conocer las habilidades de cada tutor, sin excluir a ninguno de las personas que asistieron a la entrevista, pues en conjunto con el psicólogo se estimo que cada una de ellas cumplía con el perfil, además, cabe destacar que el número de interesados bastó para implementar el proyecto.</p> <p>En cuanto a la capacitación de las tutoras ésta se llevo a cabo sin inconvenientes, trabajando temas relacionados con los niños/a y su situación de ausentismo escolar en la escuela República de</p>

	<p>México, perfil de los niño/as con problemas de ausentismo escolar y alumno/as insertos en el proyecto piloto “Te acompaño a la escuela”, resultados de la investigación realizada a dichos alumnos/as, principios de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, etapas del proceso de tutorías del proyecto y por último rol y función de los tutores en el proceso de tutorías. Además el encuentro brindó el espacio para el conocimiento entre las tutoras y la conformación de grupo, lo cual es el relevante para el trabajo que se espera realizar durante el año.</p> <p>El objetivo propuesto se logra satisfactoriamente, la selección y la capacitación logra cada uno por si mismo, contribuir al objetivo, cabe desatacar que el número de tutores esta determinado por los alumno/as universitarios que demuestran real interés en participar y que asisten a cada una de las entrevistas y reuniones citadas, como requisito, para avanzar en las siguientes etapas del proceso de selección y capacitación.</p>
<p>“Ejecutar el proceso de tutorías, con alumnos/as que presentaron problemas de ausentismo escolar el año 2006, pertenecientes a la escuela República de México”</p>	<p>La selección e invitación a participar a las familias y a los niños/as, se transforma en una etapa anterior a la conformación de las duplas de trabajo, de acuerdo a las afinidades y características de cada uno, intentando buscar la complementariedad entre ellos. La intervención se inicia con la ceremonia de encuentro entre el tutor y el niño/a, dando inicio al proceso de tutorías y por lo tanto a al logro del objetivo específico propuesto de manera satisfactoria.</p> <p>Después de la selección e invitación a cada uno de los niños / as, se realizaron las respectivas visitas</p>

	<p>a las familias de los niños/as seleccionados para participar en el proyecto. Luego de contar con el consentimiento de ambas partes (niños/as y familia) se conformaron las duplas de trabajo de acuerdo a las afinidades (características) de los tutores con los niños de manera de buscar la complementariedad entre ellos, sus para comenzar a implementar el proyecto el cual se dio inicio, por medio de una ceremonia en donde niños/as, tutoras y familia participaron activamente de una tarde recreativa. En este ámbito el objetivo se cumplió cabalmente, pues el proyecto se está implementando y funcionando actualmente.</p>
--	---

Objetivo General	Evaluación
<p><i>“Abordar el problema del ausentismo escolar de la escuela República de México, por medio de la implementación de tutorías las cuales propenden a generar las condiciones optimas de educabilidad, fomentando la valoración a la educación e incentivando la asistencia permanente del alumno/ a al establecimiento educacional, potenciando el vinculo entre las familias y la escuela”</i></p>	<p>El objetivo general no puede ser evaluado en su totalidad, ya que, el proyecto de tutorías, esta en su etapa de inicio, por lo tanto no se logran visualizar claramente los avances y retroceso del proyecto debido a su corto avance, este solo se podrá evaluar en su totalidad a fines de Diciembre cuando se realice la evaluación con los actores involucrados en esta.</p> <p>Si se puede estimar que al momento del término del proceso de Seminario de titulo (junio), las tutorías en su mayoría se han desarrollado con total normalidad, generando inicialmente vínculos entre el niño, el tutor y la familia, además de conocer el contexto social y familiar en el cual el niño se desarrolla.</p>

V. Reflexión y Conclusión.

5.1. Reflexiones Profesionales.

A continuación, se presentarán las reflexiones profesionales realizadas por las alumnas seminaristas en torno al proceso llevado a cabo durante el presente Seminario de Título.

El proceso de seminario de título al igual que las prácticas, se constituyen en un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante. Permiten concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales. Este ejercicio profesional posibilita a los estudiantes reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad. Además establecen un diálogo continuo entre la formación recibida en la Universidad y la realidad. Se espera que la realidad en la que se insertan los estudiantes sea un espacio que contribuya al proceso de aprendizaje y favorezca a una comprensión más compleja y global de las problemáticas y situaciones en las que esté involucrado de acuerdo a la línea específica.

La práctica profesional propone un vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimilan mutuamente, concretándose, dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad social y profesional; abarca una experiencia multidimensional centrada en el “conocer en la práctica”, entendida como aprendizaje en función de una interacción entre la experiencia y la competencia.

Por lo cual, el impacto que tienen las prácticas y el proceso de seminario de título, provoca efectos para los alumno/as inconmensurables y difíciles de evaluar.

De esta forma, al instalar competencias profesionales de todos los ámbitos, en los/las alumnos/as, permite generar profesionales integrales que no sólo aportarán con sus conocimientos específicos en determinadas temáticas y/o áreas profesionales, sino también expertos que sean capaces de relacionarse con distintas personas y ser capaces de mostrar lo mejor de sí y manejar sus propias debilidades.

En el caso particular de las alumnas seminaristas, el desarrollo del seminario de título en la oficina de Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes se constituyó en una experiencia altamente significativa para el desarrollo como profesionales, impulsando una transformación, tanto en la personalidad de las alumnas, como también, en la manera de desenvolverse en el

campo laboral, ya que, le confirió una visión global de lo que realmente significa su trabajo, es decir, permitió visualizar algunos elementos del trabajo en terreno que, teóricamente no se lograban visualizar, además de identificar con claridad las expectativas de la institución para con las alumnas y su trabajo a realizar, de esta manera se intencionan reuniones de trabajo durante todo el proceso formativo, lo cual permitió adquirir poco a poco mayores elementos que, contribuyeron al desempeño profesional, logrando desarrollar e instalar otras habilidades, como el trabajo en equipo, la toma de decisiones, trabajar con planes de contingencia, entre otras, y por lo tanto poder generar en las alumnas mayor confianza en sus competencias profesionales, proyectando una imagen profesional de mayor consistencia.

Esencialmente el proceso de seminario de título transitó por dos etapas primordiales, las cuales cada una individualmente aportó a la formación de las futuras profesionales.

En la primera etapa, en la cual se desarrolló la investigación, se logró desplegar un trabajo, en donde el contacto directo con los sujetos de investigación pasa a ser trascendental, este contacto directo permite al profesional en formación visualizar elementos de un contexto desconocido y poco visible, proporcionando los elementos necesarios para generar un trabajo riguroso y acabado.

Esta primera etapa permite a las futuras profesionales seguir paso a paso las etapas que implican una investigación científica, lo que permitió no solo acceder una vez más a este proceso de manera teórica, sino también en la práctica misma, asimilando y adquiriendo nuevos conocimientos y destrezas, escasamente desarrolladas anteriormente.

Por lo pronto en la segunda etapa de este proceso de seminario de título, se organizó un trabajo que involucraba articular redes, trabajar en equipo debiendo movilizar recursos y desarrollar habilidades sociales que propiciaron el desenvolvimiento de las competencias profesionales en formación.

De esta manera y en síntesis, el proceso de seminario de título propició en las profesionales en formación la adquisición y desarrollo de nuevas habilidades sociales, el trabajo con equipos interdisciplinarios se transformó en un aporte indispensable ante la visión de las alumnas seminaristas, la movilización de recursos, el trabajo en red que complementó el trabajo realizado, la aplicación de teorías y conocimientos adecuados a la realidad imperante, y por sobre todo la inserción al interior de una institución contribuyendo a los principios y normas de dicha institución, aspecto no menor a la hora de insertarse en una institución.

5.2. Temática y Metodología Abordada.

A continuación, se presentan las reflexiones en cuanto a las temáticas y metodologías abordadas durante el presente Seminario de Título, por las alumnas seminaristas de Trabajo Social.

En el presente proceso de seminario de título, se utilizaron dos grandes metodologías, por un lado se trabaja con elementos de la planificación Estratégicas Situacional, de la cual se utiliza la metodología de trabajo por momentos simultáneos, es decir, estar investigando una problemática y planificando una intervención, al mismo tiempo se utilizan las etapas de la Investigación - Acción, las que contienen el diagnóstico, la planificación, la ejecución, la evaluación, para luego volver a planificar y ejecutar, de acuerdo a los cambios propuestos, de esta manera se logra obtener una mixtura, que permite a las futuras profesionales trabajar acorde a las demandas emergentes de la realidad social e intentando adecuarse a los tiempos establecidos para dicho proceso.

Para las alumnas seminaristas, el realizar su trabajo en periodos discontinuos, inicio del segundo semestre, continuando en la temporada de verano y terminando a fines del primer semestre del año siguiente, significó, adaptar la intervención al contexto social, más aún cuando se trabaja en el área educacional, y pensando que la intervención y duración del futuro proyecto requeriría de un tiempo extenso de intervención para alcanzar el objetivo general y, por lo tanto, obtener resultados de relevancia.

Los temas abordados durante el proceso de seminario de título tuvieron su mayor énfasis en temas como educación Ausentismo escolar y la ejecución de un proyecto piloto.

En cuanto al tema de la educación, se reconoce como el proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad, por la cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar siendo principalmente responsabilidad del Estado la entrega de este derecho a los ciudadanos del país, a través de organismos ejecutores de las políticas educacionales.

La escuela y en general los establecimientos educacionales, forman parte notable en la vida de los hombres y las mujeres, ya que, en conjunto con la familia son las instituciones que por privilegio sociabilizan a las personas.

Estas instituciones transmiten valores, sistemas de creencias, normas, hábitos de convivencia, debatiéndose muchas veces con el contradictorio contexto familiar. Este espacio es un lugar que contribuye al bienestar del niño(a) y le permite hacer valer su derecho a la educación. Pero para que se logre este objetivo, el alumno/a debe cumplir con ciertos requisitos los cuales le van permitiendo avanzar en el tiempo hacia nuevos conocimientos. Sin embargo durante el proceso educativo se producen unas series de situaciones que complican el normal desarrollo de este proceso, entre ellos tenemos la deserción escolar, el fracaso escolar, el ausentismo escolar, entre otros.

El ausentismo escolar resulta un tema muy interesante de estudio, pues tiene un trasfondo que va más allá de los simples números y las estadísticas, sino que aborda temas que se relacionan directamente con el sujeto, su contexto familiar y escolar. El ausentismo escolar tiene como principal característica la inasistencia reiterada al establecimiento educacional lo que genera una disminución en el rendimiento escolar, debido a sus faltas a clases, coartando el desarrollo de las capacidades intelectuales, creativas, manuales del alumno(a), provocando un quiebre en el normal desarrollo del proceso educativo del alumno(a) y dificultando su posterior inserción al mundo laboral, entre otras situaciones que afectarían negativamente, su desarrollo personal.

De acuerdo a los resultados de la investigación realizada el ausentismo escolar, no se produce directamente por una situación socioeconómica deficiente, sino más bien se debe a la interacción de diversos elementos del contexto familiar, esencialmente la importancia que la familia le otorga a la educación, este valor es uno de los elementos preponderante para el desarrollo de la situación de ausentismo escolar. La educación adquiere valor para las familias cuando dan cuenta que por medio de esta pueden mejorar su calidad de vida, además de lograr un desarrollo personal en cada individuo.

Cuando las familias le otorgan el valor suficiente a la educación de sus hijos/as, adquieren mayor responsabilidad en el proceso educativo del niño(a), y a la vez se visualiza una participación más activa al interior de los centros educacionales.

Un punto no menor se refiere a la valoración que el entorno social tenga del establecimiento educacional, cuando esta es positiva es decir, cuando socialmente el establecimiento educacional es reconocido como un lugar que entrega una educación de calidad, este es más apreciado por las familias y por lo tanto hay un mayor compromiso de parte de ellos para con el proceso formativo de sus hijos/as,

lo que no ocurre en los establecimientos educacionales municipalizados los cuales tienen resultados poco efectivos en las diversas pruebas estandarizadas, lo que permite dudar de la calidad que entregan a sus alumnos/as.

Todo lo anterior se desarrolla dentro del contexto familiar, mientras que en el contexto escolar, la situación es diferente, pero no dista de provocar elementos que propician el desarrollo de la situación de ausentismo escolar, especialmente al momento de analizar la situación en la que se encuentran los diversos actores que componen el sistema educativo, principalmente los profesores. Al interior del contexto escolar se presentan dos situaciones que estarían agravando la situación de ausentismo escolar, por un lado encontramos el desgaste profesional, presentado por los docentes, debido a la sobrecarga laboral a la cual se ven expuestos, el estrés y la desmotivación son elementos que evidencian dicha situación, lo anterior se demuestra al momento de desarrollar las clases, las cuales solo pasan los contenidos de manera mecánica, negando individualidades de cada alumno/a, respondiendo inadecuadamente a las demandas de los alumnos/as.

Por otro lado nos encontramos con una de las situaciones que más se repite frente a la situación de ausentismo escolar, la cual tiene que ver con la relación de conflicto que se produce entre el profesor, los alumnos/as y los apoderados, lo cual afecta tanto la asistencia a clases de los alumnos/as como la participación de los padres dentro del establecimiento educacional. Estas relaciones tensas entre padres y profesores generan sentimientos de rechazo hacia el docente, afectando el proceso educativo del alumno/a, estas situaciones se presentan cuando los apoderados dejan de asistir a las reuniones mensuales, no se presentan cuando son citados por los profesores, y cuando le restan importancia a situaciones que el profesor considera relevante y preocupante en el alumno/a.

La desmotivación en los alumnos/as es uno de los elementos que mayoritariamente propicia la situación de ausentismo escolar, esta desmotivación esta influida por la valoración que tiene la propia familia en torno a la educación y al establecimiento educacional, además del tipo de relación que establezca el alumno/a con su profesor y compañeros. Cuando la relación entre alumnos y alumnas es buena, genera un ambiente que incentiva la asistencia del alumno(a) a las clases, cuando esto no ocurre, y el alumno/a se siente excluido del resto de grupo aumentando las probabilidades de inasistencia, en conclusión las buenas relaciones entre alumnos y alumnas contribuyen al normal desarrollo del proceso educativo del alumno/a.

En síntesis, de acuerdo a los resultados extraídos de la investigación se puede establecer que el contexto familiar es uno de los elementos que mayor preponderancia tiene a la hora de determinar las causas de la situación de ausentismo escolar, ya que se transforman en elementos que contribuyen o dificultan el normal proceso educativo del niño/a, cuando una familia le otorga el valor suficiente al proceso educativo de su hijo o hija este tiene mayores posibilidades de pasar con éxito esta etapa, y por lo tanto la familia movilizará todos los recursos necesarios para generar condiciones que favorezcan el desempeño del alumno/a.

Por su parte en el contexto escolar, nos encontramos con una serie de elementos que interactúan y pueden propiciar situaciones como el ausentismo escolar, en especial cuando se habla de relaciones interpersonales entre profesor y alumno(a), las cuales pueden generar situaciones de conflicto entre ambos. Sin embargo, esta situación se puede ver disminuida cuando existen factores protectores como la existencia de buenas relaciones entre alumnos, lo cual incentiva la asistencia de los niños a clases.

El contexto escolar tiene como rol esencial, entregar una educación formal al alumno/a, completando la educación que diariamente le aporta la familia, y de igual forma la familia debe responder a las demandas educacionales impartidas por el propio sistema educativo, como este debe reforzar a la vez la enseñanza que la familia aporta al alumno/a de manera de buscar la complementariedad de ambos en pro del desarrollo integral del proceso formativo del alumno/a.

Por ultimo, como una forma de abordar la situación de ausentismo escolar de los alumnos y alumnas de la Escuela República de México, se implementa un proyecto de tutorías, el cual contó con la participación de alumnas universitarias, como una apuesta de trabajo, en el cual se incorpora el compromiso social como punto primordial, realizando un trabajo totalmente voluntario, apelando a su responsabilidad y conciencia social. Este proyecto piloto apunta a realizar una acción que posibilite el trabajo con niños, niñas y sus familias, intentando, principalmente transformarse en un aporte al desarrollo de las habilidades, capacidades y aprendizajes adquiridos por los niños y niñas, incentivando la creación de hábitos de estudios, de manera de favorecer el desarrollo de las condiciones de educabilidad, de dichos niños y niñas.

Entre los hallazgos más importantes del proyecto destacan, el trabajo con la escuela, desde los directivos del establecimiento, quienes se mostraron durante

todo el proceso abiertos a trabajar y con la entera disposición de entregar los espacios necesarios para la realización de las diferentes etapas y actividades del proyecto, otro punto importante es el tema de género y el establecimiento de vínculos entre niños, niñas y tutoras, en el caso de las niñas, se esperaba que se establecieran relaciones sin mayores dificultades, cumpliendo con esta expectativa, pero en el caso de los varones existía una mayor preocupación, debido a que se trataba de niños con notables problemas conductuales y de adaptación, sin embargo, las reacciones de parte de los niños fueron muy distintas a las esperadas, pues desde el primer encuentro con las tutoras, estos niños aparentemente fríos y rudos, pasaron a ser cálidos y abiertos a aceptar afecto y atención de parte de las tutoras, situación no menor para el comienzo del proceso y para las expectativas del proyecto.

Otro punto importante a resaltar, es la aceptación que mostraron las familias al momento de hacerles presente la invitación a participar en el proyecto, algo totalmente nuevo y desconocido para ellas y para toda la comunidad, mostrando plena confianza, al momento de acoger en su hogar, tanto a las alumnas seminaristas, como a las tutoras, primero durante el proceso de investigación y luego en la implementación del proyecto piloto. Lo cual denota la gran disposición que tienen las familias cuando se les presenta la oportunidad de participar en alguna instancia que implique un bienestar hacia sus hijos/as.

5.3. Desafíos para el Trabajo Social.

Desarrollar un tema que se presenta como poco usual dentro de las áreas en las cuales interviene Trabajo Social, significa un desafío; la educación históricamente ha sido un campo predominante de profesionales de la docencia, esto debido a que el objetivo fundamental que ha tenido la educación, ha sido la entrega de conocimientos a los alumnos de acuerdo a los diferentes currículos pedagógicos; sin embargo, no hay que olvidar que la actual Reforma Educacional pretende dar a la educación un énfasis en la formación integral de las personas de manera conjunta con el hogar. Es precisamente en este aspecto que la profesión de Trabajo Social se encuentra con desafíos y aportes que realizar, los que están relacionados a grandes rasgos con ser capaces de ver la educación desde una visión holística, con una escuela abierta a la comunidad.

Por esto intervenir en procesos sociales que finalmente terminan jugando un papel clave y fundamental de un determinado orden social, como es el caso de los procesos educativos, es de suma importancia. Sobre todo, cuando hoy, nos

encontramos en una realidad cada vez más compleja, donde los fenómenos son cada vez más interdependientes unos de otros, donde las fuerzas y variantes que confluyen sobre ellos son más numerosas e indeterminadas y en consecuencia donde el proceso educativo ya no puede continuar siendo terreno exclusivo de los educadores y seguir siendo abordado desde el ámbito de lo pedagógico, más todavía cuando la dimensión de lo social, lo político y lo cultural cobran una incidencia gravitante en numerosas de las problemáticas educativas.

Por lo tanto, la lectura, reflexión y el análisis que se realiza del proceso educativo, así como, la intervención sobre él debe trascender al ámbito de lo interdisciplinario, ámbito dentro del cual no puede estar ausente la lectura e intervención desde el Trabajo Social, esto por una cuestión de responsabilidad social, ética y política frente a la función social de la educación, especialmente cuando nos encontramos en una sociedad donde el conocimiento cada vez más se transforma en uno de los ejes en torno a los cuales se funda el orden social y donde en efecto, la educación se constituye en una de las principales estrategias de desarrollo y una de las formas de superación de la pobreza, recordando que uno de los fines de la política educativa es lograr mayor equidad en el sistema educativo, Es decir, disminuir las desigualdades sociales que finalmente redundan en exclusiones sociales, sobre las cuales no es viable un desarrollo sustentable.

Este rol de la educación en la sociedad implica un profundo cambio cultural en la escuela. Sin embargo, dicho cambio no se presenta por decreto, sino que requiere ser promovido y por lo tanto gestionado para que el conjunto de innovaciones tenga resultados.

Un paso relevante en este proceso de trabajo en la escuela, es propiciar el trabajo interdisciplinario con los docentes, realizando mesas semanales de trabajo entre los distintos profesionales del establecimiento, para que el trabajo realizado desde el trabajo social tenga un real impacto en el proceso educativo. Para lo cual es preciso realizar una estrategia de sensibilización con el cuerpo docente, pues estos en gran medida pueden facilitar u obstaculizar el trabajo, ya sea con otros profesionales o con los mismos apoderados. Para realizar este trabajo con docentes es preciso ingresar a su espacio de manera sutil y con respeto, ganándose la confianza de éstos, para que no sientan que se invade su espacio de trabajo, ni que somos un ente fiscalizador, que va a observar su trabajo solo de manera crítica y enjuiciadora, sino que podríamos transformarnos en un real aporte para facilitar su labor dentro de las aulas de clases y mejorar la relación familia-escuela.

Otro eje esencial en este proceso, es el trabajo con padres y/o apoderados, quienes debiesen tomar un rol más activo, no solo como un agente que brinda apoyo al docente y al alumno, siendo meros espectadores de los procesos que en los establecimientos educacionales se desarrollan, sino que participen y ejerzan el derecho a una educación de calidad, abandonando conductas conformistas o pasivas frente a ésta, lo cual implica un enorme compromiso, de toda la comunidad educativa. En el caso específico de la escuela República de México, uno de los problemas más relevantes que se visualiza es la escasa valoración de la educación por parte de las familias, ante los cuales sería preciso realizar instancias de trabajo con padres para reflexionar frente a la educación, al futuro y al proyecto de vida de sus hijos, pensando en espacios diferentes a la reunión de apoderados, o éste mismo espacio, pero planificado de una forma más dinámica y participativa para los padres y/o apoderados, pensando que son estos quienes en sus hogares cumplen el rol de incentivar a sus hijos, estimulando sus expectativas de vida y fomentando la creación de hábitos y valores.

5.4. Conclusión Final

Durante varias décadas la política educativa chilena ha tenido como uno de sus grandes objetivos asegurar la cobertura educativa a todos los niños, niñas y adolescentes, a la cual con el pasar del tiempo le han agregado componentes diversos que apuntan a que esta cobertura este acompañada de calidad y equidad en los aprendizajes.

En este contexto, no resulta menor el hecho que hace un par de años la meta se haya ampliado, y hayamos pasado de 8 a 12 años de escolaridad obligatoria, esto implica que el Estado asume la responsabilidad de generar las condiciones necesarias para que todos los niños, niñas y jóvenes no sólo permanezcan durante este período en los establecimientos educativos, sino que en este tránsito sea posible desplegar un conjunto de procesos que potencien y desarrollen al máximo sus capacidades y habilidades, de modo tal de asegurar una educación de calidad que les permita a las y los ciudadanos un mínimo básico para desempeñarse y realizarse como personas en el sistema actual.

Es dentro de este contexto que el presente estudio adquiere relevancia, pues su objeto de estudio apunta a la configuración del ausentismo escolar, en su contexto individual, familiar y educacional, la cual es una de las situaciones más relevantes y concurrente en los establecimientos municipalizados, acentuándose aún más en la etapa de la adolescencia, situación que inquieta a las diversas instituciones

relacionadas, debido a que diversos estudios demuestran que la situación de ausentismo escolar, pasa a transformarse en una fase previa al abandono y a la deserción escolar, tema relevante a la hora de hacer de los 12 años de escolaridad una meta real, además de pensar en las múltiples consecuencias del ausentismo en la vida del niño/a tan largamente enunciadas en capítulos anteriores. En este sentido, nuestro punto de partida está en comprender que la educación es uno de los mecanismos fundamentales de inclusión social de las personas, por tanto, como derecho humano básico, también es un medio que habilita a los sujetos para el ejercicio amplio de sus derechos.

Al estudiar el problema del ausentismo escolar como un fenómeno que involucra una serie de aspectos que intervienen en su desarrollo y que a su vez, cada uno de estos aspectos se constituye también en un problema. Es un planteamiento que fue comprobado al momento de revisar los resultados de nuestra investigación, reconociendo que las causas del ausentismo son problemas tanto o más graves que el mismo ausentismo de los niños / as, como son; la escasa valoración de la educación por parte de la familia de los niños y niñas, escasas o nulas expectativas de entrar a la educación superior, valoración negativa de la calidad de la educación impartida por la escuela donde realizan sus estudios y diversos problemas familiares.

Ante esta problemática y de manera de abordar dicha situación el presente estudio generó las bases para implementar un proyecto piloto el cual tiene por objetivo intervenir la situación de ausentismo escolar presentado por alumnos y alumnas el año 2006, apostando al trabajo con estudiantes de educación superior, apelando a la responsabilidad social de éstos para trabajar con niños, con su contexto familiar y escolar. Con lo cual se pretende que por medio de una estrategia de educación no formal, como el proyecto "te acompaño a la escuela" se aproveche elementos del mundo "formal" como lo es la escuela, y del mundo "informal" que tiene el entorno del niño y su familia. Así, se trabaja desde la planificación, pero también se recrea un contexto de cercanía y cotidianeidad, al trabajar insertos en el contexto familiar del niño/a. Por lo tanto un buen proceso de enseñanza y aprendizaje depende de que el niño o niña sea un sujeto activo, capaz de participar en la construcción de conocimientos. Esto, además es un ejercicio que implica concebir a este grupo como sujetos (niño/as) opinantes, capaces y con habilidades que no necesariamente coinciden con las que la escuela les solicita, sino que complementan de manera importante su aprendizaje.

La idea principal en la generación del proyecto es propiciar el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, capacidades y aprendizajes, además de fomentar la valoración de la educación por parte de los niños y su familia, lo cual permitirá en un mediano y /o largo plazo propiciar la mayor valoración hacia la educación y a la construcción de una proyección educativa de los niños/as. Para que esto así ocurra, es necesario contar con la participación e involucramiento de los agentes familiares de los niños y niñas, de manera de favorecer la sustentabilidad de los cambios logrados por los mismos niño/as, en el trabajo realizado con la tutora.

BIBLIOGRAFÍA.

- Arón Ana Maria, Milic Nueva, *Clima Social Escolar y Desarrollo Personal*. Un programa de mejoramiento, Editorial Andrés Bello, Segunda Edición, Santiago, 2004, pág. 25-34.
- Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la Investigación*, Mc Graw- Hill Interamericana, 3º Edición, México, 2004.
- Servicio Nacional de Menores, *Trabajando con la Comunidad para Proteger los Derechos de los Niños*, Gobierno de Chile, Santiago, 2004.
- UNICEF, Gobierno de Chile, *Índice de Infancia una Mirada Comunal y Regional*, Santiago, 2003.

ARTICULO O DOCUMENTO.

- Alianza Internacional Save the Children, *Programación de los Derechos del Niño Cómo Aplicar un Enfoque de Derechos del Niño en la Programación*, Art. no. 2782, Londres, 2002.
- Bazdresh Parada Miguel, "Educación y Pobreza: una Relación Conflictiva", revista pobreza, Noviembre 1999.
- Datos Casen 2003.
- Documentos de trabajo OPD.
- Documentos de la Escuela República de México (Libro de Clases, Ficha de matricula).
- Diccionario de las Cs. de la Educación.
- Documento de investigación y desarrollo de la educación (CIDE), *Dimensión Educativa en Proyectos Sociales*, cuadernillo del trabajo modulo 6, Unidad II
- Documento Pladeco Quillota 2005.
- Espíndola Ernesto y León Arturo, *La Deserción escolar en América Latina: un Tema Prioritario para la Agenda Regional*, Ediciones-revista Iberoamericana de educación, N° 30, Diciembre 2002.
- Fundación para la superación de la Pobreza, *La Importancia del Vínculo en el Programa Adopta un Hermano: Consideraciones de la Vinculación entre los Distintos Actores*.
- Fundación para la superación de la Pobreza, *Diseño del Modelo de Intervención*, Santiago, 2006, Marzo.
- Jadue Gladis, *Factores Psicológicos que Predisponen al Bajo Rendimiento al Fracaso y a la Deserción Escolar*, estudios Pedagógicos, N° 28,2002, PP193-204.

- Jadue Gladis, *Hacia una Mayor Permanencia en el Sistema Escolar de los Niños en Riesgo de Bajo Rendimiento y Deserción*. Estudio Pedagógicos N°25, 1999, PP 83-90.
- López Néstor, Tudesco Juan Carlos, *Las Condiciones de Educabilidad de los Niños y Adolescentes en América Latina*, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Buenos Aires, Junio de 2002.
- Pascual Orihuela Pedro, Revista Educared 2005, Perú.

SITIOS DE INTERNET.

- www.semene.cl Servicio Nacional de Menores; Gobierno de Chile, 2007.
- www.Quillota.cl Ilustre Municipalidad de Quillota, Chile 2007.
- www.Mineduc.cl Ministerio de educación; Gobierno de Chile, 2007.
- www,Achnu.cl Asociación Chilena Pro Naciones Unidas ACHNU – PRODENI.
- www.PNUD.cl Programa de las naciones unidas para el desarrollo, Chile.2007.
- www.Fundacionpobreza.cl Fundación para la superación de la pobreza. Chile, 2007.

ÍNDICE DE TABLAS

Cuadro	Pág.
• Tabla N° 1 Población Infanto-juvenil potenciales sujetos de atención de la OPD.	11
• Tabla N° 2 Caracterización de los sujetos de atención por sexo.	11
• Tabla N° 3 Equipo Directivo de la Escuela República de México.	16
• Tabla N° 4 Recurso Humano, pertenecientes a la Escuela República de México.	16
• Tabla N° 5 Número de cursos y Matriculas, pertenecientes a la Escuela República de México.	18
• Tabla N° 6 Datos geográficos y estructura de la Población.	23
• Tabla N° 7 Índices de Pobreza Comunal.	23
• Tabla N° 8 Educación Municipal de la comuna de Quillota.	24
Tabla N° 9 Antecedentes Comunales de la Población infanto- juvenil de la comuna de Quillota.	25
Tabla N° 10 Situación de indigencia o pobreza de la población infanto- juvenil de la Comuna de Quillota.	26
Tabla N° 11 Población infanto-juvenil insertos en establecimientos educacionales y/o programas especiales.	27
• Tabla N° 12 Número de alumno/ as con problema de ausentismo escolar.	84
• Tabla N° 13 Matriculas de enseñanza Básica en establecimiento educacionales municipalizados	84
Tabla N° 14 Porcentaje de alumno/as con problema de ausentismo escolar.	85
• Tabla N° 15 Cursos con mayor número de alumno/as con problemas de ausentismo escolar.	85
• Tabla N° 16 Curso con mayor número de alumno/as retirados.	86
• Tabla N° 17 Número de alumno/as retirados por mes.	86
Tabla N° 18 Alumno/as con problema de ausentismo clasificado por ciclo.	86
Tabla N° 19 Alumno/a con problema de ausentismo, clasificado por género.	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Cuadros	Pág.
• Organigrama de las dependencias técnicas y administrativa de la OPD.	6
• Diagrama de flujo general de atención de OPD Quillota.	14
• Imagen N°1 Vista satelital de la escuela República de México.	15
• Imagen N°2 Vista satelital Quillota imagen.	20
• Imagen N°3 Plano Quillota.	21
• Imagen N°4 Sectorización de la comuna de Quillota.	21
• Cuadro resumen del problema del Ausentismo Escolar.	53
• Esquema de Objetivos y fases.	64
• Matriz metodológica.	65
• Cronograma.	67
• Actividades por objetivo específico.	121
• Rol del encargado del Proyecto Piloto.	122
• Rol del tutor.	124
• Cronograma del proceso de selección de los tutores y proceso de tutorías.	127
• Programación de la Capacitación.	128
• Pilares del proyecto piloto "Te Acompaño a la Escuela".	132
• Áreas de trabajo del tutor con el alumno/a.	132
• Etapas del Proyecto Piloto "Te Acompaño a la Escuela".	133
• Etapas del Proceso del Proyecto Piloto "Te Acompaño a la Escuela".	134
• Registro de implementación.	137
• Propuestas y proyección de la acción.	144
• Evaluación por objetivo.	147

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Cuadros	Pág.
N°1 Jornada de Convocatoria Universidad de los Lagos Feria de Alternativas Financieras.	141
N°2 Capacitación a tutoras.	142
N°3 Capacitación a tutoras.	142
N°4 Ceremonia de Encuentro.	143

Anexo N° 1 Carta de invitación a las familias de los alumno/as seleccionados

La Oficina Protección de Derechos de Infancia de Quillota, de la I. Municipalidad de Quillota, saluda atentamente a Ud., y con motivo de la ejecución del Proyecto Piloto “Te Acompaño a la Escuela”, tenemos el agrado de invitar a su hijo/a a participar en dicho proyecto, que le permitirá trabajar con un tutor (Estudiante de Educación Superior) una vez a la semana, en diversas actividades, ya sea educativas y/o recreativa, intentado convertirse en un apoyo en su proceso educativo. Por medio de la presente solicitamos autorización para la participación de su hija _____ y además el compromiso de su parte en participar y acoger a determinada tutora.

Se hace presente a Ud., la importancia, de la participación de su pupilo.

Quillota, Mayo del 2007.

Firma



Nota: Solicitamos a usted la devolución de esta carta firmada para el día miércoles 02 de Mayo, por medio del alumno/a, lo que confirmara su autorización para la participación al proyecto.





Anexo N° 2 Registro mensual de tutorías



Fecha/Hora	Breve descripción de la Actividad	Áreas Trabajadas	Observaciones y/o problema detectado
Se anota el día exacto de la actividad, la hora de inicio y termino de la misma	Se describe la actividad en forma breve(en que consistió)	Se anotan las áreas que se trabajaron en la actividad de tutorías, ya sea educativa, afectiva y/o sociocultural. En una actividad se puede haber trabajado una sola área o todas a la vez	Se describen los aspectos más importante de la actividad, como anécdota, aprendizajes, dificultades, hallazgo, etc.

ANEXOS

Anexo N° 3 Lista de alumnos y alumnas categorizados por porcentaje de asistencia.

Antecedentes perteneciente a la escuela República de México.

Menor e igual a 85% de asistencia.

N° de Lista	Nombre del alumno	Curso	% de Asistencia
4	Nabila Bustos Jerez	1° A	75
19	Alejandro Muñoz Donoso	1° B	70,39
31	David Tudesca Ahumada	1° B	79,61
25	Hugo Alejandro Nuñez Urtubia	2° A	84,87
29	Jessenia Ignacia Ponce Ponce	2° A	84,87
2	Francisco Apablaza Cabrera	2° B	75,66
9	Felipe Bascour Bascour	2° B	72,37
10	Cheyen Belmar Torrejón	2° B	83,55
26	Sylvia Pérez Ahumada	2° B	82,89
16	Felipe González Gauttier	2° B	76,97
12	Haracy Corrotea Gallardo	2° B	82,89
8	Darko Guzmán Vargas	3° A	76,97
9	Daniela Henríquez Torrejón	3° A	82,89
18	Carolina Mena Cisterna	3° A	73,03
12	Javier Galaz Zapata	3° B	77,63
2	Diego Araya carvajal	3° B	76,32
28	Kimberly Torrejón Catalán	3° B	84,87
7	Osvaldo Caro Solis	4° A	69,74
8	Tamara Arriagada Vera	4° B	71,71
9	Rodrigo Apablaza Cabrera	4° B	79,61
31	Roberto Troncoso Lopéz	4° B	83,55
36	Mabel Zuñiga Ahumada	4° B	75,66
11	Karolain Armijo Mesino	4° B	52,63
15	Patricia Carrera Araya	4° B	81,58
42	Michel Zalona Valdivia	4° B	84,87
2	Ornella Barriento Vilches	5° A	79,61
12	Jonathan Gonzales Rebolledo	5° A	82,89
36	Lukas Zuñiga Araya	5° A	80,92
5	Guisselle Araya Ramos	5° B	81,58
26	Jorge Quero Salazar	5° B	78,95
34	Estefany Troncoso López	5° B	83,55
3	Andrés Arupero Toloza	5° B	82,24
14	Fabián Galaz Zapata	6° A	79,61
2	Kerman Arraigada Estay	6° A	84,21
5	Gisela Bernal Valenzuela	6° A	72,37
15	Cristinna Guzmán Espinoza	6° A	80,92
19	Esteban Latorre Maturana	6° A	51,97
24	Constanza Olivares Mella	6° A	67,11
30	Jocelyn Ulloa Zenteno	6° B	82,89

ANEXOS

32	Bárbara Vergara Soto	6° B	84,87
20	Nicole Alejandra Henríquez Torrejón	7° A	38,15
38	Nacha Fernanda Zuñiga Araya	7° A	78,94
2	Aníbal Arancibia Cerda	7° B	82,24
10	Macarena González Galtier	7° B	66,45
11	Alexandra Guerra Aldeco	7° B	84,21
13	Pedro Medina Muñoz	7° B	60,53
18	Iris Muñoz Ramírez	7° B	59,87
5	Daniela Cristina Cantellanos Alarcón	8° A	77,63
6	Jennifer Alexandra Cárdenas Leiva	8° A	82,89
26	Isaac Jacob Robles Cortés	8° B	82,24

Mayor a 85% e igual a 90% de asistencia.

N° de Lista	Nombre del alumno	Curso	% de Asistencia
3	Bárbara Aravena Ramírez	1° A	90,79
3	Francesca Castillo Toledo	1° B	93,42
4	Simón Collao Alvarado	1° B	92,76
10	Javier Guerra Pérez	1° B	95,39
12	Alexander Ferreira Jaras	2° A	90,13
13	Enrique Figueroa Rivera	2° A	90,13
39	Lisette Verdejo Valdivia	2° A	90,13
30	Ignacio Segovia Paredes	4° B	92,11
22	Adela Navarro Silva	4° B	90,79
5	Francisca Alvarado Fuenzalida	4° B	93,42
3	Andrea Arancibia Aranda	4° B	91,45
6	Pilar Aros Gómez	4° B	92,76
29	Nicolás Santiago Pinilla	4° B	92,76
14	Nehemias Ibaceta Olivares	5° A	91,45
30	Elías Tapia Castro	5° A	94,08
31	Joshua Tapia Garate	5° A	90,13
32	Maiga Serrano Tapia	5° B	91,45
26	Camila Ovalle Guajardo	6° A	91,45
2	Nicole Arenas Ojeda	6° B	96,71
1	Daniel Aravena Fernández	7° A	90,79
27	Patricio Saavedra Vásquez	8° B	93,42

ANEXOS

Anexo N° 4 Fotos primer grupo de discusión con profesores de la Escuela República de México



ANEXOS

Anexo N° 5 Afiche convocatoria a alumno/as Universitarios.

¿Te gustaría trabajar con niños y niñas en situación de vulnerabilidad socioeducativa?... y ser un aporte real a la comunidad.

Entonces te invitamos a participar en el proyecto piloto "te acompaño a la escuela" que se realizará el año 2007 con niños y niñas de la Comuna de Quillota.



Si te interesa, entonces solicita más información, escribiendo al mail TEACOMPANOALAESCUELA@YAHOO.ES o al teléfono (33)260807, en donde te informarán adecuada y oportunamente, de todos los detalles del proyecto piloto.

**Oficina de Protección Niños, Niñas
y Adolescentes de Quillota.
Escuela República de México**

Anexo N° 6 Alumnos seleccionados en el Proyecto Piloto.

Nombre del alumno	Fecha de Nac.	Padre	Curso	Madre	Curso	DIRECCIÓN
Nabila Bustos Jerez	04/09/1997	Martín bustos	8° Básico	Lorena Jerez	8° Básico	pobl Amanecer psje. El cóndor 1372
Kimberly Torrejón Catalán	28/03/1997	Alejandro Torrejón	6° Básico	Celedonia Catalán	7° Básico	Pobl. Beatita Benavides
Brayan David Tudesca Ahumada	06/10/1999	Luis Tudesca		Carmen Ahumada	5° Básico	Pobl. Hermanos Maristas 1365 depto 304
Haracy Corrotea Gallardo	28/10/1998	Luis Corrotea Tapia	7° Básico	Cecilia Gallardo	4° Básico	Villa Lorca block I Depto 103
Nicolás Esteban Ulloa Arancibia	08/04/1999	Esteban Escobar	4° Hum.	Maria Escobar	4° medio	Salvador Said 1212
Marjorie Ortiz Gutiérrez	15/03/1997	Luis Ortiz Plaza	2° Medio	Virginia Gutiérrez	3° Básico	Las industrias 1464 Block B Depto 102
Daniela Henríquez Torrejón	15/08/1996	José Henríquez Torres	4° Medio	Cecilia Torrejón	6° Básico	Pobl. Amanecer calle Quillota 939
Camilo Javier Galaz Zapata	21/09/1995	Patricio Galáz	1° Medio	Nadya Zapata	3° Básico	Pobl. Amanecer Psje Aconcagua 1378
Isaías Varas Marchant	25/07/1995	Marco Varas Zapata	8° Básico	Patricia Marchant	8° Básico	Villa Lorca Block G depto 201
Yessenia Ignacia Ponce Ponce	25/07/1998	Luis Ponce		Maria Ponce	8° Básico	Los Lucumos block 365 Depto 401

Anexo N° 7 DUPLAS NIÑ@-TUTORA

NIÑ@	TUTORA
Nabila Bustos Jerez	Dania López
Haracy Corrotea Gallardo	Laura Tripailaf
Camilo Galaz Zapata	Camila Morales
Daniela Henríquez Torrejón	Gloria Valderrama
Marjorie Ortiz Gutiérrez	Elizabeth Muñoz
Yessenia Ponce Ponce	Maria Paz Ramírez
Kimberly Torrejón Catalán	Flor Sepúlveda
Nicolás Ulloa Arancibia	Ana Rosa Milla
Isaías Varas Marchant	Lorena Gómez

Anexo N° 8 LISTA DE TUTORES

NOMBRE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Ana Rosa Milla Salinas	225225	anamilla.salinas@gmail.com
Elizabeth Muñoz	312649/76943717	eli_sinbandera@hotmail.com
Flor Sepúlveda	90733130	flopp_384@hotmail.com
Laura Tripailaf Reyes	9589634	persea_lau@hotmail.com,
Maria Paz Ramírez	88259633	pazkundera@yahoo.es
Camila Morales	82225134	escorpiona87@hotmail.com
Lorena Gómez	83908002/354370	Loren.andrea@hotmail.com
Gloria Valderrama	280758	Glorita_vc_2007@hotmail.com
Dania López	81947483/ 333737	daniasuper@hotmail.com,

Anexo N° 9 Calendario de Cumpleaños

Enero 06 Lorena Gómez	Febrero	Marzo 15 Maryorie Ortiz 28 Kimberly Torrejón	Abril 8 Nicolás Ulloa 21 Laura Tripailaf 24 Gloria Valderrama
Mayo	Junio	Julio 25 Yesennia Ponce 25 Isaías Varas	Agosto 15 Daniela Henríquez 02 Elizabeth Muñoz 27 Flor Sepúlveda
Septiembre 4 Nabila Bustos 4 Camilo Galaz 24 Dania López	Octubre 28 Haracy Corrotea	Noviembre 21 M ^a Camila	Diciembre 12 Ana Milla

Anexo N° 10 Documento Extraído del Libro del Tutor

NIÑEZ INTERMEDIA

Nuestro proceso tutorial se llevara a cabo con niños/as que van de los 7 a los 10 años de edad, los cuales están atravesando la etapa de niñez intermedia, por lo cual resulta necesario e imprescindible conocer las características de esta etapa de la niñez.

Desarrollo Físico:

- ✓ El incremento en la estatura y peso durante la niñez intermedia es considerablemente más lento. Si bien es cierto que las diferencias genéticas inciden en parte de la diversidad que es posible observar, factores del ambiente como nutrición y la presencia de enfermedades infecciosas también son importantes.
- ✓ Se ha evidenciado un incremento en la obesidad durante esta etapa, la que recibe influencia de factores genéticos y del ambiente. De igual forma aparece la preocupación por la imagen corporal, especialmente en las niñas, lo que puede conducir en algunas ocasiones a desordenes en la alimentación.
- ✓ Debido al mejoramiento del desarrollo motor, niños y niñas durante esta etapa pueden realizar una cantidad de actividades mucho mayor que los niños de preescolar.
- ✓ Se ha observado una tendencia casi universal a involucrarse en juegos rudos durante esta etapa, existiendo diferencias en la participación de los niños y niñas, según el refuerzo diferencial que actitudes sociales pueden otorgarle; a medida que avanzan en esta etapa los niños y niñas comienzan a participar en juegos con reglas, en varias ocasiones deportes organizados dirigidos por adultos.
- ✓ Las diferencias en las capacidades motrices de los niños aumenta en la medida que se acerca la pubertad, en parte, debido que la fuerza de los varones es mayor y, en parte, debido a las expectativas y a la experiencia cultural.

Desarrollo Cognitivo:

- ✓ Alrededor de los 7 años, de acuerdo con la teoría de Piaget, los niños inician la etapa de las operaciones concretas. Ellos son menos egocéntricos, es decir, cognitivamente pueden descentrarse y pueden usar las operaciones mentales para resolver problemas reales. En este periodo los niños pueden

ANEXO

pensar con lógica por que pueden tener en cuenta múltiples aspectos de una situación en lugar de fijarse en solo uno.

- ✓ La creciente habilidad para entender los puntos de vistas de las demás personas les ayuda a comunicarse de una forma más efectiva y a ser más flexibles en sus juicios morales.
- ✓ La habilidad para distinguir entre la fantasía y la realidad se vuelve más sofisticada durante la etapa de las operaciones concretas.
- ✓ Una capacidad de clasificación que se desarrolla en esta etapa es la inclusión de clase, la capacidad para ver la relación entre el todo y sus partes.
- ✓ La capacidad para clasificar hace posibles que los niños piensen en forma lógica, desarrollan dos tipos de razonamiento lógico: deducción, tipo de razonamiento que pasa de una premisa general a cerca de una clase, a una conclusión referente a un miembro o miembros en particular de la clase; e inducción, tipo de razonamiento que se desplaza de observaciones particulares hacia una conclusión general.
- ✓ La habilidad para emitir juicios acerca de causa y efecto también aumenta durante esta etapa.
- ✓ En esta etapa los niños pueden entender mejor, visualizar y usar las relaciones espaciales; para el progreso en esta habilidad es importante la experiencia. Por eso es recomendable en el trabajo con los niños trabajar desde la propia experimentación y situándolos como descubridores de su propio mundo.
- ✓ Los niños en esta etapa adquieren el concepto de conservación es decir la conciencia de que dos objetos iguales de acuerdo con una determinada medida siguen siéndolo aunque se presente alguna alteración en tanto no se haya agregado ni quitado nada de ningún objeto. Comprenden el principio de identidad, conservación pese a la alteración perceptual y el principio de reversibilidad, conservación debido a que es posible restaurar la forma original.
- ✓ Piaget relaciona el desarrollo moral con el conocimiento cognoscitivo; sostiene que los niños logran emitir juicios morales más sólidos cuando pueden apreciar las cosas desde más de una perspectiva y propone que el desarrollo moral se presenta de dos etapas, a través de las cuales pueden pasar en edades distintas, pero conservando la misma secuencia: moralidad de restricción, que se caracteriza por juicios rígidos y simplistas y, moralidad de cooperación, caracterizada por juicios flexibles y sutiles, y la formulación de un código moral y personal. Así comienza a tener más en cuenta las intenciones que los resultados en implicancias y van de sanciones por castigos a sanciones reparatorias.

Desarrollo psicosocial

- ✓ El autoconcepto o concepto de sí mismo se desarrolla continuamente desde la infancia alrededor de los 7 u 8 años de edad, los niños pueden formar los sistemas representacionales, que se refiere a una etapa neopiagetiana del desarrollo de autoconceptos amplios e integrados que incluyen diferentes características de sí mismo. En esta etapa los niños pueden comparar el yo real con el yo ideal y pueden juzgar su ajuste a patrones sociales, de forma más clara, completa y realista.
- ✓ Los niños en edad escolar han interiorizado la vergüenza y el orgullo, y pueden entender y controlar mejor sus emociones, de igual forma la expresividad emocional tiende a estar conectada con la empatía y el comportamientos pro-social. Es necesario considerar que el desarrollo emocional contribuye a la autoestima.
- ✓ Pese a que los niños durante esta etapa del desarrollo permanecen menos tiempo con sus familias, las relaciones con sus padres o adultos significativos siguen siendo las más importantes. Se produce en esta edad una etapa intermedia de la transferencia del control de los padres a los hijos, llamada co-regulación. Por ello un grupo de compañeros por lo general se encuentra conformado por niños similares en edad, etnia y estatus socioeconómico, lo cual cumple varias funciones positivas en el desarrollo: ayuda a los niños a desarrollar destrezas sociales, les permite poner a prueba y adoptar valores independientes de los padres, les da un sentido de pertenencia y fortalece el autoconcepto. Un efecto negativo puede ser el estímulo del conformismo y la segregación racial, étnica o social, que puede reforzar los prejuicios.
- ✓ Durante la etapa escolar se producen problemas emocionales y de comportamiento, como la fobia a la escuela (una forma de desorden de ansiedad de separación) y depresión en la niñez. De igual forma, pueden exponerse a nuevas formas de estrés que generan preocupación por su seguridad personal, sus resultados escolares y su salud. La capacidad para superar tales situaciones se relaciona con características de personalidad, familia, experiencia y grado de riesgo de verse enfrentado a tales circunstancias.
- ✓ Sobre las relaciones de amistad ésta va transformándose a medida que crecen, generalmente la amistad comienza por similitudes, pero también se puede generar por complementariedad. Los niños de 6 a 7 años señalan que con los amigos se comparten cosas, juguetes juegan juntos. Pero ya desde los 10 años se refieren a compartir pensamientos o sentimientos, la amistad se hace menos material.

ANEXO

- ✓ En cuanto a las necesidades sexuales esta edad ha sido menos estudiada a los que se asocia a la negación de su existencia en este periodo y a la dificultad de los adultos en abordarla
- ✓ Es relevante mencionar que es ésta la edad más vulnerable a los abusos sexuales, por lo mismo la que requiere de mayor educación, tanto para la adquisición de conductas de autocuidado, como para poder vivenciar la sexualidad de forma saludable y segura. esta es la edad en que la sexualidad se manifiesta a través de la masturbación, mayores preguntas, juegos exploratorios, especialmente con pares y los procesos que van a la base. En este sentido la relación con los grupos de pares es un factor protector.
- ✓ Otro ámbito a relevar el que se presupone que los años de la educación básica (más o menos entre los 7 y 12 años) tiene lugar en niños la formación y consolidación de la conciencia moral. Kohan nos propone que allí radica la importancia de la formación ética en la escuela, como forma de desarrollar una reflexión moral autónoma que facilite la formación de sujetos pensantes y agentes democráticos de participación. Esto nos interpela en la necesidad de instalar desde las prácticas y no desde la instrucción tradicional.

Anexo N° 11 ENTREVISTA A FAMILIA DE LOS ALUMNOS/AS ESCUELA REPÚBLICA DE MÉXICO

Nombre del alumno/a			
Identificación del entrevistado/a			
Dirección			
N° de personas que viven en el hogar		Ingreso mensual	

Identificación del grupo familiar (S/ incluir al alumno/a)

N°	Nombre	Edad	relación con el alumno/a	Ocupación	Último curso aprobado

Vivienda

Propia		Arrendada		Allegado		Usufructuario		Cedida	
---------------	--	------------------	--	-----------------	--	----------------------	--	---------------	--

N° de Dormitorios		N° De Camas	
--------------------------	--	--------------------	--

Servicios Básicos

Electricidad		Agua Potable		Alcantarillado	
---------------------	--	---------------------	--	-----------------------	--

Estado de la vivienda

Buena		Regular		Mala	
-------	--	---------	--	------	--

Subsidios

Agua		Luz		SUF	
------	--	-----	--	-----	--

Beneficiario de Programas Sociales. _____

Participa Ud. o algún miembro de la familia en alguna organización comunitaria _____

1. ¿Qué valor asigna usted a la educación para el bienestar futuro de su hijo/a?
2. ¿Presentó su hijo/a algún problema escolar? ¿Cuál/ es?
3. A su juicio, ¿cómo cree usted que estuvo la asistencia a clases de su hijo, hija o pupilo?
4. Cuando su hijo/a falta a clases: ¿Cuál es el motivo o causa de esta inasistencia?
5. Cuando su hijo/a falta a clases: ¿Quién o quienes lo cuidan?
6. A su juicio, ¿Qué importancia tiene la Escuela Rep. México en el desarrollo educativo de su hijo/a?
7. ¿Qué hace usted para ayudar a la educación de su hijo/hija en la escuela?
8. Fuera de la escuela, ¿A qué otras experiencias culturales, artísticas y de conocimiento asiste usted junto a sus hijos?
9. Solo si no asiste a otras experiencias culturales y artísticas: ¿Por qué motivo no asiste junto a sus hijos a experiencias culturales, artísticas y de conocimiento, distintas a la Escuela?.

